

ÚLTIMAS PUBLICACIONES:

*Guía de apoyo. Soy migrante, tengo derechos*  
Alessandra Burotto (editora)  
Fundación Instituto de la Mujer (2010).

*Guía de apoyo. Mujeres migrantes, mujeres con derechos*  
Alessandra Burotto (editora)  
Fundación Instituto de la Mujer (2008).

*Guía Acompañamiento psicosocial para mujeres inmigrantes en Chile*  
Miriam Tarazona, Sònia Lahoz, Verónica Torres  
Fundación Instituto de la Mujer (2008).

*Mujeres migrantes peruanas y salud reproductiva. Usuaris de consultorios de salud de la zona norte de la Región Metropolitana*  
Nuria Núñez R. y Carmen Torres E.  
Fundación Instituto de la Mujer (2007).

*Sociedad civil y nueva Constitución. Hacia un pacto ciudadano para la Constitución que queremos*  
Felipe Viveros (editor)  
Fundación Instituto de la Mujer/Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena (2006).

*Santas o Mundanas. Paradojas y coerciones en el consumo de las mujeres*  
Paula Alcaíno y Paulina Gutiérrez  
Fundación Instituto de la Mujer (2005).

*Memorias de ocupación. Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura*  
Paulina Gutiérrez (editora)  
Fundación Instituto de la Mujer/Corporación Humanas (2005).

*Igualdad de derechos. Igualdad de oportunidades. Igualdad de ejercicio*  
Kathya Araujo, Nélica Archenti, Rocío Villanueva, Bérengère Marques-Pereira.  
Fundación Instituto de la Mujer (2004).

La llegada a la Presidencia de Michelle Bachelet –mujer de explícita sensibilidad de género que se enraizaba en una nueva y amplia concepción de justicia social, que desafiaba las viejas formas de autoridad, que se declaraba agnóstica, socialista y separada, que construía una identidad a partir de múltiples planos– nos provocaba una seducción inquietante, en el sentido de explorar más allá de las metas y programa de gobierno, más allá de la política de igualdad de oportunidades; es decir, más allá de las acciones públicas en torno a la equidad de género.

El lugar para abordar este deseo no podía ser otro que nuestra propia construcción de ideario, el lugar de nuestras luchas, nuestras pulsiones y la idea de libertad y democracia que llevamos bajo la piel. El feminismo es una forma de pensar y explicarse las relaciones de poder con un fundacional sentido libertario; de allí, justamente, la urgencia por reponer un análisis, ya no desde la lógica del balance o de un análisis de las políticas de género, sino desde las variables simbólicas que dieron movimiento o marcaron los giros de sus cuatro años de gobierno.

Estamos ciertas que muchas mujeres y feministas se sentirán reflejadas en las argumentaciones y reflexiones de las autoras de este libro y que muchas otras no estarán de acuerdo. Pero unas y otras se harán nuevas preguntas no sólo sobre lo que significó la figura de Michelle Bachelet en materia de justicia de género, sino también sobre los desafíos para el feminismo en la hora actual.

Y votamos por ella Michelle Bachelet: miradas feministas

# Y votamos por ella

## Michelle Bachelet: miradas feministas

Alessandra Burotto

Carmen Torres

Editoras

Raquel Olea

Teresa Cáceres

Uca Silva

Kemy Oyarzún

Tamara Vidaurrázaga

Gloria Maira

María Isabel Matamala

FUNDACIÓN INSTITUTO DE LA MUJER

Organización no gubernamental feminista y laica –creada en 1987 y conformada como Fundación a partir de 1998– que se dedica a promover la equidad de género y la plena ciudadanía de las mujeres en todas las esferas de la vida nacional, en un marco de integración social y de profundización de la democracia.

Su quehacer se inscribe en una concepción amplia y vinculante de los derechos humanos, donde el enfoque de género es el punto de partida para el análisis y la elaboración de estrategias sociales, políticas y culturales tanto a nivel nacional como internacional.

Investiga, capacita y asesora en temas de ciudadanía, comunicación, derechos sexuales y reproductivos, empoderamiento, liderazgo, memoria, migración, participación política, pobreza, prevención de violencia de género, salud, trabajo.

En el año 2008 fue premiada por el proyecto “Acompañamiento psicosocial a mujeres migrantes”, apoyado por la OIM, en el IV Concurso de Buenas Prácticas “Chile somos todo@s 2008”, convocado por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

HEINRICH  
BÖLL  
STIFTUNG  
CONO SUR







# Y votamos por ella

Michelle Bachelet: miradas feministas

Alessandra Burotto, Carmen Torres (Editoras)

Raquel Olea

Teresa Cáceres

Uca Silva

Kemy Oyarzún

Tamara Vidaurrázaga

Gloria Maira

María Isabel Matamala

 HEINRICH  
BÖLL  
STIFTUNG  
CONO SUR

 FUNDACIÓN  
INSTITUTO  
DE LA MUJER

© *Y votamos por ella. Michelle Bachelet: miradas feministas.*

Esta publicación forma parte del proyecto “Implicancias simbólicas, políticas y sociales de la figura de Michelle Bachelet para la ciudadanía de género”, apoyado financieramente por la Fundación Heinrich Böll Cono Sur.

Editoras: Alessandra Burotto T. y Carmen Torres E.  
Diagramación y diseño interior: Paloma Castillo Mora  
Diseño portada: Paulina Manzur

Impresión: Andros Impresores

Inscripción N° 192.541  
ISBN N° 798-956-7093-39-7

© Fundación Instituto de la Mujer  
Ricardo Matte Pérez 574  
Providencia, Santiago, Chile  
Teléfonos: (56-2) 274 6800; 341 4506  
insmujer@insmujer.cl  
<http://www.insmujer.cl>

Santiago de Chile. Junio de 2010.

# Índice

Prólogo REGINE WALCH	7
Introducción Más allá de la igualdad de oportunidades ALESSANDRA BUROTTO T. Y CARMEN TORRES E.	11
Michelle Bachelet: fases y facetas de su representación pública RAQUEL OLEA B.	17
“¿Tengo que mandar como hombre o puedo hacerlo como yo quiera?” TERESA CÁCERES O.	35
Palabra de mujer UCA SILVA M.	57
Michelle Bachelet o los <i>imbunches</i> de la política postdictatorial KEMY OYARZÚN V.	73
La (in)visibilización de las mujeres en la inauguración del Museo de la Memoria TAMARA VIDAURRÁZAGA A.	95
El pildorazo: Michelle Bachelet, nosotras y la defensa de la anticoncepción de emergencia GLORIA MAIRA V.	115
A medio camino en un entrevero: ¿quedó desnuda la igualdad de género? MARÍA ISABEL MATAMALA V.	141
Autoras y editoras	169



## Prólogo

Vivimos en Chile tiempos extraordinarios. Después del terremoto que sacudió al país el 27 de febrero, el 11 de marzo asumió el nuevo presidente, Sebastián Piñera, cambio político que puso término a veinte años de gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia y entregó el Poder Ejecutivo a una coalición de derecha, democráticamente elegida después de 50 años.

Con estos acontecimientos llegó a su fin el mandato de Michelle Bachelet, la primera mujer Presidenta de Chile, cuya elección, tanto como su gobierno, presentaron particularidades y diferencias en relación a los anteriores gobiernos concertacionistas. Como socialista, agnóstica, soltera alejada del estereotipo esperable y madre de un hijo y dos hijas de diferentes padres, ella ganó las elecciones presidenciales de 2006 con los votos de las mujeres (la primera vez que las mujeres votaron mayoritariamente por la Concertación), provocando en las calles de Santiago una ola de manifestaciones de simpatía. Ya en la presidencia, Bachelet destacó la necesidad de estimular la presencia de mujeres en la política, insistiendo en el aporte que ellas hacen en este ámbito; adoptó la equidad de género como uno de los ejes más importantes. Con Michelle Bachelet, la igualdad de género se transformó en una preocupación central de gobierno, lo cual significó el reconocimiento del carácter público y político de los problemas que enfrentan las mujeres y el despojo de su carácter “natural” y privado.

¿Cuál ha sido el impacto que ha tenido el gobierno de la primera mujer presidenta en la historia republicana de Chile y que trajo consigo una agenda de género? Algunos avances se pueden medir fácilmente, como el número de mujeres en altos cargos; pero otras implicancias, por ejemplo, de largo plazo o cambios

culturales, requieren de una metodología de valoración que facilite el pensar, reflexionar y debatir. Por ello, la Fundación Instituto de la Mujer impulsó espacios de reflexión interdisciplinaria para poder pensar e intercambiar, desde la perspectiva feminista, sobre el impacto que tuvieron estos cuatro años, sobre los cambios culturales que se iniciaron en las prácticas políticas, sobre la legitimidad que alcanzó el enfoque de equidad de género, entre otras perspectivas, y, además, para cualificar los legados que el primer gobierno de una mujer deja a su sucesor. El presente libro recoge estas reflexiones.

Nosotros, como Fundación Heinrich Böll Cono Sur hemos contribuido con nuestro auspicio y nuestra participación a este proceso de reflexión, porque la igualdad de género o, mejor dicho, la democracia de género es uno de nuestros rasgos distintivos más importantes.

Como fundación política alemana, afiliada con el Partido Verde, nuestra misión específica es incentivar la promoción y el debate de la igualdad de género. En nuestro estatuto está formulado: “Un objetivo especial será la realización de la democracia entre los sexos como relación exenta de dependencia y predominancia. Esta tarea será un ideal fundamental, tanto en la cooperación interna como en las actividades públicas de todos los sectores”.

Con nuestro trabajo cuestionamos la discriminación en cualquiera de sus formas, las injusticias y las relaciones jerárquicas existentes. Queremos estimular la conciencia de mujeres y hombres sobre su identidad y sobre las características de las relaciones entre los géneros, y poder replantear reflexiones y conceptos asociados a la equidad de género.

En este sentido, trabajamos para visibilizar y superar las desigualdades que aún se dan entre hombres y mujeres en la participación política, económica y social, además de promover la incorporación de una perspectiva de género en instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil de forma transversal.

Michelle Bachelet llegó en el histórico contexto chileno de desigualdad persistente de género, de discriminaciones y restricciones de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, laboral y familiar. Sus primeras acciones como presidenta fueron el nombramiento de un gabinete paritario, con igual número de ministros y de ministras, y la elaboración de la “Agenda de Género”.

¿Qué significó eso? Por ejemplo, la inclusión en su primer gabinete del mismo número de mujeres y de hombres, mostró la posibilidad real de que las mujeres pueden estar en el Poder Ejecutivo, espacio en el que se toman decisiones, y Bachelet probó que sólo se necesitaba de voluntad política para hacerlo. También hizo comprender de manera concreta el significado de la paridad y que el espacio público –hasta este momento– se ha construido sobre la división sexual entre lo público y lo privado; es decir, junto con el ingreso de las mujeres a la esfera pública surge la demanda de que los hombres asuman la corresponsabilidad en el espacio de la reproducción social, la familia.

Es evidente que algo cambió de modo importante en el balance de poder entre las mujeres y los hombres, no sólo por la presencia de ellas en esferas de poder, sino también por el nuevo estilo de gobernar y de hacer política que, aunque criticado, abrió caminos a formas más participativas.

Si bien los “asuntos de género” entraron a la agenda política y pública, la resistencia encontrada entre las fuerzas conservadoras, fuera y dentro de la coalición gobernante, la resistencia estructural a cambiar el sistema electoral, así como el machismo persistente en los partidos políticos dificultan enormemente la participación de mujeres en el ámbito político. Los indicadores de CEPAL muestran que en el principal órgano legislativo nacional hay sólo un 14% de mujeres.

Aún es poco realista decir que la presidencia de una mujer cambió sustancialmente la vida de la mayoría de las mujeres en el país. No obstante, hubo un cambio y es relevante y valioso reflexionar acerca de lo que ello significa en los diferentes ámbitos y cuáles son los desafíos.

Esperamos haber podido contribuir a este proceso de reflexión y agradeceremos a la Fundación Instituto de la Mujer por el trabajo realizado y la buena cooperación. Sobre todo, deseamos que el libro pueda dar inicio a un debate abierto, si bien controvertido, y plural de las diversas dimensiones.

*Regine Walch*  
*Fundación Heinrich Böll Cono Sur*  
*Coordinadora de Programas*



## Introducción

### Más allá de la igualdad de oportunidades

La génesis de este libro se remonta a mucho antes que el gobierno de Michelle Bachelet entrara en su fase final. Fue en la primavera de 2007 cuando se instaló la inquietud por llenar un vacío de miradas feministas, tan necesarias como urgentes. Por esos días, el enfoque de género reinaba como un amplio y llano sentido común, con un sabor reiterativo a seguimiento de políticas públicas, algo necesario, pero que, sin duda, no lo dice ni hace todo. Ese lugar, que podríamos ubicar en cercanía con los planes de igualdad de oportunidades, estaba sobradamente ocupado y sin embargo, sentíamos que algo faltaba, algo central. Este libro surge de ese deseo de identificar lo faltante, de llenar los vacíos que dejaba un discurso oficial. Un espacio de interrogación que se abría, justamente, cuando “debían” surgir las respuestas, al menos, para un marco decidido en aras de las libertades civiles y de la justicia de género. Nadie podría negar la expectación reinante tras el triunfo de Michelle Bachelet y muy pocas de nosotras podríamos abandonarnos al escepticismo absoluto. Ni lo uno, ni lo otro: debíamos habitar en la fisura.

Su presidencia trajo consigo mucho más que un programa de gobierno y nuevas promesas; había algo de reencantamiento, de desafío, de momento histórico. Algo donde los movimientos sociales, los emergentes y los de larga data, así como las organizaciones de la sociedad civil intuían como promisorios y paradójicos. El gobierno de Bachelet, el último de la Concertación y el que mayores expectativas despertó en amplios sectores sociales, se encontraba apenas en su partida cuando de hecho fue eclipsado por esa propia fuerza progre-

sista que, inevitablemente, por destino histórico y rol político, debía desafiarlo en su capacidad transformadora.

Fue la Revolución Pingüina la que abrió la puerta a empujones, como no podía ser de otra manera. Los estudiantes secundarios, los mismos que antaño pusieron en jaque a la educación municipalizada de los años ochenta, fueron exitosos al reponer la agenda de reformas al Estado que un amplio sector empujaba/deseaba en diversos ámbitos; representaban las voces que piensan una convivencia nacional desde el bien común, que no llegan a dialogar con el poder político/fáctico; voces muchas veces flanqueadas por intereses más poderosos y menos sutiles. Los pingüinos formaban parte de una generación que no tenía el miedo intrínseco que nos dejó la dictadura; eran libres y osados. Los pingüinos y las pingüinas pusieron el dedo en la llaga, revirtieron el bloqueo de ideas y levantaron, también, contradicciones y sentimientos encontrados. Le tocaba a la carismática Bachelet hacer frente a una demanda social tan antigua como vigente: calidad educacional, democracia y dignidad docente. En otro borde, el uso desenfrenado que hizo la derecha del caos inicial del Transantiago<sup>1</sup> —era que no parecía hacer trastabillar su gestión. Aun así, había mujeres que la defendían públicamente, como aquella señora que se enfrentó a un indignado usuario de un bus del Transantiago de los primeros meses, el que farfullaba contra Bachelet por haber dado luz verde al nuevo sistema de transporte: “todo esto es culpa de la Bachelet”, a lo que ella respondió fuerte y golpeado: “¿Y qué tenís contra mi presidenta?”. Por cierto, la discusión terminó allí.

Luego vino la crisis económica que dejó a la presidenta con la mejor ubicación en términos de respaldo ciudadano que cualquiera de sus antecesores. En medio de estas corrientes, a través de ellas y a pesar de ellas, Bachelet se las arregló para dar curso a la Agenda de Género, esfuerzo programático que guió el accionar de su gobierno en la materia y que, ciertamente, tuvo las limitaciones de un enfoque que no aspiraba a introducir a nivel institucional los cambios estructurales que demandábamos las organizaciones feministas, pero que tuvo el valor de la audacia y de la disciplina. En la

---

<sup>1</sup> Sistema de transporte público que se instauró en febrero de 2007 en la capital chilena. Implica el uso de buses (servicios alimentadores y troncales, en conjunto con el Metro de Santiago). El nuevo sistema tuvo serias falencias en sus primeros meses de implementación, deteriorando la imagen de Michelle Bachelet en las encuestas de opinión pública.

otra orilla, los movimientos feminista y de mujeres llevaban con bríos sus propias batallas: las libertades civiles, políticas y sexuales. A veces, muchas veces, se tendían puentes de sintonía con la presidenta, otras la autonomía exigía ubicarse en una posición crítica, ineludible, a sabiendas ya de que el conservadurismo interno de la coalición de gobierno recorría sus propios pasillos bloqueando iniciativas, demorando, ignorando. No obstante, la paridad y la Agenda de Género tuvieron el mérito de encauzar avances políticos con un mayor estatus e inscribieron una marca simbólica que ha generado movimientos tectónicos que avizoramos desde lo contemporáneo, es decir, desde el tiempo presente y actuante.

Como organización feminista, sentíamos que en algún momento, y de muy diversas maneras, sin ánimo de clausurar sino de abrir, se tendría que dar cuenta de las implicancias simbólicas, políticas y culturales que llegó y llegaría a desempeñar la figura de Bachelet en las aguas de la política nacional. La llegada a la Presidencia de una mujer de explícita sensibilidad de género que se enraizaba en una nueva y amplia concepción de justicia social, que desafiaba las viejas formas de autoridad, que se declaraba agnóstica, socialista y separada, que construía una identidad a partir de múltiples planos, provocaba una seducción en el sentido de explorar, más allá de las metas y programa de gobierno, más allá de la política de igualdad de oportunidades, esto es, más allá de las acciones públicas en torno a la equidad de género. Se hacía necesario escudriñar en las consecuencias, marcas e implicancias de su identidad presidencial. El lugar para abordar este deseo no podía ser otro que nuestra propia construcción de ideario, el lugar de nuestras luchas, nuestras pulsiones y la idea de libertad y democracia que llevamos bajo la piel. El feminismo, lejos de ser una actitud, es una forma de pensar y explicarse las relaciones de poder con un fundacional sentido libertario; ese, al menos, es uno de sus valores y de allí, justamente, la urgencia por reponer un análisis ya no desde la lógica del balance o de un análisis de las políticas de género, sino desde los elementos que se pusieron en movimiento en estos cuatro años. Por ello, este libro se ubica muy lejos de una evaluación programática; al contrario, propone otro campo de reflexión. En sus artículos, las autoras abordan los centros nerviosos que echarán a andar, o bien paralizarán, la musculatura necesaria para la realización de las transformaciones.

Con este trabajo, denominado “Implicancias simbólicas, políticas y sociales de la figura de Michelle Bachelet para la ciudadanía de género”, y que contó con el

apoyo comprometido de la Fundación Heinrich Böll, su entusiasmo y permanentes comentarios, la Fundación Instituto de la Mujer retoma la línea de trabajo sobre Participación Política de las Mujeres que dio origen a publicaciones, libros y documentos de trabajo esenciales para la reflexión y debate en los años ochenta, noventa y en los primeros años de este siglo. En este caso, quisimos generar un proceso de trabajo al estilo de los viejos círculos de reflexión o comités editoriales. Levantar preguntas, acuñar reflexiones comunes y disímiles, leerse mutuamente, comentar en voz alta. Abrir un espacio de diálogos y voces constitutivas, en articulación con las otras y también en solitario, de nuevos saberes y nuevas preguntas. No queríamos consensos, queríamos discusión. Y así se dio. El ejemplo más claro fue la conversación acerca del liderazgo de Michelle Bachelet: ¿tenía éste características del rol de madre?, ¿o fueron otros los que le adjudicaron esa connotación?, ¿o su liderazgo fue tan diferente del de sus antecesoras que no sabíamos qué nombre darle? No nos pusimos de acuerdo, pero unas y otras argumentamos y defendimos nuestros puntos de vista.

Hoy estamos compartiendo los resultados con ustedes. La convocatoria fue sencilla, ¿qué implicancias deja la figura de Michelle Bachelet para la ciudadanía y el género?, ¿qué se movió y permaneció estático?, ¿cómo nos ubicamos y qué desafíos nuevos nos deja su paso por la presidencia?, ¿cuánto cambiamos?

En estas páginas Raquel Olea, Teresa Cáceres, Uca Silva, Kemy Oyarzún, Tamara Vidaurrázaga, Gloria Maira y María Isabel Matamala recorren distintos derroteros para dar cuenta de esas transformaciones y las fibras que tocaron. En todos ellos el cuerpo de las mujeres emerge como territorio político, la autonomía sexual y reproductiva se eleva como máxima subversión en un país secuestrado por la moral conservadora, el ejercicio del poder se instala a través de paradojas marcadas al unísono por contradicciones y creaciones, los medios hablan, murmuran en sordina y callan. También las consecuencias y los resabios de la dictadura militar están presentes o subyacen en la escritura de las autoras.

Con Raquel Olea nos remontamos al triunfo de Michelle Bachelet y a la euforia callejera de las miles de mujeres que celebramos, a sabiendas de las tensiones que vendrían. ¿Cómo nombrar lo nuevo?, ¿cómo desnaturalizar lo masculino en el poder y crear nuevas legitimidades? Lo imposible se abrió camino con la investidura y corporalidad de Bachelet.

En una línea similar, Teresa Cáceres nos ofrece una reflexión cáustica sobre un nuevo orden posible, uno inexistente, en construcción y pleno de paradojas y hostilidades ¿Mandar como hombre o mandar como mujer?, pregunta que Michelle Bachelet se planteaba cuando era ministra de Defensa: “¿Tengo que mandar como hombre o puedo hacerlo como yo quiera?”

Por su parte, Uca Silva nos revela las diferencias entre poder político y poder comunicacional, la apertura de los medios de comunicación y la incidencia real en el sistema de medios.

Kemy Oyarzún analiza dos aspectos: el Nuevo Trato Ciudadano, a través de las comisiones presidenciales, y el de la Paridad y Equidad de Género y nos invita a repensar la participación ciudadana desde experiencias de radicalidad de género (feminismos) y radicalidad de clase (revolución democrática).

Tamara Vidaurrázaga, tomando como objeto de estudio la inauguración del Museo de la Memoria, nos muestra a Bachelet en una tensión entre la visibilización de la memoria y los derechos humanos a través de su propia imagen, como nudo convocante, y la invisibilización de las mujeres que representa en este espacio político.

Gloria Maira nos lanza a la saga de la anticoncepción de emergencia, lo que estuvo en juego, lo que se ganó y lo que se perdió. El tutelaje mariano, la democracia protegida de la propia democracia.

Por último, y como un ejercicio estructural cuya columna vertebral es el histórico primer discurso de Michelle Bachelet al Congreso Pleno, María Isabel Matamala desnuda capa a capa la partida, la Agenda de Género, las políticas que afectan los cuerpos, el trabajo y la política. Deja, asimismo, planteadas preguntas como corolario, entre ellas: “¿A dónde irá a parar ahora la igualdad de género?”.

Estamos ciertas que muchas mujeres y feministas se sentirán reflejadas en las argumentaciones y reflexiones de las autoras de este libro y que muchas otras no estarán de acuerdo. Pero unas y otras se harán nuevas preguntas no sólo sobre lo que significó la figura de Michelle Bachelet en materia de justicia de género sino también sobre los desafíos para el feminismo en la hora actual.

*Alessandra Burotto T. y Carmen Torres E.*  
*Fundación Instituto de la Mujer*  
*Junio de 2010*



## Michelle Bachelet: fases y facetas de su representación pública

RAQUEL OLEA

Algunos días después del 17 de enero de este año 2010 encontré, en el cumpleaños de la escritora Pía Barros, a varias personas con un botón en el pecho que decía: “Cuatro años pasan volando”. El objeto no podía tener otra función que traer consuelo a los derrotados, amargados –o preocupados– que éramos todos en esa fiesta; los próximos cuatro años estaríamos obligados a tolerar el ejercicio del poder en manos (“malas manos”, diría el filósofo Patricio Marchant, citando a Gabriela Mistral) de un gobierno de derecha que, bajo ningún signo puede dar respuesta a las necesidades de construir una sociedad equitativa, de profundizar la democracia o de solucionar conflictos sociales que requieren políticas de mayor equidad y justicia social. La sociedad chilena tiene todavía demasiado presente los significados y pesares de la dictadura para acoger “estos nuevos rostros”, que recuerdan la política procedente de ese tiempo histórico.

Recordé, entonces, que efectivamente cuatro años habían pasado (volando) desde que el 11 de marzo de 2006 habíamos celebrado, con entusiasmo, en la Alameda, en Santiago, como en otras ciudades del país, el triunfo de Michelle Bachelet como la primera mujer que asumía la Presidencia de Chile. Doble triunfo: acontecimiento de la instalación de una mujer en ese cargo y rango de poder y el de la emergencia de la pregunta por el modo de nombrar lo nuevo del poder fuera de su órbita naturalizada, ahora, por primera vez, representado en femenino. Ya con anterioridad había surgido la polémica por el modo de nombrar aquella extraña conjunción formada por lo femenino y el poder en la figuración de la Presidenta de la Nación. Sucesivas expresiones en

la prensa y en los discursos públicos manifestaban sus posiciones, algunas, las más reacias a aceptar, sugerían preservar el nombre en masculino anteponiendo lo femenino en el artículo “la presidente”; otras, más actualizadas, proponían feminizar ambos significantes, artículo y sustantivo, “la presidenta”.

Polémica inútil, reticente a una realidad ineludible, propia de una sociedad machista desconocedora del curso del lenguaje para referir nuevas experiencias y realidades ya legitimadas en el acceso de las mujeres a distintos oficios, capacidades técnicas o profesiones liberales. Aunque el recorrido estaba marcado desde el nombramiento de la mujer obrera, la maestra, la conductora, hasta la abogada, la médica o la arquitecta, la controversia “habló”, entonces, de un hecho de difícil aceptación social; dio cuenta de la negación a admitir la intervención femenina en un lugar de pertenencia aparentemente inamovible —o incuestionado— de lo masculino y de una resistencia mayor a la feminización de ese lugar específico: la Presidencia de la República. Habló también de un olvido de aquello que las mujeres han realizado —en cada paso de su educación y de su inserción en los espacios públicos—, a través de producciones teóricas, del trabajo de sus organizaciones y movimientos sociales.

El problema que refiere el nombrar nunca es menor; ya que la duda por el modo de hacerlo enuncia una modificación en lo normalizado, entabla una disputa simbólica porque cada significado nuevo opera una marca en el lenguaje, en la producción de símbolos; decir “la presidenta” nombraría, desde ese momento, algo inédito en la percepción del poder, dejando inscrito en el orden del lenguaje una nueva significación en el rango de la máxima autoridad de la nación.

El nombre de “presidenta” es utilizado para referir algo que no puede ser eludido porque nombra lo real. Chile ha elegido democráticamente, por primera vez en su historia republicana, a una mujer, produciendo una alteración en la naturaleza del rango. El lenguaje da cuenta del hecho nombrándolo en femenino; el significante opera desde entonces un significado irreductible, lo femenino y el poder se instalan en el cuerpo del lenguaje, legitimado por el nombramiento de “Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile...” como indicaban las fotografías oficiales de las reparticiones públicas.

Simultáneamente, en el imaginario popular se incardinó (tomó cuerpo) el deseo de lo (im)posible. Desde ahora las mujeres podrían llegar a ocupar la

presidencia del país, se oía decir a las mujeres que, orgullosas, ocupaban las calles luciendo una banda tricolor cruzada al pecho; el gesto parecía enunciar que las niñas chilenas, además de soñar con llegar a ser profesionales reconocidas, académicas, ejecutivas o políticas, podrían aspirar, de ahora en adelante, a conducir los destinos de la nación.

Cómo olvidar la algarabía de esa tarde en que las mujeres nos tomamos las calles sintiendo que cada una era protagonista de algo fundamental, efecto de un cambio en la conciencia ciudadana. Por primera vez en Chile, desde la obtención de la ciudadanía plena, las mujeres habían votado mayoritariamente por una mujer; algo se había modificado en la percepción del acceso al poder en nuestro país, no sólo porque la presencia de una mujer en ese espacio incuestionablemente adosado a lo masculino se manifestara como una conquista de las mujeres, sino porque el hecho de que una de ellas estuviera allí venía a mostrar la salida de la resistencia tradicional de las mujeres a sentirse legítimamente llamadas a ocupar, y desear, los espacios y el ejercicio del poder.

A Michelle Bachelet le correspondería pasar la primera prueba; las mujeres chilenas estaban capacitadas para gobernar y ella debía rendir ese examen. Mucho se habló de esto en los primeros meses de su gobierno: “no daba el ancho”, decía un gordo en un programa de televisión; “no tenía carisma”, agregaba otro en alguna columna de opinión. Ese día se afianzó la “decibilidad” pública de un deseo femenino fuera de la esfera familiar.

En ese ambiente de fiesta ciudadana Michelle Bachelet estaba ahí para representar en su corporalidad grandes cambios en las relaciones entre lo femenino y el poder, en las potencialidades de las mujeres y en la movilidad de posiciones de sujeto que vienen a interrogar la fijeza de las significaciones convencionales de género. Su elección significó un cambio paradigmático, una intervención en el imaginario cultural que ha producido un reconocimiento de la presencia legítima de las mujeres en los espacios de poder y liderazgo. Esperamos que en el futuro las evaluaciones al ejercicio del poder no tengan necesidad de considerar la condición de género cuando quien lo ejerza sea una mujer. Una restricción mayor se ha desnaturalizado.

Algo de la simbólica de lo femenino se pone en crisis cuando la identidad femenina sale de los espacios privados y, particularmente, de la cuestión materna, para situarse en el (re)conocimiento del deseo de poder político y

público. Ampliación de lo femenino personificado, entonces, en la figura de Bachelet; ella concentra una mirada descentrada de la identidad de las mujeres históricamente fijada a la madre. Mujer/presidenta se configura como un nuevo sintagma de comprensión de la feminidad que, en tensión al de mujer/madre, no ha dejado de tener efectos en la forma como la opinión pública –y particularmente la clase política– piensa el liderazgo de Michelle Bachelet. De manera mecánica, el machismo de la sociedad chilena no pudo, en cuatro años, disociar su imagen pública de la figura de la madre, enunciando la dificultad en aceptarla como sujeto de identidades plurales.

La prensa, los opinólogos han mirado a Bachelet bajo el prisma de la madre, distorsionando la especificidad de su liderazgo político como gobernante de la nación, al comprenderlo como una extensión de su identidad materna. Responder a esa distorsión requiere un ejercicio de resignificación de su lugar público, en que la tensión entre mujer/presidenta y madre/presidenta se haga cargo de la pluralidad de identificaciones que asumen las mujeres en la actualidad y que enuncian la crisis no sólo de las concepciones esencialistas de género, sino de la propia noción de género como modo de referir la(s) diferencia(s) sexual(es). Los rasgos particulares que Bachelet posee como sujeto sobrepasan y, a la vez, dispersan distinciones fijadas por el modo convencional de comprender lo genérico: cercana, amable, fuerte e inteligente, adjetivos que no han tenido –para ciertos discursos– otra consideración que la de confirmar una extrapolación de lo femenino/materno al espacio de la política y el poder, desconociendo su singularidad de persona pública, su carisma de gobernante, su inteligencia como rasgos particulares de un proceso biográfico, personal, profesional, político y público que la ha configurado en su recorrido como sujeto de poder.

Se hace necesario mirar su lugar de Presidenta de Chile, su desempeño en el cargo en las dobles o triples expansiones de un proceso propio, digno de reconocimiento y admiración, pero que también emblemata en su figura algunas modificaciones significativas en las percepciones existentes entre género y poder (las que podrían también referir a los hombres) que particularmente afectan las relaciones entre las mujeres y la política. Digo que el género del poder y los poderes de género han entrado en una dinámica de modificaciones y percepciones que el caso de Michelle Bachelet permite pensar, tanto en sus

partes como en un todo, constituyendo formas de productividad para sostener posiciones y diferencias en las concepciones entre mujer y modernidad, entre las nociones actuales de ciudadanía, entre pensamiento crítico y pensamiento conservador.

Me propongo hacer efectiva la crisis de inteligibilidad del binomio femenino/materno con que se ha mirado a la Presidenta Bachelet y que sólo viene a dar cuenta de una miopía para comprender distinciones y diferencias en las estrategias múltiples que las mujeres despliegan al hacerse cargo de su pluralidad identitaria. Del mismo modo, busco producir un acercamiento a la complejidad y cruces de género e identidades que Bachelet puso en escena durante los cuatro años de su gobierno, haciéndome cargo tanto de la historia común que vincula a las mujeres, como género, más allá de las vicisitudes de cada vida privada, pero atendiendo simultáneamente a las particularidades biográficas y a la subjetividad de la mujer profesional, política y madre, Michelle Bachelet.

## **Lo nuevo como modernidad encarnada**

Hace más de un siglo que las mujeres han desplegado imaginarios y acciones que las han movilizadado hacia posicionamientos públicos y sociales más allá de sus funciones maternas. En nuevas circunstancias sociales el signifiicante femenino no sólo se amplía, sino que pone en crisis la fijeza con que posiciones esencialistas y estáticas han anclado a las mujeres a una identidad única desde la que falsamente nombran las expansiones y proliferaciones de sentido que cumplen en lo social, según deseos, pensamiento, expectativas de vida e inserciones en los distintos espacios laborales y sociales. En el caso de Bachelet resulta particularmente arbitrario pensar su liderazgo como extensión de lo materno, pues ella escasamente ha referido a su identidad materna o a su función de madre estando en el cargo de presidenta; no lo hizo en sus discursos públicos ni en ninguno de los ámbitos en que debió desempeñarse.

Su discurso y gestualidad podrían reconocerse más cercanos a un registro asistencialista antes que materno. Como ejemplo de separación entre funciones públicas y privadas podría citarse la enfermedad grave que aquejó a su hija mayor en junio de 2007; en esa ocasión, Bachelet no abandonó sus fun-

ciones públicas, por el contrario, compatibilizó y creó un espacio propicio para cumplir las demandas de su investidura. Transformó el espacio de la Clínica Alemana –donde la hija estaba internada– en un área de trabajo y reuniones con sus asesores y parte del gabinete para cumplir con igual intensidad su doble función de madre/sola, mujer/sola y presidenta del país, ejerciendo una desjerarquización, pero también una fusión de los espacios privado y público. Lo público se desplazó hacia un espacio que a ella le es familiar como profesional y como madre; caso único en la historia del país, Bachelet no delega en ninguno de los dos espacios lo particular y propio de su doble función privada y pública. La situación, de más está decirlo, no podría haberle sucedido a un presidente; en ese caso lo público y lo privado se disocian en las tradicionales asignaciones de género como esferas separadas e intocadas entre sí, lo privado/femenino es ocupado por la madre sin intervenir la función pública del padre.

El tiempo del asombro y los cuatro años de gobierno de Michelle Bachelet pasaron volando. Ahora, cuando ella debió entregar el poder a un gobierno de derecha, un sentimiento trágico animaba el hecho: Bachelet quedará en la historia consignada como la primera mujer presidenta de Chile –socialista, agnóstica y separada, como ella misma lo declaró en el año 2002 al asumir el Ministerio de Defensa–, pero también como la última gobernante de las filas de la Concertación. Fue ella quien le entregó el poder a un presidente de derecha –neoliberal, católico y casado– llegado al poder por elecciones democráticas después de 52 años.

Algo conmueve el saber de nuestra memoria de 17 años de dictadura al aceptar que la sociedad chilena haya votado libremente por un presidente conservador y neoliberal, después que la alianza de estas tendencias produjera en Chile la dictadura más atroz de su historia. En el imaginario de al menos tres generaciones de chilenos y chilenas la derecha ha necesitado de golpes militares y de todo su aparato represivo para gobernar no sólo Chile sino diversos países de América Latina.

En estos cuatro años de gobierno (que pasaron volando) olvidamos que en la elección de Michelle Bachelet como candidata estaban ya los signos de este futuro; ella estuvo disponible para prolongar –o quizás remediar– el desgaste de la Concertación de Partidos por la Democracia, estuvo dispuesta a postergar la derrota que llegó irreversiblemente en 2010.

Chile ha cambiado (mucho) y las posiciones ideológicas que sostuvieron proyectos políticos de igualdad y libertad social en el marco de una sociedad que avanzara hacia el desarrollo económico con justicia y solidaridad, han cedido su terreno a las alianzas de intereses económicos que han configurado progresivamente pactos de administración del poder, basados en el cálculo y la voluntad de progreso económico, sostenido por un pensamiento pragmático, que más que convocar anhelos colectivos de proyectos sociales busca confirmar un modelo fundado en el libre mercado y la ideología de la competitividad, el individualismo narcisista y el éxito que afianza riquezas desmedidas y desigualdades sociales.

El proyecto de democratización expresado en el plebiscito de 1988, que la Concertación de Partidos por la Democracia hizo suyo, estuvo marcado por una política de consensos que se instaló en la subjetividad de la clase política como un mecanismo que no supo encontrar una medida justa. Mientras a ellos les falló el cálculo, la derecha calculó muy bien sus formas de apropiación de los espacios de poder, de los medios de comunicación, manipulando a la ciudadanía con los deseos consumistas que los alejó del pensamiento crítico y de los valores de la solidaridad y la colectividad. Los gobiernos de la Concertación, determinados por consensos y pactos, fueron transando y cediendo posiciones hasta hacerse (in)confundibles con sus opositores. Sebastián Piñera, actual presidente del país, se configura como producto competitivo del modelo de sociedad que la dictadura puso en funcionamiento. Por eso no fue difícil que pudiera, en su primera campaña presidencial, apelar al Humanismo Cristiano como parte de sus eslóganes, y a un gobierno de “unidad nacional” en la segunda; tampoco deberíamos asombrarnos que haya llamado a personas de la Democracia Cristiana a gobernar con él; los intereses del libre mercado que lo condicionan no saben de lealtades políticas.

La sociedad de los consensos contribuyó a la neutralización de las particularidades de la izquierda, cuya posición en la actualidad se ha debilitado hasta perder sus modos de nombrarse. La Concertación es responsable de esa borradura de fronteras que se expresó en los lenguajes de la política –también neutralizados por la pérdida de significaciones y sentidos propios, por la renuncia a sus íconos históricos, a sus filiaciones ideológicas, a sus teorías económicas– de las modernizaciones, de los libres tratados comerciales y el deseo de

los buenos negocios de los que muchos concertacionistas han participado. Recuerdo un comentario que hace algunos años hice a un periodista destacado: “La Concertación ha sido muy obsecuente con la derecha”, le decía. Él me contestó: “No hay tal, lo que sucede es que tienen negocios juntos”. Esa lógica fue lentamente preparando a la opinión pública para que en un momento –que llegó– la indiferenciación hiciera posible una ciudadanía sin fundamentos ideológicos que le permitiera reconocerse en un proyecto de país, que sin otros anhelos que los del consumo, pudiera indistintamente votar por aquella candidatura que, como en la lógica del mercado –o el supermercado–, trajera la aparente mejor oferta. Así, el poder pudo llegar a manos de la derecha como un fluido que busca su curso natural.

Sabíamos que a Michelle Bachelet le correspondería cumplir ese designio fatal: entregar el poder a la derecha. Sucede que en el curso de estos cuatro años (que pasaron volando) lo habíamos olvidado. Quizás si ella no hubiera sido candidata en 2004, habría sido Ricardo Lagos quien en 2006 hubiera cruzado la banda presidencial en el cuerpo político de la derecha chilena. Bachelet salvó al último patriarca (faraón o emperador) de la política chilena de ese trago amargo.

En 2004 la Concertación ya estaba desgastada y hubo de recurrir a una gran astucia política para nombrar a una candidata que pudiera vencer a un candidato de la derecha –hoy Presidente de la Nación–. Como una forma de encarnar la modernidad de la transición, apelaron a lo nuevo, a dar lugar a la aceptación de la diversidad por la abolición de las discriminaciones de género, a lo que no había tenido lugar. Dos mujeres fueron entonces los nombres posibles: Soledad Alvear, que pronto comprendió su lugar segundón y dignamente se retiró, y Michelle Bachelet, entonces ministra de Defensa, que compareció públicamente como una candidatura innovadora, inédita, avalada más y más por las encuestas; singular en su biografía personal y política, ofreció la posibilidad de ganar la elección. Así lo dijeron estrepitosamente todos los sondeos de opinión –oráculo contemporáneo– y no se equivocaron.

Entre las imágenes más significativas en la configuración de Michelle Bachelet como futura presidenta está aquella de 2002 donde, siendo ministra de Defensa, la muestra vestida con el uniforme de los militares arriba de un tanque Mowag durante una salida a terreno para enfrentar las inundaciones de

ese año. Desde entonces su imagen opera recurrentemente cruces de género que, tanto en su corporalidad como en su discursividad, trascienden los estrictos modos y lugares que han excluido a las mujeres de los imaginarios del poder. Si entonces Bachelet necesitó usar vestido militar para garantizar su fortaleza, su don de mando, su facultad para tomar decisiones autónomamente, en el reciente terremoto, pocos días antes de dejar su cargo, no necesitó de ropajes para dar pruebas de su condición de gobernante. Su fortaleza al enfrentar una emergencia en terreno, al tomar decisiones de forma acertada y haberse mostrado junto a las personas como una mujer fuerte y animada de voluntad de compromiso y poder, contribuyó a cerrar su período con la gran aprobación ciudadana que la confirma como presidenta de buen gobierno. Michelle Bachelet ha sabido inaugurar su propia corporalidad como espacio de acción política recurrente, imprimiéndole otros recorridos que la sitúan innovadoramente en la civilidad, al generar pactos comunes consigo misma, en su pluralidad identitaria.

Hoy, ante la necesidad de mirar su desempeño y su liderazgo, de sopesar su legado como primera presidenta de Chile y como última representante de la Concertación de Partidos por la Democracia –para no olvidar lo que esto ha significado para la historia de las relaciones entre las mujeres y la política, entre las mujeres y el poder– estamos obligadas a pensar cuál es el rédito político –no sólo de su actuación como presidenta– de su trayectoria política, en el contexto de una innovación cultural en medio del desgaste transicional.

Pensar en qué niveles de lo real, lo imaginario o lo simbólico se han efectuado las significaciones mayores y más productivas para la ciudadanía política de las mujeres y, particularmente, para las modificaciones de la imagen del poder, exige hacerse cargo de la complicada relación histórica de las mujeres y la política, a la vez que nos exige pensar la política como un campo de negociaciones múltiples. Michelle Bachelet ha sido singular en el campo de las negociaciones de género, estando en el ejercicio de un poder muy alto. La reflexión trasciende la política institucional, trasciende también los logros –o fracasos– de su gestión, para ingresar en el campo de las modificaciones profundas, en los órdenes y reglamentos que rigen lo simbólico, sin que sepamos muy bien el por qué de sus operaciones y efectos, tampoco su durabilidad.

Mi propósito es buscar hacer explícito por qué Bachelet ha modificado irreversiblemente algunos signos del poder político, situando en su propio cuerpo de mujer rupturas, cruces y modificaciones a los binarismos que han organizado los imaginarios mediante los cuales éste —el poder— es percibido por la ciudadanía. Quizás entonces podamos comprender el inusitado 84% de apoyo ciudadano, que obtuvo la presidenta a pocos días de abandonar el Palacio de la Moneda.

Michelle Bachelet supo que, en el caso de las mujeres, en los espacios de poder siempre hay tensiones que las confrontan con una histórica (i)legitimidad, la que obliga a jugar con cambios de posiciones de sujeto, a situarse ambiguamente en más de un lugar, a ser y hacer política en un devenir constante que desarticula la linealidad del relato del poder en el amplio campo de las negociaciones culturales y políticas y que más que resolver enigmas dichos espacios deben resignificar modos y modelos de relacionarse y situarse en lo social. Citando a Julieta Kirkwood, pienso que Bachelet tuvo una gran habilidad para “desanudar” —en parte— los nudos del poder y del saber. Los nudos son apretados y de difícil disolución, dice Julieta; fue la metáfora que ella encontró para referir a las dificultades de las mujeres con el poder y el saber, ambos espacios de tradicional protagonismo y hegemonía masculina. Quizás Bachelet pudo apenas cortar algunos hilos, mover otros y dejar algunas hilachas colgando para situar en un momento de la historia la difícil tarea que le tocó realizar; también para señalar que éstas, las tareas políticas, son siempre colectivas y se desarrollan en tiempos imprecisos.

### **La(s) biografía(s) de Michelle Bachelet: “Yo creo que es la manera”**

Pensar las significaciones de la presidencia de Michelle Bachelet exige por cierto la perspectiva de género, para culturalmente contribuir a darle sentido a la cuestión del poder y las mujeres, tema que ha preocupado al feminismo teórico/político de los años 70 en adelante. Pero también es necesario mirar las particularidades de sujeto de la presidenta: lo singular de su biografía, de su individualidad, de su posicionamiento ideológico, de la elaboración de experiencias sociales que exceden componentes de sexo y género, para situarnos en la propiedad que la individualiza como sujeto de poder.

“Soy socialista, agnóstica, separada y mujer... pero trabajaremos juntos”. Con este enunciado, dicho al momento de asumir el Ministerio de Defensa, Bachelet construyó —públicamente— una idea de sí misma que soberanamente entregó a la opinión pública como su posición en el mundo. Michelle Bachelet llega a la Presidencia de la República procedente de la militancia socialista y del ejercicio de dos cargos de poder importantes en el gobierno del Presidente Lagos: el Ministerio de Salud, donde como médica se hizo cargo de desafíos importantes, y el Ministerio de Defensa, donde en tanto estudiosa de las relaciones cívico-militares representó un símbolo en el acercamiento de la transición a la construcción de nuevas relaciones entre civiles y militares. Como hija de un general republicano y de una mujer de izquierda —no hay que olvidar a Angela Jeria, ex presa política, como ella misma—, Bachelet lleva en su propio cuerpo y en su memoria el núcleo del conflicto de la sociedad chilena de los últimos 30 años. Si a fines del tercer gobierno de la Concertación aún había sectores de la opinión pública que evitaban reconocer las significaciones de la represión, Michelle Bachelet es indesmentible en su ser testimonial de la violencia de la dictadura. Su biografía encarna, por una parte, el compromiso socialista con la igualdad social, pero también, por otra, conoce a través de la experiencia familiar y personal el duelo de Chile, el encarnizamiento de la represión y las violaciones a los derechos humanos. También el proceso de democratización y de construcción de la memoria histórica.

Es necesario recordar —y seguir recordándolo siempre— que las violaciones a los derechos humanos cometidas en Chile por los militares abarcan un amplio espectro de abyecciones: exilios, exoneraciones, ejecuciones, erradicaciones de población, torturas, prisiones, persecuciones múltiples, desaparecimientos, cesantías, estigmatizaciones...

La biografía de Michelle Bachelet puede escribirse con ese signo: ella es una mujer concernida por la historia reciente de Chile. El acontecimiento del golpe militar traspasa su experiencia de mujer, de profesional, de política; sin embargo, no ha hecho del discurso de la víctima el discurso de su existencia; más bien, en su discurso público está la elaboración de un proyecto social ciudadano para evitar acontecimientos como los sucedidos en Chile. Bachelet reconoce la necesidad del acercamiento de mundos separados como son el cívico y el militar. Así lo dice en una intervención realizada en el ciclo *Conversacio-*

*nes sobre nuestra convivencia*, organizado por Comunidad Mujer:

A mí me ha brotado un cómo yo puedo ayudar en este país a construir condiciones para que esto no le pase nunca más a nadie, ni de mi generación, ni a la de mis hijos y mis nietos, y tampoco a las futuras. Ese es mi compromiso: una misión muy fuerte, desde adentro, porque yo creo que es la manera en que debemos enfrentar este tipo de dolores. Creo que la manera que a mí me ha nacido es tratar de transformar mis dolores, no todos, en una fuerza constructiva. Eso no pasa por negarlos, ni por aceptar cosas que no son aceptables, sino que pasa por asumir que este tipo de situaciones que me tocó vivir a mí, como a muchísimos otros, tiene raíces, tiene procesos que están detrás, tiene intereses definidos, que si no corregimos o ajustamos, no aprendemos a vivir en sociedad y los vamos a reproducir. Por lo tanto, mi tema es: cómo creamos estas condiciones para que no reproduzcamos nunca esto.

Sus palabras hacen elocuente la elaboración de una experiencia de memoria en el relato de una sujeto de poder de transformación y cambio cultural. Este aspecto de su modo de insertarse públicamente con un discurso de derechos humanos –fuera del registro de la venganza y la demanda– ha operado en la opinión pública y en su credibilidad como parte de un padecimiento histórico que debe ser evitado. Se trata de uno de los discursos públicos sostenidos con mayor consecuencia por la presidenta, sobre el que de, hecho, seguirá teniendo un rol como presidenta del Directorio del Museo de la Memoria, proyecto que significa a su gobierno de manera emblemática.

Como mujer separada, Michelle Bachelet simboliza a la “mujer sola” en el ejercicio del poder, dato que en Chile refiere a no tener pareja o a no estar casada, más que a falta de compañías o a estar sufriente de soledad y que porta una carga significativa de minusvalía social. Sin padre, sin marido, ni padrino público Bachelet revierte este signo situándose en el espacio del poder con la consciente dignidad de una sujeto autovalente y autónoma. Si admitimos que

históricamente el lugar de las mujeres en la Presidencia de la Nación ha sido ser esposa del gobernante, nombrado con el ostentoso título de “Primera Dama”, su gesto es también inaugural de una experiencia de feminidad poderosa escindida de la escenificación pública de la “gran mujer” que está detrás del “gran hombre” público. En la reciente elección presidencial (2009-2010) vimos volver glamorosamente las fantasías aspiracionales del título, escenificado en las esposas de algunos candidatos que tenían como modelos a algunas “Primeras Damas” del primer mundo.

Bachelet escenificó su lugar de mandataria con la apostura de quien se ha constituido en el mundo a partir de su acción y su quehacer, acción política transformadora de la vida de las mujeres que fuera del lugar de la familia tradicional crían hijos, los educan, realizan sus desarrollos profesionales y se dan una existencia libre y dotada de la facultad de elegir, pluralizando la identidad femenina en ámbitos diversos de lo público y lo privado. Citando a Simone de Beauvoir, podría decirse que Michelle Bachelet, como muchas mujeres conscientes de su condición, ha respondido al enunciado de la filósofa “no se nace mujer”, una mujer se hace, significando la necesidad de romper el modelo femenino impuesto por la cultura dominante para hacerse su propio lugar en la sociedad. Si antes nunca una mujer había ocupado tal cargo público en Chile, en 2006 la Presidencia de la Nación fue ocupada por una sujeto mujer particularmente reconocible en la clase media, y en posiciones que la identifican no sólo con muchas mujeres, sino también con varones, identificación que proviene de lo político de su militancia y de su trayectoria profesional, de su experiencia de mujer moderna en la asunción de una vida de madre no fijada a la institucionalidad dominante de la familia nuclear, sino agenciadora de una particular forma de hacer familia y de plena libertad en su manera de tener hijos, no de un solo padre, asumiendo ella el vivir y proveer las necesidades de la cotidianidad. Profesional, jefa de hogar y activa ciudadana, Michelle Bachelet representa una particularidad de ser mujer no victimada en el hecho de estar sola. “Madre sola” o “madre soltera” dejan de ser en la experiencia de la Presidenta de la República un obstáculo o un estigma –como lo ha sido en nuestra sociedad– para ser una muestra de potencialidad femenina, de otra ampliación identitaria.

Es en el sentido de las ampliaciones de género que la figura de la presidenta ilumina para pensar cruces y desplazamientos de lo masculino y lo feme-

nino en la configuración de una nueva identidad de sujeto de poder femenino. Michelle Bachelet da cuenta de intersecciones que se manifiestan por medio de la vestimenta, de sus gestos, de la voz, de las formas de presentarse y comparecer en los actos públicos, sin responder a una figura masculinizada como lo fue en su momento Margaret Thatcher, ni tampoco a un exceso reconocido de feminidad como lo es la figura de la presidenta de Argentina, Cristina Fernández. Bachelet juega en posiciones desplazadas que la configuran particularmente productiva como sujeto plural de poder.

En su vestimenta, Bachelet adopta el traje sastre moderno, versión actualizada del *prêt a porter*, con falda o pantalón, que como modalidad femenina del terno oscuro que llevan los varones intersexualiza la apariencia del cuerpo; nada de feminidad exacerbada o *sex appeal* se permite al atuendo, excepto el erotismo que confiere saber el poder que viste. En sus primeras apariciones, como durante la campaña, Bachelet vestía más colorida, usaba pañuelos al cuello o bufandas *ad hoc*, adornos que luego fueron eliminados y reemplazados por el sobrio collar de perlas. Luego la vimos siempre –o casi siempre– vestida con el traje que alterna en su composición la pollera o el pantalón, sin abandonar nunca la chaqueta que asegura la sobriedad y elegancia formal del atuendo. El signo femenino está, quizás, dado sólo en los cambios y combinaciones de colores: la vuelta de la solapa de un tono que combine con los casi recurrentes colores saturados que usa, vivos en los bordes de los bolsillos, a veces fuertes como rojo o azul rey, o el leve asomo de una polera o blusa bajo la chaqueta.

Sabemos del lenguaje de las prendas, sabemos también que la asesoría de imagen que en la actualidad modela las representaciones de las figuras públicas no ha estado ausente de producir en ella la austeridad que neutralice, en la diferencia con una mujer convencional, la rigurosidad y seriedad de su vestidura. Bachelet, en su apariencia, construye una feminidad constreñida que permite visualizarla en un intersticio de lo masculino del poder. La innovación consiste en proyectar una autoridad femenina, depurada de los atributos que negarían el don de mando.

De ese cuerpo neutralizado en su sexualidad explícita, masculinizado por la necesidad del rango, dotado del paso seudomilitar (visto y conocido desde la infancia) y de un singular movimiento de los brazos en los actos oficiales, de la mirada sin posarse en algún punto, Bachelet supo articular su dife-

rencia femenina en la voz, la mirada, la sonrisa y el saludo. Podría decirse que esos gestos predominantes de su comparecencia pública construyeron los signos que la definen como cálida y cercana, los que se han utilizado –no sin maña– para fijarla en un liderazgo ambiguo y desprovisto de las marcas tradicionales del poder (masculino).

La preeminencia del tono coloquial en su lenguaje –nada de estridencias retóricas– dicho mayoritariamente en voz baja, suave y cotidiana, aun cuando la circunstancia y el discurso mismo portara un mensaje de tono trascendente o enfático, ha tenido como efecto construir a Michelle Bachelet en una figura de poder afectuosa, considerada frente a las situaciones ajenas, amable, pero con la debida firmeza de la autoridad. La sonrisa a flor de labios y un justo sentido del humor morigerado en el curso del período, hizo de ella una figura de poder que no respondía a estereotipos ni masculinos ni femeninos. Su saludo moviendo la mano derecha como un gesto de llegada o despedida frente a un grupo de conocidos la diferenció de las dos manos levantadas en cruz, agitadas frente a la muchedumbre con que el Presidente Lagos se enfrentaba a las personas. Si a Michelle Bachelet se le adjudicó lo materno como signo de identidad de su liderazgo, fue en gran medida por estas señas externas de su forma de comunicación con la ciudadanía –señas, a mi juicio, válidas y portadoras de una diferencia en la actitud del poder– pero que, reducidas a lo materno, hablan de una pobreza en la recepción de los modos de significar gestos y corporalidad fuera de los estereotipos de género.

Lo femenino y lo masculino se han modificado como atributos exclusivos de hombres y mujeres; la sociedad contemporánea ha cruzado en los lenguajes de la moda, de la cosmética, del peinado, las comparecencias de género. Si dentro de cada género se cruzan pluralidades identitarias que hablan de deseo y de potencialidades múltiples para las distintas formas de experimentar y vivir prácticas sociales y sexuales, la propia noción de género parece insuficiente, haciendo pensar en lo “trans” como marca de una necesidad de deshacer el género, desasir sus fijejas para así mirar las subjetividades contemporáneas.

Por eso parece reductivo leer como materno rasgos que podrían ser comunes y compartidos por una nueva forma de representación del poder tanto en hombres como en mujeres. Podría nombrar algunos líderes mundiales, como el presidente de Bolivia, el actual presidente de los Estados Unidos, el primer

ministro español, que no responden a la figura patriarcal con que lo masculino invistió en otro tiempo la figuración del poder político. La primera ministra alemana tampoco responde a una femineidad estereotipada, u otras figuras políticas de altos cargos. A la modernidad chilena le falta aún —entre otras cosas— hacerse cargo de las pluralidades, proliferaciones y las reconstrucciones de género en los diferentes espacios en que los seres humanos se desenvuelven. Michelle Bachelet ha contribuido a esa instalación.

### Negaciones y negociaciones del poder

Quizás una de las mayores resistencias con que la clase política recibió a Bachelet se da en la negación a otorgarle el mismo valor de un liderazgo moderno, racionalizado, que fue representado por la figura de su antecesor, Ricardo Lagos, quien dejó el poder con un porcentaje de aprobación mayor al 60%. En su momento, en el Chile postdictatorial, Ricardo Lagos representó el emblema de la figura política de un estadista moderno y legítimo: asertivo, autorizado en su saber, dotado de un currículum político forjado en la adversidad de la dictadura y en la conducción de la recuperación de la democracia. Lagos supo ganarse la admiración de sus partidarios y el respeto de sus adversarios. En él se reconfirma la tradición masculina del poder; sin embargo, abrió espacios a la presencia de mujeres en su gobierno y con eso hizo evidente las lacras de una sociedad anacrónica en sus limitaciones a incorporar la diferencia sexual en toda la amplitud de cargos públicos. Michelle Bachelet, como primera mujer presidenta, no podía sino recoger el gesto de su antecesor para superarlo y hacer de la presencia de mujeres un signo de su gobierno. Ya su campaña asumía la voluntad política de lo que sería simbólicamente una de las propuestas de mayor impacto de su mandato: realizar la paridad de cargos políticos en el gabinete y aumentar significativamente la representación de mujeres en los distintos niveles de la administración pública.

Bachelet cumplió su promesa nombrando en exacta medida el mismo número de ministros y ministras en su primer gabinete, con lo que inauguró en Chile “la voluntad política de la paridad” de hombres y mujeres en el poder. Hemos visto, a principios de este año, que un primer gabi-

nete habla del proyecto de un gobierno. Lo que suceda después habla de la política de lo real, pero en el nombramiento inicial se muestra un “deseo político” que pone a prueba dimensiones de una promesa de proyecto que puede o no ser factible. Sabemos que la paridad no pudo ser sostenida más allá de unos pocos meses, pero este aspecto es ineludible en la evaluación del legado de género de su gobierno. Su gesto representa uno de los más importantes avances en las relaciones de las mujeres y la política. Chile ha sido uno de los pocos países latinoamericanos en que se ha experimentado –aunque sea en un corto plazo– la paridad política en la constitución de un gobierno dirigido por una mujer.

Sin embargo, como dije al comienzo de esta reflexión, algo trágico tramó en el gobierno de Bachelet el signo de una imposibilidad dada por la doble posición de ser la primera presidenta de Chile y la última gobernante de la Concertación. Bachelet hizo evidente, en sí misma, el signo de una innovación y el de un desgaste, el de un éxito y un fracaso; en un registro pudo sumar avances y en el otro, a duras penas, mantener el designio de los pactos y consensos transicionales.

En la tensión entre neoliberalismo y profundización de la democracia, la historia estaba signada de antemano. El poder de lo nuevo que ella representó no tuvo recursos para soslayar lo que se arrastraba desde negociaciones de difícil intervención (negociaciones de las que ella también fue parte). Esa marca trágica de su gobierno, la piedra de tope de su política de derechos de la diferencia y de resistencia a la economía de libre mercado, estuvo representada por los momentos álgidos del conflicto mapuche, por la imposibilidad de responder a demandas sociales de mayor igualdad en educación, en derechos laborales, en derechos reproductivos y sexuales de las mujeres; en esas áreas, la particularidad de su liderazgo no logró modificaciones sustanciales. Frente a esos conflictos, frente a la imposibilidad de intervenir en los pactos patriarcales ya signados antes que ella, Bachelet no tuvo poder real de intervención. En esos momentos la presidenta recurrió a una vieja astucia femenina, “hacerse la loca”, no prestó oído a la necesidad de su palabra; escuchó la conveniencia de callar cuando tenía que hablar. Frente al asesinato de un joven comunero mapuche no dijo nada, frente a la deuda histórica de los profesores guardó estricta reserva. Esos silencios portan la impotencia de su gobierno y escriben los sig-

nos más oscuros en su 84% de aprobación en la ciudadanía.

Paralelamente a la articulación de prácticas innovadoras de género en su comparecencia y en su forma de gobernar, la presidenta tuvo que permanecer fiel a pactos heredados de las políticas concertacionistas; en esa tensión, en ese cruce entre sus particulares posicionamientos de sujeto femenino y las negociaciones propias del poder masculino, se juega una inflexión trágica de su liderazgo como primera presidenta de Chile.

Es así como uno de los trabajos mayores de Michelle Bachelet como gobernante fue articular en el espacio del poder político, históricamente masculino, el saber de los derechos ciudadanos, de la consideración al otro/otra, de la participación amplia y de apertura a políticas sociales de protección de los más desamparados, pero particularmente haber convivido armónicamente con el saber de la extrañeza ante un espacio que la sabe extraña. En ese lugar Bachelet se ubicó críticamente frente a la feminidad tradicional, como mujer agnóstica, emancipada, moderna. Perteneciente a un pensamiento de tradiciones de justicia, igualdad y libertades, tanto en lo referente a su vida privada como a sus ideas políticas. Bachelet ha sido quien primero abrió, en un espacio de máximo poder, una forma de representación innovadora de relacionar las experiencias de la feminidad y lo público. Por ello, su presencia en la casa de gobierno ha logrado modificar la percepción del poder en una sociedad habituada a representaciones patriarcales y autoritarias.

La pregunta de algunos analistas, que maliciosamente sospechan de su popularidad, cuestionando —o negando— su liderazgo, responde a la distancia que hay entre los saberes técnicos y la comprensión y el saber de la ciudadanía, que puede leer la conjunción simbólica que opera en Bachelet como la escenificación de una sujeto altamente empática, que sabe posicionarse con movilidad en un campo amplio de identificaciones femeninas.

## “¿Tengo que mandar como hombre o puedo hacerlo como yo quiera?”

TERESA CÁCERES ORTEGA

Lo reprimido, lo no dicho, no podrá aflorar si no hacemos nuestro, o no modificamos, el lenguaje.

Julieta Kirkwood

Michelle Bachelet comenzó su mandato presidencial en marzo de 2006 y lo terminó en marzo de 2010. Se convirtió en la primera mujer en ocupar la primera magistratura en Chile y fue también quien cerró cuatro gobiernos de la Concertación, coalición de centro izquierda que gobernó Chile después de la dictadura de Augusto Pinochet. Si bien hoy, en mayo de 2010, aún no existe la distancia necesaria para hacer un análisis en perspectiva respecto a su legado, es posible adelantar algunas reflexiones sobre su mandato.

La discusión respecto a cuánto de continuidad y cuánto de cambio ha protagonizado la sociedad chilena, en general, y, específicamente, qué elementos de cambio y de continuidad han promovido los gobiernos de la Concertación ha sido profusa y en ella han confluído gran parte de los intelectuales, políticos y pensadores de la historia reciente chilena y de la actualidad nacional.

En ese contexto se instalan estas reflexiones que parten de un supuesto que podrá problematizarse en el transcurso del trabajo: dado que la Presidencia de Chile ha sido habitada por un cuerpo de mujer, es posible que ciertas dimensiones de un orden establecido, o natural, se pusieran en cuestión. Este supuesto puede dispararse hacia muchas alternativas: ¿subversión de simples modulaciones del orden o de alguno de sus cimientos?, ¿un respiro libertario?, ¿un travestismo nada más?, ¿un des/orden momentáneo o un pequeño atisbo

de un nuevo orden emergente? No podremos dar cuenta de todas estas preguntas, pero al menos podemos intentar organizar algunas inquietudes al respecto. Esto nos lleva a la tensión que existe entre, por un lado, la necesidad y las consiguientes razones para subvertir un orden establecido (los *por qué*) y, por otro, las estrategias para que dichas razones se impongan (los *cómo*).

Esta tensión se vuelve paradójica en la práctica: ya no es “una mujer” teórica, sino Michelle Bachelet, mujer concreta, asumiendo la presidencia. ¿Qué pasa cuando ella no se ajusta a los cánones propios de un presidente?, ¿tiene la posibilidad de ser presidenta?, ¿subvierte en algún sentido lo público, el poder público, el cargo público de máxima relevancia en el Estado?

### Anécdota del cómo y del por qué

En uno de los módulos de economía que cursé en mis estudios de licenciatura de sociología, nuestro profesor nos comentó su experiencia como funcionario de la Unidad Popular. Él trabajó en el Ministerio de Economía. Nos dijo que tanto el equipo que integraba, como el pensamiento de izquierda, en general, tenían muy claro por qué era necesario cambiar el modelo económico: su fundamento histórico, ético, un sustrato sofisticado, profundo y sutil. Nada comparable con el sustrato de fundamentación de aquellos que buscaban la mantención del modelo imperante: el *homo economicus* era una figura burda que hacía agua por todos lados. Sin embargo, una vez que la Unidad Popular se materializó con el gobierno de Salvador Allende, y que los ideólogos del cambio tenían al menos el control del Ejecutivo –más allá de las presiones empresariales, de las fuerzas internacionales y de los sectores conservadores que se establecían como enemigos en el tablero del poder–, se encontró a sí mismo aplicando, en la práctica, muchas medidas de las que había renegado durante años.

No puedo reconstruir su explicación exacta pero, en mi recuerdo, el profesor Varela nos dijo que la derecha no tiene un *por qué* sofisticado y profundo ya que no lo necesita. *Nosotros* –la izquierda– sí lo necesitamos porque carecemos de sentidos comunes que nos avalen en el silencio; hay que “contar un cuento” sobre un orden que no existe, que no hemos vivido, pero en el que

creemos. En cambio, *ellos* –la derecha– cuentan con un *cómo* eficiente. Lo han ido construyendo desde el poder por años y años. Nosotros no tenemos un *cómo* propio, porque éste se construye artesanalmente, tallando y tallando sobre la realidad. Y la realidad ya ha sido tallada con anterioridad y hemos aprendido a “verla” por las fuerzas del orden que busca perpetuarse.

Este recuerdo, que me ha rondado siempre, me parece interesante para generar algunas preguntas respecto al problema que nos convoca. Si, por otro lado, incorporamos el análisis de Joan Wallach Scott sobre el proceso de las feministas francesas para acceder/construir ciudadanía, y de la dimensión paradójica que este mismo proceso conlleva, tenemos otra herramienta para pensar el proceso de instalación, o no, de Michelle Bachelet como elemento subversor del orden social que nos indica que lo público es gobernado por cuerpos masculinos.

Chile vivió hasta principios de 2010 el tercer período de gobierno socialista de su historia: el primero fue el de Salvador Allende, el segundo fue el de Ricardo Lagos y el tercero, el de Michelle Bachelet. Vivió también el cuarto período concertacionista, coalición de partidos que gobernó Chile desde el fin de la dictadura militar 1973-1989. Hablamos del gobierno de Michelle Bachelet: socialista y... mujer. Reitero la pregunta: ¿por qué una mujer puede ser presidente?<sup>1</sup> La respuesta es obvia: porque es una ciudadana en igualdad de derechos, porque tiene méritos propios y ha cumplido con las normativas que el país especifica, sería discriminador evitarlo, entre otros argumentos. Nadie podría expresar, en la esfera pública, una opinión negativa clara respecto a que una mujer sea presidente. Una mujer puede ser presidente, quizás, siempre que asuma que será un presidente. Sin embargo, aunque la mujer elegida para dirigir un país sea conservadora y perpetúe el patriarcado, su presencia, su cuerpo de mujer investido con el más alto cargo de un Estado, será incómoda

---

<sup>1</sup> Para la Real Academia Española, las palabras presidente y presidenta existen. Una de las acepciones de la palabra “presidente” es: “En los regímenes republicanos, jefe del Estado normalmente elegido por un plazo fijo”. En el caso de la palabra “presidenta”, la Real Academia coloca como primera acepción “mujer que preside”, para luego remitir a “presidente”, cuando se hace referencia a cabeza de gobierno, consejo, tribunal, junta, sociedad, etc. O cuando se habla de jefa de Estado.

para muchas personas. Con esa hostilidad latente preguntamos: ¿Cómo puede ser presidenta una mujer?, ¿puede subvertir el formato y el contenido que el rango de la primera magistratura implica?

Julieta Kirkwood reflexiona sobre la relación sociohistórica entre las diversas formulaciones de movimientos feministas y la participación de la mujer en la política global chilena. En esa reflexión, la autora se encuentra con contradicciones. También se encuentra con continuas “sin salidas” en el desarrollo de movilizaciones de distinto tipo con alguna marca feminista. El recorrido colectivo que hace Kirkwood puede conectarse con el que realiza Wallach Scott en el relato construido sobre cuatro mujeres que, en su palabra, en su clima de época, en su estética, también dejan expuestas las paradojas de ser *otra* en el mundo de los *unos*.

Retomando las palabras de Sheila Rowbotham, Kirkwood reconoce a las mujeres como herederas de un legado –general y político, narrado y construido por hombres– que redundaba en la invisibilidad de las mujeres en la historia. En esa Historia con mayúscula. Invisibilidad en la voz propia, en el carácter de sujeto histórico, colectivo y/o político, porque la invisibilidad no es absoluta: aparecen las mujeres en los términos y valoraciones que los hombres nos asignan; en lo concreto, que nos llevan de la mano para que actuemos en los roles, en los lugares y de las formas correctas; es decir, de las formas y en los espacios en que el sentido común – eminentemente masculino– nos colocan.

Sin embargo, es en esa misma invisibilidad, en esas dificultades y en esas carencias, donde está el potencial subversivo del que se nutriría el feminismo que reflexionaba Kirkwood: desde el momento que existe la opresión hacia las mujeres, surge la posibilidad y la acción rebelde de las mismas. Kirkwood apunta a visibilizar las acciones que se han realizado: hay acciones rebeldes, hay movilización. La narración y difusión de las mismas contribuye a mirar y construir/nos en tanto mujeres, como sujeto social: la consigna entonces es visibilizar las acciones, visibilizar la incomodidad, visibilizar los errores, los fracasos, porque no importa si se ha triunfado o no. Sólo se arma un grupo social, nos dice, cuando hay una necesidad de tener identidad, cuando hay conciencia de la propia carencia.

El rol revolucionario del feminismo, dice Kirkwood, tiene una doble dimensión. Una, generada en la expansión del reconocimiento de las opresio-

nes –más allá del eje de la clase– revelando las especificidades del sujeto mujer y de las opresiones que son ejercidas sobre nuestros cuerpos; en este sentido, la creación del concepto de patriarcado ha sido fundamental. La segunda, que nos interesa particularmente en estas páginas, es la resignificación de lo privado y lo público y la inclusión de la dimensión de la opresión y, por tanto, de la posibilidad de rebeldía política en el mundo privado. Ingresar al mundo público los problemas privados abre la posibilidad de habilitar la entrada del cuerpo/mujer en el ámbito público, desde su especificidad y no desde una noción travestida de ciudadanía masculina. Dar cuenta de que el orden existente –incluso de la noción de oprimidos y opresores– debe explotar para que surja un orden nuevo, es parte del ser feminista, del ser que habla de un orden social nuevo e inclusivo de hombres y mujeres: no es cambiar un rol y otro, es revolucionar el orden social, construyendo otro.

Kirkwood nos habla de una estrategia de visibilización de las acciones, colectivas e individuales, triunfales y fracasadas, y en casi todos los casos, ambiguas y paradójicas. ¿Cómo subvertir un orden existente para construir otro imaginado? En primer lugar tomándose la palabra y ejercitado la incomodidad respecto al orden existente.

### **Sólo tenemos paradojas para ofrecer...**

La frase que da nombre al libro de Wallach Scott, pronunciada por Olympia de Gauges, “sólo tenemos paradojas para ofrecer”, abre un espacio doble para la noción de paradoja: una frase que a su vez se afirma y se niega. Lo que define a una paradoja, pareciera, a primera vista, un punto en contra, un defecto, una debilidad para cualquier argumento, para cualquier conocimiento o para las posibilidades estratégicas de cualquier grupo o movimiento social. Pero otra forma de entender la noción de paradoja abre el espacio a la creación, a la imaginación y a la fecundidad. Quizás sea esta la única forma posible de ejercitar la creación cuando ésta va a contramano del orden establecido.

En los inicios de la democracia chilena ya se planteaba el desafío que tenían el nuevo gobierno y las mujeres que habían generado en distintos flancos movilización social, política, económica y cultural en términos de resisten-

cia a la dictadura y como lucha por recuperar la democracia (Molina, 1989). El gobierno se enfrentaba al desafío de hacer una política de género y, en ese intento, no poner en jaque la autonomía de las mujeres. Las mujeres se enfrentaban a otro dilema: “¿Podemos las mujeres recorrer primero un camino (de nuestra constitución como sujeto) y luego otro (participar en la definición de la comunidad nacional)?”, “es evidente que no –respondía Molina–. Ni las mujeres ni ningún otro sector o grupo social puede convertirse verdaderamente en actor social si no es por medio y a través de una institucionalidad que lo permita y lo reconozca”. Para ser mujeres, en tanto sujeto social dirán algunos y algunas o en tanto cuerpos habilitados dirán otros y otras, no es posible despegarse del contexto en el que este ejercicio busca llevarse a cabo. Y de más está decir, este escenario es siempre hostil a la repartición del poder que implica, justamente el cuerpo habilitado –auto/habilitado– de las mujeres, o las mujeres en tanto sujeto social. No se puede focalizar en uno de los puntos y dejar el otro de lado. Por supuesto serán distintas las mujeres que se ocupen de un frente y del otro. El problema estará en que, salvo en situaciones extremas como la dictadura, unas y otras mujeres, unos y otros intereses indispensables los unos e indispensable los otros, chocarán más de una vez en la práctica concreta de construir historia.

Las mujeres para existir plenamente y en libertad, retan al orden natural que las ubica en la existencia parcial y sumisa, como dice Wallach Scott. Siempre será más difícil la lucha política cuando ésta se enfrenta a *lo natural*, a *lo verdadero*. Cuando las cosas simplemente son, no es necesario fundamentarlas, porque ahí están, incuestionables en su misma concreción. Quizás pueden pensarse ciertas “variaciones” que actualicen o modernicen las caracterizaciones de aquello que se considera verdadero y/o natural, siempre y cuando no lo desvirtúen esencialmente y, por sobre todo, mantengan el equilibrio del poder. En otros términos, hablamos de la pervivencia de un orden hegemónico. El gatopardismo del cambiar todo para que nada cambie, es bien conocido y funciona.

Cuando, en cambio, se busca proponer algo que no existe, hay que hacer, por un lado, un esfuerzo de imaginación superior: no hay concreción que avale la existencia de la nueva ética, del nuevo escenario y mundo sugerido. Se requiere una descripción detallada de un mundo fantástico y se requiere hacer sentir que ese mundo es imprescindible para un mejor vivir.

En el solo hecho de postular la existencia de un orden alternativo se

cuestiona el absoluto de lo natural y verdadero. El punto es que aquellas personas que asumen esta tarea han construido su vida y sus conocimientos a contrapelo de la misma socialización que han vivido. Podríamos decir, dramáticamente, que el enemigo primero al que se enfrentan las vanguardias de nuevos mundos posibles está dentro de cada uno y de cada una. Entre otras cosas, y sólo por colocar un ejemplo fundante, porque los y las protagonistas deben construir un mundo alternativo con un lenguaje conocido, uno que viene del orden establecido natural y verdadero. Por tanto, apelan a construcciones éticas y conceptuales que las excluyen desde el inicio, y en la tarea de reformatear el contenido que encierran estas formas éticas y conceptuales se afirman diferencias y se niegan inmediatamente. O se afirman igualdades y se niegan inmediatamente. Paradójico y también contradictorio, pero requisito indiscutible para que, a cuenta gotas, las palabras clave de la sociedad también se escriban en femenino/femenina.

Por cierto, el gobierno de Michelle Bachelet no se planteó, ni programáticamente ni en sus resultados, como subversor del orden establecido. No lo hizo en el orden económico, ni tampoco en la efectividad de los cambios planteados en lo referido a la Constitución heredada de la dictadura, por mencionar dos de los puntos que han gobernado la agenda nacional a la hora de hablar de “cambios estructurales”. En lo concerniente al ámbito de las organizaciones de mujeres, se planteó desde un principio que la legalización del aborto, bandera emblemática de las organizaciones feministas, no sería prioridad en el gobierno de Bachelet.

Sin entrar aún en los cambios que sí pudo accionar o representar, podemos decir que durante el mandato presidencial de Michelle Bachelet no se hicieron estallar, como tradicionalmente se podría pensar, los dispositivos del orden social imperante. Y sin embargo, “algo” marcaba su cuerpo de mujer como un flanco débil posible de atacar. Bachelet no es “separado”; es mujer/separada; no es “agnóstico”; es mujer/agnóstica; no es “socialista” es mujer/socialista. Pareciera ser que todas estas características que podían estar presentes en otros presidenciables o presidentes, al estar encarnados en cuerpo de mujer, potenciarían una debilidad, una diferencia, o en términos generales, una incógnita. Quienes interpelaban a Bachelet en los medios de comunicación parecieran hacerlo desde un lugar desconfiado (Valenzuela y Correa, 2005).

Se invisibiliza el hecho de que Bachelet estaba en un lugar de poder, por cierto un lugar de poder hegemónico. Es en su debilidad de mujer en la que se intenta profundizar para develarla como inepta y/o peligrosa.

En este sentido, vemos a Michelle Bachelet en un escenario con hostilidades particulares. También con simpatías específicas en tanto mujer. Con la autoridad propia de la investidura, como candidata primero, y en tanto presidente/a, después. Pero veamos lo que la dimensión de la autoridad puede representar. Wallach Scott nos dice que las mujeres buscan un protagonismo *autorizado*. Mientras releía el texto, confundí un par de veces la palabra, en inglés, autorizado con autoritario. Dos ideas me surgieron al respecto. Por un lado, las similitudes y las diferencias entre autorización y autoritarismo. Autorizado es aquel que es validado por alguien como dueño de una porción de algo, en este caso, una verdad —que busca ser garantizada por la ley y no por la naturaleza—. Autoritario es quien impone su visión —su verdad— sobre todo aquel que tenga en frente o, desde una perspectiva autoritaria, debajo. Ambas nociones son diferentes, pero tienen un punto en común: la verdad. La voz autorizada tiene una porción de la verdad. La voz autoritaria tiene la verdad absoluta. El problema con la voz autorizada es que requiere *ser autorizada* por alguien: una entidad mayor de la que forma parte —o que le da su venia—. Las mujeres buscamos autorizar nuestra existencia ciudadana. Esa autorización sería otorgada por la sociedad. Pero la sociedad está embebida de un orden establecido, que ubica a las mujeres o en la inexistencia o en la existencia igualitaria (masculina). Por tanto, ¿qué posibilidades hay de autorización en un mundo autoritario?

Mi confusión me llevó también a otro lugar: lo *natural* y *verdadero* es que las mujeres no estén autorizadas. Si, saliendo de la disyuntiva anterior y las mujeres se autorizan solas —es decir, se autorizan desautorizadamente— en pos de la autonomía y/o en pos de cambiar el patrón de autorización social, esto no impide que exista una paradójica incomodidad en el logro de esta autorización rebelde: en el proceso viviente que involucra el sentir en términos de Raymond Williams, ¿las mujeres se sienten autorizadas a autorizarse a sí mismas?, o mejor dicho, ¿las mujeres nos sentimos autorizadas a autorizarnos?, o ¿es una situación incómoda la de autoproclamarse protagónicas en el acontecer público?

Ya en los primeros años del retorno a la democracia, se hablaba de la

distinción necesaria entre ciudadanía otorgada y ciudadanía exigida. Molina y Provoste, refiriéndose al Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 1994-1995, señalaban que no sólo era necesario otorgar viabilidad a dicho plan, sino “construir una capacidad autónoma de la sociedad civil/mujeres para controlar y evaluar las acciones de éste” (Molina y Provoste, 1995).

Volvemos entonces al por qué y al cómo: la mujer/individua/ciudadana es condición básica para una sociedad realmente ciudadana y para la construcción de individuos/as realmente iguales en sus derechos y diversos/as en sus potencialidades. Pero vivir siguiendo ese precepto es arduo e implica ir construyendo criterios y modalidades día a día, pisando sobre una superficie resbaladiza y frágil.

### **El cómo y el por qué: presidente/presidenta**

¿Por qué Michelle Bachelet puede ocupar el cargo más alto del gobierno chileno? Ha corrido tinta para contestar esta pregunta y se han creado conceptos *ad hoc*: “fenómeno Bachelet”. Hay quienes dicen que “el estilo Bachelet” respondió al descontento en el clima social nacional. Esto, pese a que las cifras económicas mostraban un mejoramiento de la condición social que no se condecía con la percepción popular, como lo mostraron los sucesivos informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Ante la creciente percepción de lejanía por parte de la gente respecto a la clase política, Michelle Bachelet se levanta como una figura popular que calza con la necesidad de cambios en la opinión pública, levantando la sensación de protección y seguridad que, en la institucionalidad chilena se desdibujaba (Spoerer, 2006). Según esta perspectiva, hay un calce entre su estilo y la demanda ciudadana de cambios, que responde a las paradojas de la modernización chilena.

Avanzando en esta tesis, Bachelet representaría una metáfora de diversas dimensiones del pasado, el presente y la posibilidad de futuro del Chile de hoy. Una mujer con un perfil técnico, además de político, hija de un militar que fue muerto en dictadura, detenida, exiliada, separada, madre soltera, especialista en salud y en defensa, de tono afable, de rápido ascendente en la opinión pública (Velasco s/f; Izquierdo y Navia, 2007; Burotto y Torres, 2008).

Este proceso, para algunos, está teñido por un factor sorpresa relacionado con el ascenso en popularidad desde abajo y no desde las cúpulas partidarias que perfilan la oferta de candidaturas electorales (Velasco, *s/f*; Izquierdo y Navia, 2007, entre otros). Para otros, en cambio, Bachelet sí responde a lógicas partidarias, dado el sistema de elección de candidaturas, específicamente en la Concertación. Es decir, si los partidos no la hubieran aceptado, ella no hubiera sido candidata, independiente de las presiones ciudadanas (Garretón, 2010). Michelle Bachelet se levanta como un nuevo tipo de referente político que la Concertación, conscientemente, potencia para mantenerse en el poder. Estas y otras son las fundamentaciones que se han dado para responder el por qué de su candidatura.

Pero ¿cómo fue que llegó a la presidencia? Un primer punto que debemos considerar es la ubicación política y contextual de Michelle Bachelet. El apoyo a Ricardo Lagos, al inicio de la campaña de la candidata era muy alto; además, la experiencia de Bachelet como ministra de Salud y de Defensa la hicieron conocida y popular. Definitivamente, se encontraba en una posición favorable, en muchos sentidos, para acceder a la primera magistratura de la nación. Partiendo de este punto, y sin profundizar en las pujas y luchas de poder al interior de la coalición gobernante, nos centraremos en los puntos diferenciales que, entre otros, hicieron posible su elección.

Podemos relevar, en este sentido, la votación de las mujeres. Desde el plebiscito de octubre de 1988 en adelante, los hombres votaban más por la Concertación que las mujeres. Esto cambió en la elección de 2005<sup>2</sup> (Humanas, 2005). A pesar de las múltiples razones –no de género– que seguramente colaboraron en este fenómeno, la diferencia con las cuatro elecciones anteriores hacen pensar que el hecho de ser mujer fue un elemento importante a la hora de determinar la intención de voto. Varios estudios han mostrado que cuando hay mujeres como candidatas hay un voto solidario por parte de las electoras (Carrera, 2008).

---

<sup>2</sup>Un 46,9% de mujeres, versus el 44,7% de hombres. Cabe destacar que en la votación de la segunda vuelta de la elección presidencial de 2010, de los votos válidamente emitidos, el 48,1% de las mujeres votó por la Concertación, mientras el 48,7% de los hombres hizo lo propio.

El cruce del eje de género por sobre el eje ideológico se condice con algunas reflexiones respecto a mujeres candidatas: bajo apoyo político y económico de los partidos, dificultades para involucrarse en una práctica política que implica un trabajo y un estilo que no respeta las responsabilidades e intereses de estas mujeres. Un segundo punto que fue vital para que Michelle Bachelet fuese elegida, fue el mencionado estilo. Ya señalamos que la sensación de cercanía que despertaba su figura fue parte de los elementos que, durante la campaña y posteriormente durante la presidencia, sellaron los análisis. Diferentes estudios de opinión marcaron en casi todo momento que la evaluación del gobierno era mucho más crítica que la evaluación de Michelle Bachelet. Por otra parte, distintos analistas no dejaron de comparar los liderazgos de Lagos y de Bachelet: el primero, con vasta experiencia en el mundo público/político/gubernamental, la segunda una incógnita en tiempos de campaña (Velasco, s/f).

El estilo personal de Bachelet es de una persona cercana a la gente común, proclive a un trato horizontal, que sabe escuchar y que actúa de manera ejecutiva. El estilo Lagos representa las virtudes de la vieja república, del estadista docto, y del liderazgo autoritario. La Presidenta mantiene su estilo particular, aunque en algunas ocasiones ha hecho alarde de su autoridad como para satisfacer a los nostálgicos de Lagos. En junio de 2006, por ejemplo, en medio de la crisis educacional leyó un decálogo a sus ministros (“el cartillazo”), en lo que fue interpretado como una exagerada reprimenda pública a sus colaboradores (Mardóñez, 2007).

Esta cita, puesta a modo de ejemplo, muestra a una Bachelet afable, pero que en los minutos de crisis busca emular a Lagos, para contentar a algunos, sin dar con el tono adecuado. Frente a la renuncia de un ministro, se acusa a la presidenta de ausencia de estilo; frente a estas críticas, otras voces replican que “todas las personas poseen un estilo, un cierto talante, y eso no excluye a quien detenta la primera magistratura del país. No se puede afirmar que carece de él porque no se acerque al modelo que a nosotros nos interesaría” (Fernández, 2008).

Pese a lo anterior, un elemento que parece ser fundamental en el estilo de Bachelet es su posición biográfica. Su agnosticismo, su estado civil han sido algunos de los ejes principales al hablar de ella. En un análisis de entrevistas de prensa escrita realizadas durante el 2005 se revela que la pregunta que parece leerse, entre líneas, es: ¿puede Michelle Bachelet hablar, desde su posición biográfica, en forma legítima? (Ampuero y Mendieta, 2006). El análisis resalta la duda evidente en quienes entrevistan. También se revela la poca importancia dada a su trayectoria política, o el menosprecio dado a su autonomía, en tanto sus logros serían extensiones del poder de Ricardo Lagos y no resultado del propio desarrollo político de la, en ese momento, candidata a presidenta.

Así, el estilo de Bachelet que llegó al electorado, y que se consolidó en su presidencia, tiene muchos elementos de autonomía, pese a que a la hora de presentarla a través de los medios de comunicación, pareciera que su gran mérito fuera la simpatía. Podemos reflexionar, al respecto, señalando el silenciamiento de los elementos que hacen de Michelle Bachelet una estadista con este particular estilo cercano y que, sobre todo en clave de género, es reconocible por las mujeres. Ella es madre y soltera, hija, trabaja, ha vivido injusticias y violencias en su propio cuerpo, tiene sentido del humor –se ríe en la fila– y desde ese lugar, donde muchas podemos reconocernos, ella puede ser presidenta. Hay una construcción de autonomía que redundante en el estilo, hay un estilo que viene de la autonomía y esa autonomía viene encarnada en su biografía, biografía en la que también podemos reconocernos. Varios análisis realizados al proceso de campaña electoral dan cuenta de la sintonía que la biografía de Bachelet tuvo sobre el electorado: es por ello que son los otros candidatos quienes modifican sus estrategias poniendo énfasis en sus respectivas biografías. Sin embargo, la profundización en el género, en términos periodísticos, sólo fue aplicada a Bachelet. Un 13% de las entrevistas que se le realizaron se refirieron al tema (Valenzuela y Correa, 2005). Es Michelle Bachelet quien tiene “género”. Los candidatos varones pertenecen al universal neutro presidenciable.

Pero la autonomía de Michelle Bachelet se desperfila con un énfasis importante en la idea ser la heredera de Ricardo Lagos. Ya como mandataria, el formato Lagos pareció ser el índice para medir sus acciones. Algunos ejemplos de su falta de don de mando son enumerados en distintos momentos, acompañándola hasta el fin de su mandato, cuando, frente al desastre natu-

ral del terremoto de febrero de 2010, se la acuse de lentitud a la hora de tomar decisiones.

### ¿Cómo fue presidente? ¿cómo fue presidenta?

Al plantear la tensión entre el por qué y el cómo, hablamos de la tensión entre el mundo de lo hipotético, de lo teórico, y el mundo de la operacionalización, de lo práctico. Anteriormente vimos cómo fue elegida Michelle Bachelet Presidenta de la República. Pero aún no dilucidamos el punto central: ¿se comportó como “uno más” o realmente hizo algún cambio? Parece haber algo de ambas cosas. No sólo por su actuación, sino por el contexto, muchas veces hostil. Veamos dos ejemplos de esto. El primero, la frustrada reforma electoral. El segundo, la paridad en el gabinete.

En 2006, Michelle Bachelet nombra una comisión de reforma al sistema electoral, encabezada por Edgardo Boeninger, cuya misión fue desarrollar una propuesta a los 60 días. Uno de los mandatos de la comisión era garantizar el equilibrio de género. El tema específico lo trabajaron las dos mujeres que integraron la comisión, Marcela Ríos y María de los Ángeles Fernández, quienes elaboraron el documento *La equidad de género en la reforma electoral*, incluido en el informe como anexo (Carrera, 2008). Los análisis que se han realizado a la propuesta de la Comisión, la califican de moderada. No avancemos siquiera en el contenido de la propuesta o en cómo fue incorporada (o no) al proyecto de ley enviado finalmente. Quedémonos sólo con el hecho de que, por un lado, la equidad de género es un tema de las mujeres —que hacen un subdocumento, aparentemente independiente de la discusión general— y que es un tema de anexo, que no se incorpora en el cuerpo de la discusión transversal.

En el cuerpo del informe final, la mención a la indicación de Michelle Bachelet apareció dos veces. La primera, en la presentación, donde se explicita la tarea de abordar el asunto:

El grupo también se abocó al tema de las cuotas de género, destinando una sesión especial al efecto. Sus recomendaciones pertinentes son parte, también, del cuerpo del informe, y, a su vez, se adjunta un anexo específico sobre el tema.

Luego, en Recomendaciones Generales, como punto e), se detallan las resoluciones que ha tomado la Comisión respecto al tema:

e) Cuotas de género: se consideró relevante que la propuesta incorpore una norma legal que establezca niveles crecientes de participación de la mujer, tendientes a establecer un equilibrio de género en la composición del Congreso y alcanzar índices de representación observados en otros países de la región. La norma tendrá carácter obligatorio, es decir, las listas que no cumplan con el mínimo legal, no podrán ser inscritas ante el servicio electoral. Se acordó además, recomendar una modificación a la ley de financiamiento electoral de modo que una parlamentaria electa o su respectivo partido reciba una “subvención diferenciada”, es decir, un monto mayor por voto obtenido, como método para estimular la inclusión de candidatas verdaderamente elegibles.

Se adjunta en anexo un análisis más pormenorizado del tema de equidad de género en la reforma electoral junto a proposiciones más exigentes que las aprobadas por la comisión, las que fueron elaboradas por María de los Ángeles Fernández y Marcela Ríos.

La Comisión funcionó con dos reuniones plenarias semanales durante los meses de abril, mayo y la primera quincena de junio de 2006. De éstas (aproximadamente 20), sólo se dedicó una reunión íntegra a encarar el trabajo de género. A la labor realizada en las reuniones plenarias, hay que sumar el análisis que cada miembro pudo elaborar por separado. El último párrafo, nos indica que las mujeres de la Comisión elevaron una propuesta más arrojada que la acogida finalmente.

El trabajo llevado a cabo por la Comisión, según señala el Informe Sombra CEDAW: Chile 2003-2006, elaborado por diversas organizaciones feministas y no gubernamentales, no consideró medidas de acción positiva para la incorporación equitativa de las mujeres al sistema electoral; por otro lado, aislar las cuestiones de género de la discusión central desdibujó la interrelación de temas y sus impactos en la ciudadanía en general.

Pese a las falencias, y aunque fuera encapsuladamente, podemos decir que la equidad de género fue abordada por instrucción presidencial. Sin embargo, los resultados del informe no fueron considerados finalmente en el proyecto que se envió al Parlamento. Primero no obtuvo el apoyo de los presidentes de partido de la Concertación, y luego fue muy criticado por la oposición. Se decidió, así, trabajar desde cero quedando el informe casi totalmente excluido<sup>3</sup>. La primera idea lanzada por Michelle Bachelet, plebiscitar la propuesta de reforma electoral, perdió fuerza luego de que la propuesta de la Comisión fuera desechada.

Este ejemplo puede servir para visibilizar las tensiones producidas entre una fundamentación, un por qué, y un cómo, es decir, la operacionalización. La fundamentación fue limpia y clara. Se formuló como mandato considerar la variable de género a la hora de construir una ley electoral que superara los vicios del sistema binominal imperante. Pero al activarse la comisión, cuya propuesta puede considerarse muy loable en muchos sentidos, la ausencia de las mujeres empieza a operar: una reunión, el trabajo en anexo, claramente una excepción dentro de un tema mayor. Luego del proceso mencionado, no sólo no hubo un cambio en el sistema binominal, también quedó claro que quienes estaban en el Parlamento optaron por mantener el sistema que los llevó al Poder Legislativo

## El gabinete paritario

¿Qué ha hecho Michelle Bachelet que podamos considerar fundante en la ciudadanía de las mujeres? Primero, claro está, llevó por cuatro años la banda presidencial y la piocha de O'Higgins. Si ocupar la primera magistratura de Chile podía estar en el horizonte de posibilidades de las mujeres, luego de Michelle Bachelet está en la experiencia vivida (Ricoeur, 1999) por cada una de nosotras. En ese sentido, un cuerpo de

---

<sup>3</sup> Sólo se incluyó un aumento del incentivo a los partidos por candidata electa.

mujer fue investido presidente en términos generales, y en algunos puntos logró ser y hacerse presidenta. Cuerpo de mujer, el de Bachelet, que no requirió travestirse de hombre/República, ni travestirse de súper/mujer/infalible. La proyección de Bachelet, y por qué no, el andamiaje comunicacional que pulió su imagen en términos de mercado, en buenas cuentas entregó a la población una mujer cercana en, al menos, las dimensiones que hemos desarrollado anteriormente. Esto, sin embargo, no puede hacernos olvidar que, si bien la participación de las mujeres en la estructura sociopolítica es central en las bases, a medida que aumentan los grados de poder en los cargos, disminuyen las mujeres ocupándolos. Esta realidad sigue existiendo. No hay que pensar que la sola presidencia de Bachelet significa un cambio de estructuras permanentes.

Veamos entonces qué pasó con otras mujeres y con la decisión política de la presidenta de conformar un gabinete paritario, tanto en los cargos ministeriales como en las subsecretarías, intendencias regionales y gobiernos provinciales. Si bien al finalizar su mandato la paridad ministerial no era exacta, de 22 ministerios diez eran ocupados por mujeres.

Cuando se comenzó a discutir la implementación de la paridad en el gabinete, en la esfera pública dominante el clima no fue particularmente benigno; el principal argumento era que los méritos debían primar por sobre el género. Si no había mujeres capaces, los cargos debían ser ocupados por hombres. Estas discusiones las recuerdo. Recuerdo también que no eran argumentos así de frontales: eran más sutiles, más entreverados, que no podían ser tachados de misóginos a la primera mirada, porque lo que se buscaba era hacer prevalecer el bien común, que en buenas cuentas es el bien común de hombres y mujeres.

Destacamos entonces, el esfuerzo y nuevamente la rebeldía frente a la supuesta ausencia de mujeres idóneas para los cargos. ¿De dónde sacar “tantas” mujeres lo “suficientemente” capacitadas? Desde luego, no de los mismos reservorios de los que, tradicionalmente, se sacan personeros de alto rango. Era necesario imaginar. Buscar, no por la inexistencia de mujeres capacitadas, sino porque estaban ausentes de los cargos de alto rango. ¿Cómo hacer un gabinete paritario? Con un gran tesón, porque era necesario buscar mujeres “invisibles”, en tanto posibles ministras. También fue necesario disputar, al interior de la Coalición gobernante

con aquellos líderes (hombres) que “perdían” los cargos como ministros que apostaban obtener.

En la práctica, en 2006 el gabinete estuvo compuesto por 10 mujeres y 10 hombres. Una vez en el gobierno, Bachelet creó dos nuevos ministerios, el de Medio Ambiente y el de Energía. Los cambios más fuertes dentro del gabinete se realizaron en 2007, cuando se rompió la paridad, quedando 13 hombres y 7 mujeres (todavía no se creaba el ministerio de Energía), proporción que se mantuvo en el tercer cambio de gabinete, en 2008 (Feliú, 2009). A principios de 2009 hay un nuevo cambio que incorpora a Carolina Tohá como vocera de gobierno.

Los cambios en el gabinete fueron fuertemente cuestionados, principalmente por la alta rotatividad de ministros y ministras. El argumento, una vez más, es que esta rotación implicaba falta de liderazgo. Pese a ello, y pese a las presiones dentro de la Concertación, Michelle Bachelet logró llegar hasta el final de su mandato con un gabinete que mantuvo una relación bastante pareja entre hombres y mujeres. Sabemos que esto no asegura cambios a nivel estructural en las relaciones entre hombres y mujeres. Sabemos que tampoco asegura la acción activa de las mujeres ministras a favor de los derechos de las mujeres.

Pero también sabemos, en la práctica y por la rispidez y hostilidad que los nombramientos de mujeres generaron, que la sola presencia de las mujeres (tan buenas, tan malas, tan eficientes o no, tan corruptas o probas, como cualquier hombre) en numerosos puestos de poder –la reorganización forzada del tablero– ha sido sentida y reconocida como peligrosa. Pero en este caso, las acciones de la Presidenta Michelle Bachelet, con los tropiezos conocidos, han logrado operacionalizar un *cómo*: cómo tener a más mujeres en el entramado del poder.

### **¿Bachelet será ausencia o presencia?**

Volvamos un momento al pasado y a los reclamos que muchas intelectuales feministas y del movimiento de mujeres realizan respecto a la ausencia. Cecilia Amorós reconoce la ausencia de las mujeres en el pensamiento social.

Debemos decir, en el pensamiento social hegemónico. Esta ausencia, señala, es doble, porque es una ausencia “ni pensada ni sentida”; es decir, no importa. Hay, por tanto, una ausencia de la ausencia. En otro sentido coincidente con el anterior, se releva el tono menor, o la invisibilidad, de la reflexión académica e intelectual desarrollada por las mujeres, específicamente por mujeres feministas. ¿Tono menor? Sí, no en su producción sino en la irrelevancia que para la institucionalidad dura de la academia ha tenido la palabra de las mujeres, incluso para reflexionarse a sí mismas. Reflexiones como ésta, escritas hace tiempo, y respecto a otros temas, siguen vigentes. Cuando se habla de una “ausencia de estilo” y no de una buena o mala gestión, incluso de pésimas decisiones, se niega a Michelle Bachelet. La misma presidenta reconoce en una entrevista “Cuando yo fui ministra de Defensa me pregunté, ¿tengo que mandar como hombre o puedo hacerlo como yo quiera?” (Burotto y Torres, 2008).

La paridad del gabinete no fue considerada por el nuevo Presidente de Chile, Sebastián Piñera, quien designó a 16 hombres y seis mujeres en las 22 carteras. Ahora empieza además el período de crítica a la gestión de Bachelet. Pero el gran riesgo es que se desdibuje, se ausente o se la valore por los aspectos menos políticos del Sistema de Protección Social, dejándola en el espacio de la simpatía vacía, de la maternidad estereotipada, y no por los atisbos, intentos, logros y fracasos de una gestión política encarnada en cuerpo de mujer.

Si retomamos a Kirkwood y vemos el potencial de la carencia; si volvemos a Wallach Scott y asumimos las paradojas como uno de los elementos que tenemos para ofrecer, si además vemos esa paradoja de estar entre apostar todo por la autonomía y la ruptura, o de apostar todo al mejoramiento de los contextos para que casi el aire que respiramos sea más benigno con mujeres irrespetuosas, y con las respetuosas también. Si juntamos todos estos hilos sueltos... No tendremos un tejido coordinado y armónico. Bachelet no puede leerse como la adalid feminista, ni como la que desarmó el modelo imperante. Quizás en muchos sentidos

“¿Tengo que mandar como hombre o puedo hacerlo como yo quiera?”/

TERESA CÁCERES ORTEGA

ayudó a consolidarlo. Y aun así molestó y mucho. ¿Por algo del trasfondo político y estructural de pensar en la protección social como derecho?, ¿por mandar al frente a mujeres/ministras?, ¿porque las dueñas de casa tienen pensión? También. Pero quizás porque Michelle Bachelet es otra de las tantas que sólo tiene paradojas para ofrecer.

## Bibliografía

- AMPUERO, RODRIGO Y HÉCTOR MENDIETA (2006), “Representación del género femenino en las entrevistas políticas de la candidata Michelle Bachelet en los diarios La Tercera y El Mercurio”, tesis para optar al título de periodista, Pontificia Universidad Católica de Viña del Mar. Disponible en: [http://cybertesis.ucv.cl/tesis/production/pucv/2006/ampuero\\_ro/html/index.html](http://cybertesis.ucv.cl/tesis/production/pucv/2006/ampuero_ro/html/index.html)
- BUROTTO, ALESSANDRA Y CARMEN TORRES (2008), “Género, medios de comunicación y opinión pública: la vitrina esquivada”, Fundación Instituto de la Mujer, artículo preparado para el Observatorio Género y Equidad. Disponible en: [http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=500&Itemid=2](http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=500&Itemid=2).
- CARRERA, CAROLINA (COORD.) Y JAVIERA ULLOA (2008), *De la demanda de clase a la demanda de género. Evolución del voto femenino y las candidaturas de mujeres en los procesos electorales locales en Chile: 1992-1996 y 2000-2004*, Santiago de Chile, Corporación Humanas.
- CORPORACIÓN HUMANAS (2005), “Mujeres y elecciones 2005: Análisis de las elecciones parlamentarias y presidenciales 2005”. Disponible en: [http://www.humanas.cl/wp-content/uploads/2005/01/mujeres\\_y\\_elecciones\\_2005\\_2.0.doc](http://www.humanas.cl/wp-content/uploads/2005/01/mujeres_y_elecciones_2005_2.0.doc).
- CHILE, MINISTERIO DEL INTERIOR (2006), Informe Grupo de Trabajo sobre Reforma al Sistema Electoral, Comisión Boeninger, Santiago de Chile, junio. Disponible en: [http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias/site/artic/20060613/asocfile/ASOCFILE120060613221642.pdf](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20060613/asocfile/ASOCFILE120060613221642.pdf).
- FELIÚ, VERÓNICA (2009) “¿Es el Chile de la postdictadura feminista?”, Revista Estudios Feministas, vol.17 N° 3, septiembre-diciembre. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-026X2009000300004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2009000300004&lng=es&nrm=iso).
- FERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (2008), “Complejidades del estilo presidencial”, Santiago de Chile, Fundación Chile 21. Disponible en: <http://www.chile21.cl/2008/01/08/complejidades-del-estilo-presidencial/>
- FRANCESCHET, SUSAN (2006), “El triunfo de Bachelet y el ascenso político de las mujeres”, Revista Nueva Sociedad N° 202, Democracia y política en América Latina, Fundación Friedrich Ebert, marzo-abril.

- FRÍES, LORENA, KENA LORENZINI Y XIMENA ZAVALA (2006), “Informe Sombra CE-DAW: Chile 2003-2006”, Santiago de Chile. Centro de Estudios de la Mujer, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, Comité de América Latina y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada, Corporación DOMOS, Corporación Humanas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Chile, Foro-Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, Fundación Instituto de la Mujer, Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena. Disponible en: [http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas\\_profundidad/temas\\_profundidad.2007-11-27.0456839556/documentos\\_pdf.2007-11-28.5243928218/archivos\\_pdf.2007-11-28.9082437917](http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/temas_profundidad.2007-11-27.0456839556/documentos_pdf.2007-11-28.5243928218/archivos_pdf.2007-11-28.9082437917).
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO (2010), “El gobierno de Michelle Bachelet y la política chilena ¿Fin de un ciclo político?”, Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica, vol. 30, N° 1, Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.manuelantoniogarreton.cl/documentos/2010/gobierno\\_bachelet\\_es.pdf](http://www.manuelantoniogarreton.cl/documentos/2010/gobierno_bachelet_es.pdf)
- GERBER, ELIZABET (s/f), “Análisis de la Campaña presidencial de Michelle Bachelet”, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: <http://www.fes.cl/documentos/publicaciones/gerberestudiobachelet.pdf>
- IZQUIERDO, JOSÉ Y PATRICIO NAVIA (2007), “Cambio y continuidad en la elección de Bachelet”, América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://iberoame.usal.es/americalatina-hoy/ALH-PDF-TIFF/ALHvol46/ALHvol46IzquierdoNavia.pdf>.
- KIRKWOOD, JULIETA (1984), *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio.
- MARDONES, RODRIGO (2007), “Chile: Todas íbamos a ser reinas”, Revista de Ciencia Política, N° 27, volumen especial, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2007000100005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2007000100005&lng=es&nrm=iso).
- MOLINA, NATACHA Y PATRICIA PROVOSTE (1995), “Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Una oportunidad para la democracia”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Fundación Instituto de la Mujer.

- MOLINA, NATACHA (1989), “La desafiada sabiduría de las mujeres”, *Revista Convergencia*, N°16, octubre-diciembre.
- MOLINA, NATACHA Y CLAUDIA SERRANO (1988), “Las mujeres chilenas frente a la política”, documento de trabajo, Santiago de Chile, Fundación Instituto de la Mujer.
- RICOEUR, PAUL (1999), *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Santiago de Chile, UAM Ediciones.
- ROWBOTHAM, SHEILA (1978), *Feminismo y revolución*, Madrid, Editorial Debate.
- SPOERER, SERGIO (2006), Michelle Bachelet y el “Fenómeno chileno”. En *Política Exterior*, marzo-abril 2006.
- VALENZUELA, SEBASTIÁN Y TERESA CORREA (2006). “Prensa y candidatos presidenciales 2006: Así los mostramos, así los miramos”. En: Cuadernos de Información N° 19, Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en: [http://fcom.altavoz.net/prontus\\_fcom/site/artic/20061201/pags/20061201145249.html](http://fcom.altavoz.net/prontus_fcom/site/artic/20061201/pags/20061201145249.html)
- VELASCO, JUAN JACOBO (s/f), “Michelle Bachelet y los vientos de cambio en Chile”, documento de trabajo, Buenos Aires. Centro Argentino de Estudios Internacionales Programa América Latina. Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/latam/11.pdf>.
- WALLACH SCOTT, JOAN (1996), *Only Paradoxes to Offer. French Feminists and the Rights of Man*, London, Harvard University Press.

# Palabra de mujer<sup>1</sup>

UCA SILVA

Años antes de llegar a ser presidenta del país, Michelle Bachelet estaba ya aportando a modificar la imagen de la mujer en lo público. Su rol de ministra de Defensa implicaba un cambio en la representación de lo femenino. Contenía nuevas interpretaciones sobre las posibilidades de acceso al poder que las mujeres en nuestro país no habían tenido hasta ese momento.

Desde el contexto medial una pregunta surge inmediatamente. ¿Tener esos nuevos espacios es igual a tener un poder político comunicacional? Todo depende de la lectura que realicemos sobre el poder comunicacional. Los estudios mediales realizados desde las mujeres se han focalizado, hasta el momento, en la representación de éstas desde lo cualitativo y cuantitativo en los medios formales de comunicación. Desde ese enfoque ha primado conocer cuál ha sido la inclusión de las mujeres en los contenidos de la prensa, radio y televisión, así como las formas en las que son representadas y los espacios comunicacionales que ocupan.

A partir de esa mirada, que se ha definido en los estudios de género, y sin tener una sistematización exacta podemos afirmar que Michelle Bachelet cambió los números significativamente a favor de las mujeres. Al ocupar el espacio político, se instaló en el espacio medial; su figura, su palabra, estuvieron diariamente en lugares de información, en la lectura del mundo cotidiano, contribuyendo a crear una nueva representación de las mujeres. Los estudios mostraron cómo su presencia disparó los números de la representación medial femenina, tan exigua como subordinadas, hasta ese momento, a las páginas de espectáculos. Pero esta presen-

---

<sup>1</sup> Discurso de cierre de la campaña presidencial de Michelle Bachelet, 2005.

cia no es sólo cuantitativa. Michelle Bachelet modificó temporalmente los relatos mediales, cuyo principio es responder a la contingencia política, social y cultural modelando el escenario público. Aunque fuera de manera momentánea, esta transformación en el relato puede tener un impacto histórico y se suma a las corrientes de cambio de las últimas décadas. En consecuencia, es necesario realizar estudios sobre el significado que los años de Bachelet han ejercido para la representación de las mujeres en los sistemas de comunicación, un análisis que vaya más allá de los medios propiamente tal pues éstos tienden a ubicarnos como receptoras y no como productoras de mensajes.

Sin duda, el trabajo comunicacional ha sido un fiel acompañante de los grupos organizados de mujeres. Les ha permitido, por ejemplo, distribuir y difundir provocadoras observaciones y propuestas que han surgido desde el centro de la reflexión teórica del quehacer feminista. Pero también hay que decir que esta intensa labor de difusión se ha mantenido, generalmente, en un ámbito cerrado, ajeno a los grandes circuitos de distribución de mensajes y, lo más importante, lejos de la escena pública y con escaso impacto directo sobre ella. Sin embargo, esta propuesta de contenidos de inclusión e igualdad desde las mujeres se mantiene latente como una reserva ideológica que se cristaliza y toma forma cuando alguien, desde lo público, tiene la capacidad de detonar y canalizar ese bagaje construido. Esto quiere decir que Michelle Bachelet se transformó en una herramienta que, al expresar ciertos conceptos, ideas o propuestas que integran a las mujeres, instaló en lo público un discurso que adquiere sentido y que fue asumido por la ciudadanía debido a un historial – aunque no fuera del todo evidente– generado por los grupos organizados de mujeres. Este precedente es el que facilita la comprensión social y la aceptación del discurso inclusivo de la presidenta. Si bien no es posible hablar de una capacidad real para insertar contenidos con una decidida perspectiva de género en los medios –con excepción de los medios alternativos–, sí podemos señalar que la idea de igualdad entre mujeres y hombres ha superado a los medios permeando a la sociedad, especialmente a las nuevas generaciones de mujeres que inician un proceso de construcción de identidad diferente.

La mayoría de los estudios comunicacionales demuestran que los medios adoptan parcialmente la denotación de estos cambios. En ellos, las representaciones de las mujeres están relacionadas principalmente con su condición de víctimas de violencia de género y/o con atractivos físicos. Michelle Bachelet con-

tribuyó a modificar esta situación, no sólo porque propuso, con su investidura, una representación empoderada de la mujer, sino también porque tuvo la capacidad de insertar un discurso y un lenguaje desde el género. Aunque esta situación no se mantuvo siempre ni fue prioritario en todos los discursos de la Presidenta Bachelet, es efectivo que tuvieron una potencia reafirmante para las mujeres, además de ser pioneros desde una figura pública con poder político.

Bachelet tuvo y usó la oportunidad de establecer su condición de mujer política para instalar una nueva forma de representación medial. Lo femenino instalado en lo cotidiano de la política nacional dio lugar a nuevos contenidos a través de una voz transformadora: los discursos de inauguración de su mandato, las cuentas anuales, su discurso de despedida. Todos mensajes dirigidos a la nación y, por tanto, con espacio asegurado en la difusión pública. Tales contenidos, alternados con sus actividades como presidenta, fueron armando un *corpus* a partir del *habla* de una mujer con sitial privilegiado como no lo había tenido nunca ninguna otra en términos del poder político<sup>2</sup>.

De esta forma, Bachelet logró situar una representación femenina innovadora y moderna al mismo tiempo que consolidó y masificó ciertos conceptos y lenguajes que nos refieren a una sociedad más inclusiva y democrática. Michelle Bachelet logró, en algunos aspectos, lo que han sido arduos y largos esfuerzos del movimiento de mujeres y aunque no se unió a ellas, sí adoptó un lenguaje y unas formas que podríamos situar en la sensibilidad de género. Pero hacer esta lectura tan positiva y alentadora no puede ocultar la realidad sobre el funcionamiento del modelo dominante de los sistemas mediales, los que, por su estructura económica e intereses de mercado, son los que realmente definen la lógica y el enfoque de los contenidos que difunden.

El siguiente análisis tiene como eje, primero, la identificación de algunos aspectos del relato medial de Michelle Bachelet, incluyendo el carácter de la representación y la enunciación de su habla y propuesta. En segundo lugar, se presentan algunas iniciativas mediales de los grupos de mujeres organizadas y, finalmente, una mirada para entender si la exposi-

---

<sup>2</sup>En otro ámbito de representaciones de contenido, Cecilia Bolocco es otra mujer con poder comunicacional en Chile.

ción medial se puede comprender como un cambio en la relación entre política y medios de comunicación.

## La construcción mediática de Michelle Bachelet

El siguiente análisis lo enfocamos desde la propuesta que Michelle Bachelet mantuvo en su gobierno. Entendemos su *presentación pública* como una instalación medial, donde las frases, posturas, formas de expresarse, tanto visuales o gestuales, así como en su habla, son establecidas en una construcción de personaje diseñado de acuerdo a su rol. La espontaneidad, considerada inherente a su persona, se manifiesta en su papel de presidenta, no antes. Cuando asumió el Ministerio de Defensa, en enero de 2002, se dio inicio a una ruta que culminó en la Presidencia de la República; en dicho proceso se pueden distinguir diferencias en las distintas etapas.

Como ministra de Defensa ocupó un cargo eminentemente masculino, marcando un hito en relación a las equidades de género. Su historia personal funcionó como enlace natural para ese lugar: hija de un general opositor al golpe militar y víctima de la dictadura. Michelle Bachelet reivindicó la figura de su padre, al mismo tiempo que se consolidó como símbolo de la democracia. En una entrevista para la BBC de Londres en 2002, la presidenta señalaba:

Yo diría que el hecho de que una mujer esté en el Ministerio de Defensa, por un lado, demuestra lo consolidada que está la democracia en nuestro país.

En un medio bastante masculino, el hecho de incluir una mujer es una demostración de que nuestro país está fuerte y que, además, en Chile nadie tiene veto ni por género ni por otras consideraciones y por lo tanto abre un espacio para las mujeres muy importante.

La cantidad de fax, de e-mails, de saludos en la calle cuando voy al supermercado –porque uno como mujer, además de estar en temas muy complejos y difíciles sigue haciendo las tareas habituales– muestra que las mujeres están con-

tentas. Sienten que si una como ellas puede llegar hasta el Ministerio de Defensa, hay grandes posibilidades entonces para sus hijas o para sus nietas en este país.

Desde el punto de vista de género, Bachelet contribuyó a la promoción de la igualdad de oportunidades para las mujeres en las Fuerzas Armadas. Su presencia, arriba de tanques y camiones blindados, llamó la atención y generó simpatía en la sociedad chilena. Pero en esa etapa asumió una impronta neutra y discreta en relación a su condición de género. Sin embargo, por ser pionera en este espacio se le requirió constantemente para dar respuesta a este estado excepcional. En su condición de mujer, que se enlaza con las demandas de igualdad, se le exigió una posición más allá de lo que ella misma se propuso, en definitiva una posición más resuelta y asumida. Esto permitió que la ciudadana chilena la reconociera como un referente femenino y, por tanto, más cercano a sus vidas cotidianas y al mundo privado.

Desde un análisis social, cuando en el año 2004 deja el cargo para iniciar su campaña presidencial, se la identifica como “distinta” a los políticos tradicionales y, ciertamente, diferente dentro de los liderazgos de la Concertación. Sus cercanos perciben esto y fortalecen su postulación. Es en este tránsito—desde ministra de Defensa a candidata a la Presidencia de la República—donde se produce la inflexión que modifica su discurso abriéndolo más decididamente hacia su condición de mujer. En su carta a los chilenos, en su Programa de Gobierno, señala: “Necesitamos que las mujeres tengamos no sólo los mismos derechos que los hombres, sino la posibilidad —a través de una verdadera política de apoyo— de ejercer estos derechos. Que una mujer sea presidenta no debe ser visto como una rareza, sino como un augurio”.

En sus discursos hace una permanente referencia a las mujeres y cómo ella está personificando un rol por ellas. Las mujeres se sienten acogidas, interpeladas y representadas desde un principio y terminan por definir la elección. En la celebración pública del domingo 15 de enero de 2006, fecha en que gana las elecciones presidenciales, se destaca una de las imágenes que recorrió el mundo: las mujeres llevan puesta la banda presidencial. En las calles se vende un símil de esta banda. Las mujeres la compran y usan, no los hombres. De esta forma, se genera la primera y más fuerte representación simbólica de la

relación entre Bachelet y las mujeres. Este gesto no sale de la nada, de alguna forma tiene el sustrato de una historia impulsada por los grupos organizados de mujeres que se amalgama con la nueva condición política del país, que era tener la primera mujer presidenta en Chile. En su discurso del 11 de julio de 2008 dijo:

Quiero darles la bienvenida a esta Casa de los Presidentes, y como las mujeres a veces tratamos de ser muy precisas, también decimos las presidentas de Chile. Y esa fue una gran discusión, si éramos “la señora presidente” o “la presidenta”; “la señora ministro” o “la ministra”. En este país, no sé si la Academia estará de acuerdo o no, lo hemos transformado en “la presidenta” y en “la ministra”.

Bachelet mantiene su propuesta. La promesa que hizo en su campaña presidencial tomó forma en una de sus primeras decisiones como mandataria al establecer un cambio radical y revolucionario nombrando un gabinete que sostenía la paridad entre hombres y mujeres. Este gesto marcó un hecho histórico en nuestro país, instalando un concepto enunciado extensamente por el movimiento de mujeres. A través de las discrepancias y el debate que esta medida generó, se estableció una nueva referencia pública directamente relacionada con la exclusión e integración de las mujeres. Los medios reflejaron y expusieron esta batalla permanentemente, desbordando el ámbito de lo simbólico y dando lugar a distintas posiciones.

Desde antes de las elecciones, Bachelet anunciaba este criterio, y también desde antes de su ingreso a La Moneda los medios abrían tribuna, como este ejemplo de La Tercera del 4 de agosto de 2005:

Hace pocos días la alcaldesa de Concepción, Jacqueline van Rysselberghe, publicó una columna en La Tercera criticando las declaraciones hechas desde España por Michelle Bachelet, en las que se comprometió a tener un número paritario de hombres y mujeres en su gobierno. Los argumentos de la edil fueron tres: primero, que los problemas de las

mujeres son el desempleo y la violencia intrafamiliar y no la participación en el gobierno; segundo, que no debemos copiar experiencias como la española, porque nuestra realidad es distinta y, tercero, que en España, pese a tener paridad, las mujeres tienen graves problemas sin resolver, como el alto número de feminicidios y la baja natalidad.

Esta cita evidencia públicamente la resistencia que generaron las demandas de género, generalmente encubierta bajo un discurso que sostiene que en Chile existe una supuesta igualdad entre hombres y mujeres y, por tanto, “es molesto” mostrar estas diferencias. Bachelet tuvo que enfrentar descalificaciones y cuestionamientos a esta propuesta de acción positiva desde diversos grupos. Desde las organizaciones de mujeres, la principal objeción gravitó sobre el hecho de que una medida coyuntural no necesariamente implicaba una intervención en la configuración estructural del poder. Si bien, efectivamente, Bachelet no logró mantener la paridad en su gabinete, el concepto quedó registrado en las mujeres y hombres de Chile y, como señala un político, de alguna forma ganó la batalla por el solo hecho de instalarlo. Ya no es un tema de las agendas alternativas.

Un nuevo vocabulario tuvo lugar y “todas y todos, chilenas y chilenos, ciudadanas y ciudadanos” formaron parte del sentido común en las personas. Una propuesta que caló directamente en el ámbito simbólico dando inicio a un reconocimiento público asegurado para las mujeres. Lo simbólico es importante, establece la presidenta en una entrevista concedida a la Revista Derecho Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones en 2009:

Lo simbólico también es importante desde el punto de vista de que las mujeres puedan ir teniendo más espacios y ser vistas y reconocidas como sujetos que pueden realmente jugar los distintos roles, desde los medianos, pequeños, hasta los más grandes en una nación. Y cuando hablamos del aumento del peso simbólico de las mujeres como motor de más participación femenina, estamos hablando, entonces, más bien de un punto de partida, no de un punto de llegada.

La imagen misma de Bachelet nunca se alejó de su ser femenino, ni transó hacia un lugar de representación masculina. Su forma de vestir y expresarse fue sencilla y directa. Sin consorte, fue su madre quien la acompañó en una serie de representaciones nacionales e internacionales; una funcionaria pública asumió las obligaciones de Primera Dama y se hizo cargo de las fundaciones sociales correspondientes; cuando su hija se enfermó, Bachelet trasladó su oficina a la clínica y continuó ejerciendo sus tareas oficiales desde allí.

Su condición de mujer está excesivamente presente en los primeros momentos de su gobierno, tanto entre sus compañeros de coalición como en la oposición. En la Concertación se abusa de sobrenombres y se generan discursos de subestimación de su liderazgo. La oposición acusa vacío de poder, de incapacidad de mando. Los medios reproducen las críticas de analistas políticos como Patricio Navia o Sergio Melnick, que no aceptan y no pueden reconocer nuevas formas de liderazgo presidencial. Para ellos, al no poder leer los nuevos códigos en el ejercicio del poder, las diferencias se explicaban como una ausencia de poder. Sin embargo, la ciudadanía lo aceptó y reconoció antes que la clase política y que los medios; la ciudadanía chilena aprendió a descifrar dichos códigos reflejando su respaldo en el 84% de apoyo con que Michelle Bachelet finalizó su gestión, cifra inédita.

Con su estilo, la presidenta cultivó carisma y “cercanía con la gente”, aspectos que la televisión, más que la prensa escrita, captó rápidamente transformándose en su gran aliada comunicacional. Su participación en todo tipo de programas, no estrictamente relacionados con política, permitieron construir una imagen de proximidad acentuada por su capacidad para contar anécdotas, cantar, bailar, reír y mantener diálogos fluidos demostrando matices que la completaban como autoridad. La televisión presentó una imagen mucho menos editada que otros medios, de forma que Bachelet la usó y utilizó a su favor.

## Comunicación y género

Michelle Bachelet posee condiciones comunicacionales extraordinarias que se refuerzan en un campo ya fundado por los movimientos de mujeres que –a pesar de las resistencias hegemónicas– ya habían logrado instalar en el ámbito público ciertas temáticas que hicieron más sentido con la expresión sostenida de Bachelet. En esta interrelación, ella cumplió un rol que facilitó el desarrollo de los proyectos transformadores impulsados por las organizaciones de mujeres.

Hay que entender al sistema medial como un proceso complejo relacionado con algo que está “fuera de los textos”; es decir, el sistema de medios también se articula con otros actores sociales. Si adoptamos este enfoque significa que se puede ampliar la comprensión del campo de incidencia medial más allá de las figuras políticas emergentes y más allá de los textos mediales e insertarnos en determinados contextos sociales y ubicar ahí las áreas de acción e intervención que finalmente tengan impacto en los medios de comunicación. Esta aproximación nos permite asignar las responsabilidades de los contenidos no sólo en los medios sino también en otros actores y organizaciones sociales.

En este contexto, al hablar del impacto que tuvo Michelle Bachelet en la conformación de su discurso y representación de género en los medios de comunicación, no podemos ignorar las iniciativas y propuestas que habían realizado las organizaciones de mujeres con anterioridad. Si observamos la trayectoria del movimiento de mujeres podemos concluir que ha sido pionero en incorporar la dimensión comunicacional a su accionar. Las feministas visionaron la importancia de los discursos mediales a partir de dos tendencias complementarias: la función de los medios como productores de modelos e imágenes en la representación de las mujeres y su potencial como herramienta esencial para la gestión política del movimiento. Desde estos dos ejes se genera y establece la relación de las mujeres con los medios de comunicación.

En relación a los contenidos mediales, las primeras acciones de las mujeres organizadas se focalizaron en la denuncia y crítica de los mensajes sexistas producidos por los medios de comunicación de masas; desde esta experiencia, las mujeres nunca han abandonado la vigente demanda sobre la responsabilidad social de los medios. En este sentido, ha sido el movimiento social más visionario, activo y consecuente en este campo; sus acciones han tenido como resultado la

instalación de una agenda social y política, especialmente respecto a temas como la violencia de género, utilización del cuerpo femenino en la publicidad, entre otros. De la crítica de los contenidos, el movimiento de mujeres amplió y modificó su estrategia creando un circuito paralelo de medios propios. Desde los productos alternativos más simples, como cartillas, hasta la gestión de editoriales nacionales e internacionales, emisoras radiales, periódicos y revistas, contribuyendo al desarrollo de lo que ha sido la rica y heterogénea corriente de la comunicación alternativa en América Latina (Silva, 2000).

En ambos ejes es posible encontrar señales de logros y transformaciones en relación a la representación de las mujeres en los medios de comunicación. Sin embargo, también hay que reconocer que estos logros nunca fueron suficientes para dar por terminada la tarea. En un monitoreo regional a los medios del Cono Sur, realizado el año 2002, se verificó que de 158 minutos de entrevista emitidos por una radio de Santiago sólo una mujer fue entrevistada durante 13 segundos (Silva, 2000). Desde esta experiencia se pudo señalar con propiedad que las mujeres no sólo eran omitidas, sino manipuladas mediante la modificación de sus mensajes. Eso cambió con la Presidenta Michelle Bachelet. Su exposición mediática estaba directamente relacionada con su condición de mandataria y, por supuesto, elevó los porcentajes de representación de mujeres en los medios. La crítica más relevante que podemos hacer es que más allá de su impacto simbólico no se modificaron los órdenes de configuración de poder. No sólo de las mujeres sino también de Bachelet, lo que nos lleva a la tercera parte de este artículo.

### **¿Presencia medial es igual a poder comunicacional?**

¿La exposición medial de Bachelet se puede comprender como una alteración en la relación política, medios de comunicación y género? El gran desarrollo de los sistemas mediales en las últimas décadas ha permitido que los medios de comunicación, y especialmente la televisión, se hayan posicionado como el principal punto de convergencia al cual todos quieren acceder para difundir información pública dirigida hacia la ciudadanía, creándose un nuevo

espacio que identificamos como “formalmente público”, ya que para acceder a él hay que cumplir una serie de exigencias.

Creemos que la presencia de Michelle Bachelet en los medios responde en mayor medida a las condiciones de exposición que a las posibilidades de definición de contenidos. La relación de intervención en los medios no se modifica, ya que éstos continúan definiendo y editando los contenidos que difunden; así, la exposición de Bachelet se ha sostenido en una permanente tensión. Si bien su presencia en los medios estuvo asegurada, ésta se apoyó más en su persona que en el proyecto político de su gobierno, lo que evidencia una relación medial parcial sobre su gestión presidencial.

En este panorama, el gobierno de la Concertación –como enunciador de mensajes– quedó relegado y ha tenido que competir con otros actores sociales para mantener su ubicación como conglomerado político. Si el gobierno no tuvo llegada directa a los medios, entonces tuvo que renovar y crear otros vínculos con la ciudadanía. En tales procesos reconocemos un empobrecimiento en el uso de información pública por parte del gobierno y la emergencia de un tipo de “proletarización informacional”, un régimen comunicacional que no permitió desarrollar adecuadamente un sistema de información que colocara al gobierno como emisor frente a la comunidad.

Numerosos estudios abocados a observar el impacto que el desarrollo de los medios de comunicación tiene en las formas de organización e interrelación con los actores sociales, concluyen que vivimos en un nuevo mundo mediatizado. Ello implica que las prácticas sociales –modalidades de funcionamiento en determinadas situaciones, mecanismos de decisión, hábitos de consumos, conductas más o menos ritualizadas, entre otras– se transforman por el hecho de que hay medios (Verón, 1992). Se afirma que gracias a esta preeminencia los medios se han transformado no sólo en el nuevo escenario político, sino en el principal referente para la producción simbólica en la cotidianidad de las personas.

Desde los intereses políticos sociales, en este caso el de la representación de las mujeres, esta situación ha sido altamente cuestionada, porque se reconoce que el mundo medial está regido por un modelo dominante neoliberal, donde el mercado define y lidera la lógica de las transacciones comunicacionales dejando fuera a una serie de actores sociales, a sus discursos, sus propuestas y puntos de vista. Debido a esta situación, a estos espacios mediales, las más de

las veces, se les ha exigido que asuman la importante tarea de representar a la heterogeneidad de la comunidad en la esfera pública. Esto significa dar espacio a distintos grupos para generar conversaciones sobre los asuntos que interesan a la comunidad, cruzando el umbral de la representación de los intereses privados. Los medios responden a la lógica mercantil pero, al mismo tiempo, afirman que representan los intereses de la comunidad.

Podemos pensar que esto sí sucede, pero desde sus propios intereses mediales, los cuales no necesariamente, ni siempre, coinciden con las necesidades de información para gobernar ni para la construcción de ciudadanía. Estos excluyen temáticas, puntos de vistas, interpretaciones, opiniones de amplios sectores sociales que, generalmente, están fuera de los circuitos hegemónicos. Esto es especialmente concreto cuando se trata de incorporar los temas e información que se genera en la vida cotidiana en los espacios locales. Esta postura cuestiona la noción de comunicación democrática a través de la cual se sostiene que los medios deben representar adecuadamente la diversidad de intereses, símbolos culturales, preferencias políticas y grupos sociales. En este sentido, ha existido una permanente demanda a los medios para que representen apropiadamente el pluralismo de nuestra sociedad.

Desde el decenio de 1980 podemos identificar la acelerada mediatización de lo político y a la televisión como su principal soporte, lo cual coincide con el cuestionamiento sobre la legitimidad de la clase política. Esto significa que en la mediatización de lo político es lo político lo que ha perdido terreno. Es decir, al tratar de dominar a los medios a toda costa, los políticos han perdido el dominio de su propia esfera.

Este sistema medial ha demandado una constante negociación entre el poder enunciativo de los medios y la necesidad de distribución de información desde el Estado. En este proceso, la enunciación política se ha hecho extremadamente frágil, mientras que la relación entre política e información ha implicado la intervención de un mediador, generalmente un periodista, o un punto de vista, en la presentación de información. El riesgo ha sido poner todas las energías comunicacionales y de información pública del Estado en los medios y no en la ciudadanía. Este proceso de vaciamiento de contenidos ayudó al empobrecimiento informacional no sólo de la ciudadanía, sino también del Estado. Los intereses del mercado han estado absorbiendo la esfera pública

pues el punto de vista de los medios deja fuera la visión de los intereses del Estado; por lo tanto, no lo empobrece sólo en términos de competencia sino también en relación a la visión de los hechos. La política ha tenido que entablar complejas relaciones de negociación en pleno momento de desarrollo de la información.

Michelle Bachelet tuvo el privilegio de posicionarse en lo público medial. Sin embargo, el discurso gubernamental en sí no tuvo el mismo acceso sin alcanzar la dimensión de proyecto político institucional. Volvamos a la entrevista en Derecho Electoral:

El hecho de que haya una presidenta mujer, ¿logra un cambio sustantivo? Es decir, ¿una excepción puede generar un cambio cultural? Es evidente que no.

No hay cambio sustantivo. Esa es la respuesta directa de la ex presidenta. Sin embargo, el 11 de marzo del 2010, Radio Universidad de Chile transmitió las siguientes palabras:

Voy a salir con la frente en alto, satisfecha por lo que hemos logrado, tranquila porque hemos puesto todo nuestro mayor empeño en hacer las cosas bien y contenta también porque esta Moneda nunca más será la casa de los presidentes, sino la casa de los presidentes y las presidentas de Chile y eso también nos hace un país mejor. La casa de los presidentes y presidentas de Chile.

## Bibliografía

- BACHELET, MICHELLE (2009), “Democracia y género”, Discurso en el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, 28 de octubre de 2008, Revista Derecho Electoral, Primer semestre 2009, Costa Rica. Disponible en: <http://www.tse.go.cr/revista/art/7/bachelet.pdf>.
- BACHELET, MICHELLE (2008), Discurso en el V Congreso Internacional de la Lengua Española, 11 de julio de 2008, Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.congresodelalengua.cl/prensa/discursos/presidenta\\_enero.htm](http://www.congresodelalengua.cl/prensa/discursos/presidenta_enero.htm).
- BACHELET, MICHELLE (2005), *Estoy Contigo. Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2006-2010*, Santiago de Chile, Comando Electoral de la candidata presidencial Michelle Bachelet.
- BBC MUNDO (2002), “Mujer y ministra de Defensa”, 16 de enero 2002. Disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_1764000/1764795.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1764000/1764795.stm).
- FERNÁNDEZ-RAMIL, MARÍA DE LOS ÁNGELES (2009), “Análisis exploratorio de la Presidencia de Michelle Bachelet (caso de Chile)”, ponencia presentada en el seminario Género en el Poder: el Chile de Michelle Bachelet, Observatorio de Género y Equidad, 29 de mayo de 2009, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/seminario/wp-content/uploads/2009/04/mafa.pdf>.
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO (2010), “El gobierno de Michelle Bachelet y la política chilena. ¿Fin de un ciclo político?”, *Amérique Latine. Une Amérique latine toujours plus diverse*, Édition 2010. Disponible en: [http://www.manuelantonioagarretton.cl/documentos/2010/gobierno\\_bachelet\\_es.pdf](http://www.manuelantonioagarretton.cl/documentos/2010/gobierno_bachelet_es.pdf).
- RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE (2010), “Michelle Bachelet: Esta Moneda nunca más será la casa del Presidente, sino de las Presidentas y Presidentes de Chile”. Disponible en: <http://radio.uchile.cl/noticias/59678/>.
- RICHARD, NELLY (2008), “Discriminación de género y reparto democrático”, ponencia presentada en el Seminario Internacional Equidad de Género

- en Acción, Fundación Celarg, 3 de diciembre de 2008. Disponible en: <http://av.celarg.org.ve/Recomendaciones/NellyRichard2.htm>.
- SILVA, UCA (1999), "Género, comunicación y municipalidad", Revista Temas Sociales N° 28, Santiago de Chile, SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación.
- SILVA, UCA (2000), "Nuevos escenarios, nuevas propuestas. Reflexiones de intervención desde el género", en Portugal, Ana María y Carmen Torres (editoras), *Género y comunicación. El lado oscuro de los medios*, Ediciones de las Mujeres N° 30, Santiago de Chile, Isis Internacional.
- SILVA, UCA (2001), "Impacto social de las Tecnologías de Información y Comunicación en el espacio local", SUR, IRDC, FLACSO-Ecuador. Disponible en: <http://www.salatecnica.org/1/impactosocialtic.pdf>].
- SILVA, UCA, CARMEN TORRES Y TERESA CÁCERES (1998), *Observatorio de medios de Comunicación. Análisis de periódicos La Tercera, El Mercurio, La Época*, Proyecto Comunicación y género, Santiago de Chile, Sur Profesionales.
- VERÓN, ELISEO (1992), "Interfaces sobre la democracia audiovisual avanzada." En Ferry, Jean-Marc, Dominique Wolton y otros, *El nuevo espacio público*, Barcelona, Ed. Gedisa.
- VIDAL BENYTO, JOSÉ (2002), *La ventana global*, España, Ed. Taurus.



## Michelle Bachelet o los *imbunches* de la política postdictatorial

KEMY OYARZÚN VACCARO

Que a nadie le quepa duda: estamos construyendo una democracia más participativa.

Michelle Bachelet

¿Por qué yo le pido esto a la izquierda y no se lo pido a la derecha? ...Bueno, porque la izquierda supone que es el movimiento de la liberación humana; es decir, ella me está proponiendo liberarme, a ella le digo entonces: métanme en esa liberación, y métanme en los términos de mis carencias y no en los términos de lo que usted me atribuye.

Julieta Kirkwood

Una siempre escribe desde un espacio situado y sitiado, tenso e intenso. Aquí intento dar lugar a una voz crítica capaz de perfilarse frente a un emblema de la postdictadura de gran complejidad: Michelle Bachelet. Obviamente, esa no es una simbólica que yo haya generado a mi arbitrio individual, aunque se arraigue en la densa geografía de mi propia lengua: biográfica, incierta, pulsional.

A poco andar de la investigación para este texto, me pregunté ¿por qué repensar a Bachelet sólo desde la “patria chica”, de lo fáctico o posible, patria siempre menguada si la comparamos con la patria mistraliana, ese sitio privilegiado de lo imposible, de la diferencia, de la poesía, la locura o el sueño? Entonces, la mido, también, desde mis aspiraciones, desde los imposibles interrumpidos y en suspenso. Este reino se lo aplico a ella en política, como se lo

debemos a Mistral en estética –reino sumergido recuperable con voluntad–. ¿Y usted Michelle, lo desplegó en voluntad política? De hecho, nunca “lo posible” había sido más manoseado que durante los años de postdictadura, aunque dentro de un cuadro de 16 años de pragmatismo y tecnocracia política era indudable que Bachelet emergía candorosa, afectando sobre “lo real” una cristalización emocional, una pulsión reintegradora capaz de reunir cuanto había de fragmentación en el país, y, más allá, capaz de articular lo posible con el contagio dulce y agraz de sueños populares particularmente escamoteados en nuestra historia reciente: “La igualdad no puede ser sólo un sueño, se construye con tesón y perseverancia de mujer” (Bachelet, 2007).

Más allá del dogmatismo de lo posible, la presente reflexión sobre Bachelet tiene como brújula plantearnos que aquí lo posible resulta de la lucha por someter “lo imposible al criterio de la factibilidad” (Hinkelamert, 2000, citado en Olivera, 2008), una dialéctica que los cuatro años del último gobierno de la Concertación agudizó abriendo, en el propio territorio de lo pragmático, una proyección utópica y mitopoética en suspenso, apenas, tal vez, interrumpida por este interregno de craso utilitarismo empresarial de trasnochadas retóricas nacionalistas que recién comienza al triunfo de Piñera. Creo que Michelle Bachelet habitó, precisamente, la grieta crispada entre el sometimiento a la factibilidad (propio del *ethos* concertacionista) y la lucha voluntariosa por abrir paso a lo imposible mediante ese “tesón” y esa “perseverancia de mujer” resaltados durante la campaña. Ella expresa la tensión política entre el orden existente y el orden posible (Lechner, 2006, citado en Olivera, 2008), quedando en sus márgenes aquellos/as sujetos y actores sociales que, pese a todo, persisten tozudamente en hacer realizables imposibles tales como el derecho a la educación (los pingüinos), el derecho a la identidad (los pueblos originarios, las mujeres, los disidentes sexuales), las nuevas políticas del cuerpo, del tiempo y del trabajo y del modo de gobernar. De hecho, la propia brecha entre lo posible y lo imposible se ha agigantado en nuestro país en los últimos treinta años. Mas, ¿no es acaso la bisagra entre lo posible y lo imposible también histórica y política?, ¿y no es por ello, esa enorme brecha entre lo factual/fáctico, lo posible y lo imposible, fruto de la derrota emblemática de la República en 1973?

Me dispongo entonces a desbrozar someramente cuánto hay, cuánto ha habido, de coyuntural y de utópico en esta zona que acaba de habitar Michelle

Bachelet en tanto primera presidenta de nuestro país. La imagen que hemos construido a partir de ese dato no es azarosa. Más bien, ese imaginario ha sido elaborado meticolosa, social y comunicacionalmente frente a dos relatos explicitados en su programa de gobierno y en su campaña electoral, los cuales organizan este somero análisis:

- 1) El enunciado del Nuevo Trato Ciudadano.
- 2) El enunciado de la Paridad y la Equidad de Género.

Ambos enunciados son caras de una misma moneda y constituyen aspectos del macrorrelato del Gobierno de Bachelet que, en mi opinión, se entrelazan dando continuidad a una consigna feminista heredada de los años 80: “la democracia no va si la mujer no está”. “La democracia está en deuda con las mujeres”, dijo alguna vez Carole Pateman. No será, pues, sino hasta la llegada de Bachelet que, desde el gobierno, el modelo de democracia se planteará empezar a saldar explícitamente esa deuda, aunque el marco constitucional en el que ese gobierno se insertaba no permitiera dar rienda suelta a tan acariciada demanda biopolítica. Desde la Constitución del 80 no sería posible, ni saldar la deuda con la democracia del país ni mucho menos con la democracia en la “casa”. ¿Era la democracia autoritaria y excluyente aquello que se debía proteger o eran los grandes conjuntos sociales excluidos por el autoritarismo constitucional a quienes se debía proteger con una simbólica “red social”? Las deudas del país eran también deudas con las mujeres y con los múltiples actores excluidos por una protegida democracia que se protegía precisamente de quienes excluía.

## **El Nuevo Trato Ciudadano o el minimalismo fáctico/factible**

El análisis del Nuevo Trato Ciudadano ha sido realizado sin perspectiva de género por la mayoría de los autores. En este texto le asignamos un rol central, porque la hipótesis que orienta esta lectura es que no es posible seguir analizando los avances o retrocesos democráticos de Bachelet (o de cualquier figura política, sea hombre o mujer) como compartimiento estanco frente a los avances de género. La equidad de género, entendida desde una lógica integral en las diferencias, es un indicador de democratización. Y a la inversa, no es posible ya hablar de democracia sin el vector de la equivalencia, de la igualdad en las diferencias. Lo privado y lo

público son esferas politizables porque entendemos las relaciones de poder como psicosociales. Hablamos de democracias radicales imbricadas en los movimientos identitarios, esto es, movimientos políticos y sociales que detentan el derecho a subjetividades no tuteladas (mapuche, mujeres, homosexuales).

El enunciado del Nuevo Trato Ciudadano tendía a profundizar una escuálida y transable democracia que había surgido de la dictadura con enormes deudas pactadas tras bambalinas con el gran empresariado y la derecha del país: “poderes fácticos empresariales, comunicacionales y militares”, al decir de Manuel Antonio Carretón. Corolario de ello, la presidenta debía reencantar a la ciudadanía con una Concertación que se veía profundamente desgastada. Michelle Bachelet, emblemática mujer, haría “entrar aire fresco” (Garretón, 2005), se distanciaría de la miope política de lo fáctico y meramente posible para hacer avanzar una propuesta de calidad de vida en virtud a una red de protección social que empezaría a poner en jaque el fundamentalismo del mercado: la “alegría” ahora tendría nombre de mujer.

A nivel macropolítico, la presidenta se comprometía a poner fin al sistema binominal, abriendo con ello una convergencia coalicional más amplia que la existente en la Concertación de los 90, al incluir al Partido Comunista y al Juntos Podemos. Calidad de la política y calidad de vida quedarían por fin, a 16 años de gobiernos concertacionistas, estrechamente vinculados por una propuesta que se desmarcaba tímidamente de los pactos fácticos e incorporaba al reino de lo posible, al ámbito de la neotecnocracia, la noción de cualidad y calidad. Si bien la dimensión de la equidad social no ponía en entredicho político al régimen excluyente heredado de la dictadura, el acento en la equidad de género haría ingresar una dimensión ética no contemplada por el pacto postdictatorial. Las cifras sobre distribución del ingreso en Chile, de las más inequitativas del continente, se encargarían de establecer los límites de tan progresista expectativa, cuyos acentos éticos quedan resonando aún tras la derrota concertacionista.

El Nuevo Trato Ciudadano tiene como objetivo mejorar la calidad de la política en tiempos en que lo ético/político se encuentra gravemente erosionado, no sólo por la democracia excluyente de la postdictadura, sino en virtud del desprestigio que Pinochet dejó como herencia a “los señores políticos”.

Frente al mandato ciudadano, Michelle Bachelet propone generar “una democracia más participativa” a modo de hacer política de “otra forma” y así

mejorar la calidad de la política. “Cuando una mujer llega sola a la política, cambia la mujer, cuando muchas mujeres llegan a la política, cambia la política. Y claramente, uno de los desafíos y necesidades de nuestra democracia, es mejorar la calidad de la política” (Bachelet, 2007).

Parte de las exuberantes expectativas abiertas por su emblemática tienen que ver con la imagen –propugnada por ella misma– en relación con su candidatura, la cual en sus palabras habría surgido “espontáneamente del apoyo de los ciudadanos” y no “de una negociación a puertas cerradas ni de un cónclave partidista” (Bachelet, 2005). Lo espontáneo, en contraste con los cónclaves partidistas, viene a desplazar, supuestamente, el nudo de lo femenino y lo masculino, respectivamente. Su campaña política expresó los más audaces cruces entre lo personal y lo político. La simbólica construida en torno a Bachelet encarnó una teatralidad que parte por aquella inolvidable mano en el corazón y queda atravesada por trajes de dos piezas cuyos colores y texturas nunca son arbitrarios: del blanco de la inauguración a los tonos oscuros de algunas ceremonias marciales. Ella fue capaz de expresar “a la letra”, icónica e icásticamente, una profunda y producida corporeidad de lo político, una audaz feminización del otrora masculino oficio de ejercer el poder. En este plano hay hibridaciones no menores: esa mano en el corazón se conjuga con el paso nítidamente marcial de su revisión de tropas.

Se insistía que tampoco había sido parte de la élite política, que no había encabezado los pactos fácticos con los militares y que representaba en cuerpo y alma a las víctimas de la represión, la tortura y el exilio dictatoriales (Álvarez y Fuentes, 2009). Más aún, su nombramiento como ministra de Defensa durante el Gobierno de Ricardo Lagos se encargaría de blanquear a la institución militar de sus complicidades pasadas con las violaciones a los derechos humanos, encarnando en su persona, “palabra de mujer”, la reconciliación nacional, todo esto a pesar de que las deudas de la impunidad quedaran pendientes. A su vez, como vuelta de tuerca, irrumpe la imagen de una mujer de dulce y de agraz, capaz de feminizar un territorio masculinista por excelencia. Para los 21 de mayo allí estaba ella descendiendo a la cripta de los héroes, inspeccionando los emblemas patrios, penetrando espacios antes vetados para una mujer. No ha de sorprender, entonces, que una vez cumplido su mandato, la derecha anuncie que la reconciliación ya se ha producido y que la transición ha

terminado. No podemos escatimar que ella sea, a su vez, significativa de una teatralidad mayor (Dubord, 2002); el ideologema del espectáculo había echado un manto gestual, proxémico sobre lo político mucho antes de que entrara Bachelet al escenario. ¿Qué decir sobre el efecto siniestro de aquella pose de los cuatro generales de la Junta Militar que recorrió el mundo tras el golpe de Estado, del dedo de Lagos, de la bufónica teatralidad de Farkas, de las flamantes camisas estrenadas por el equipo de Piñera con ocasión del terremoto, reminiscencias sin duda de las antiguas Damas de Rojo de la dictadura?

Así, la pregunta que nos hacemos frente a esa gran promesa no es sólo si los cambios se cumplieron, sino sobre todo si se trató de modificaciones meramente adaptativas que optimizaran en lugar de obstaculizar el funcionamiento sistémico del neoliberalismo. Otro modo de interrogarnos es en qué medida Bachelet cedió al minimalismo concertacionista en aspectos clave referidos a reformas políticas y a políticas macroeconómicas (Moulian, 2006). Creo que ese minimalismo pragmático, aplicable en especial a los gobiernos de Eduardo Frei y de Ricardo Lagos, sufre agudas ampliaciones de registro en los casos de Patricio Aylwin y de Michelle Bachelet, aunque por razones enteramente diferentes.

Sin duda que como proyecto, la Concertación se jugó a la democratización minimalista en el terreno político sin perturbar los pactos excluyentes de lo fáctico ni los rasgos estructurales del neoliberalismo, modelo económico y social impuesto por la dictadura. Después de todo, a excepción de la Reforma Procesal Penal, el propio Lagos dejó pendientes varias reformas tendientes a la equidad, que son las que Bachelet enarbolará más tarde (Moulian, 2006).

En este marco, Aylwin y Bachelet se instituyen como signos de lo nuevo y, en tanto lo son, se recubren de un aura simbólica que expresa algo más que el pragmatismo y el minimalismo evidentes del proyecto concertacionista. Ambos equilibran fuerzas opuestas y tensionales, ambos administran y contienen las diferencias y los agudos conflictos sociales. Pero en el caso del primero, el pragmatismo está mediado por un inestable proceso de “pacificación” postdictatorial en el cual los boinazos y la superlativa arrogancia del pinochetismo y las Fuerzas Armadas dosifican persistentes amenazas de un retorno al régimen militar. Aylwin debe representar convincentemente la paz, la capacidad de contención, el retorno al derecho, el fin del terrorismo estatal, el fuego del olvido. El aura de Bachelet, por otra parte, es más profunda y cala más hondo en la medida en que su sola

presencia despunta a una civilización otra. Ella es y no es el Estado patriarcal y como tal denuncia las graves fallas de ensamblaje de todo un sistema, aun cuando no esté en condiciones –ni ella ni el país en su conjunto– de socavar los andamiajes sistémicos sobre los cuales se erige su propio protagonismo político. Expresa en sí misma las álgidas contradicciones de constituir una continuidad con los movimientos de los años 80: feministas, de mujeres, sociales y antifascistas en general. Todavía más, Bachelet intentó desplegar continuidades con las amplias convergencias coalicionales que naufragaron en el derrocamiento de la Unidad Popular. Imposible olvidar la frase de un transeúnte que mientras observaba la masiva marcha de mujeres Somos Más, en 1985, exclamó: “ustedes, las mujeres, nos sacarán de este descalabro”. Bachelet sería, entonces, quien nos sacaría del descalabro dictatorial y además nos permitiría reencantarnos con el espejo trizado de la República, aspectos no sólo inconclusos para la Concertación, sino para toda nuestra vida republicana.

Por tanto, la interrogante respecto de Bachelet es ¿en qué medida se produciría por fin el más armonioso “híbrido” concertacionista entre desregulación y Estado socialmente responsable, entre Estado solidario, Estado subsidiario y lógica mercantil, entre democratización excluyente y democracia ciudadana, entre exclusión social y equidad de género, entre protección social y precariedad laboral, entre modernización y valores conservadores? (Oyarzún, 2000).

Se aplica aquí lo que dirá Gonzalo Martner sobre la Concertación en su conjunto, el ícono Bachelet habría de lograr lo imposible al generar un “modelo híbrido entre capitalismo salvaje y Estado social”. “Mientras los hombres se dividen por sus ideas, las mujeres nos unificamos por el sentimiento”, dijo en 1944 María de la Cruz, encarnando lo que Moulian denomina un imperativo de “alta propensión coalicional”. Apelando a una política del sentimiento, Michelle Bachelet logró revitalizar el viejo mandato coalicional y colaborativo existente en nuestro país entre 1938 y 1952. Logró revitalizar el mandato, pero no pudo hacerlo prácticamente realizable. La propia coalición se hallaba desgastada. El mandato como tal quedó suspendido en el escenario de país como un espejo ético/político a cumplir, como una dialéctica en suspenso. El ejemplo más vivo de aquello fue la huelga del Colegio de Profesores a finales del gobierno de Bachelet, días antes de las elecciones que dieron como ganador a Sebastián Piñera. Allí donde Bachelet, a través de su ministra de Educación, negó la históri-

ca deuda del Estado de Chile con sus profesores y con la educación. Por ello, la idea piñerista de un “gobierno de integración nacional” es mera consecuencia de ese mandato coalicional inconcluso durante todos los años de la Concertación, imposible de concretar en el marco de la Constitución excluyente de los 80 y en el contexto de un fundamentalismo mercantil cuyos plenos poderes no pudieron ser ni mínimamente sacudidos por la red de protección social.

Las reformas políticas que se propuso la presidenta, tendientes a desplegar el Nuevo Trato Ciudadano, abarcaron sobre todo dos planos: a) Incidir en una reforma al sistema electoral que terminara con el binominal establecido por la dictadura militar, cuyo efecto bipolar y centrista ha contribuido, en no menor medida, al desencanto de los jóvenes y las feministas con lo político. Esta reforma fue prontamente vetada por todos los partidos políticos oficialistas, suponiéndola necesaria para la gobernabilidad de la postdictadura, pese a su alto grado de exclusión y elitismo (Nohlen, 2006); y b) Crear Comisiones Ciudadanas que propiciasen otro tipo de relaciones entre el gobierno, el Estado, y la sociedad civil (Aguilera, 2007). Tempranamente, en 2006, la propia presidenta explicitó su predilección por esta metodología: “Es un método, el del diálogo social, muy usado en democracias muy desarrolladas. ¡Cuánto más fácil habría sido, y más rápido tal vez, encargar a un puñado de técnicos de un solo color redactar un proyecto de ley en un par de días! (...) Hemos querido hacerlo de este otro modo, incluyendo todas las visiones, con la más amplia participación ciudadana. Así despejamos mitos y consensuamos los diagnósticos” (Bachelet, Discurso 21 de mayo, 2006).

Primero, Bachelet se abocó al Consejo Asesor Presidencial para la Reforma Previsional (CP) y al Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de la Infancia (CI). Sólo posteriormente, y como resultado de las históricas movilizaciones estudiantiles del Movimiento Pingüino del mismo año, se optó por nombrar un Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación (CE). Otras comisiones (Reforma Electoral, Innovación y Competitividad y Seguridad Ciudadana) carecieron de dicho carácter.

Esta agenda pro participación ciudadana, que al comienzo fue una de las más promisorias de las que ha emprendido la Concertación, iba dirigida a enriquecer la gestión pública, a fortalecer a organismos de la sociedad civil y a establecer políticas de acceso a información, así como de no discriminación e

interculturalidad (Bachelet, 2006). Lamentablemente, la crítica coincide en que dichas comisiones fueron más eficientes en aquellos temas donde el mercado asume servicios públicos previamente entregados por el Estado (Panfichi, 2006), y donde los ciudadanos son reducidos al rol de clientes o usuarios. Tales fueron los casos de salud, vivienda, educación y de los derechos étnicos. Por el contrario, allí donde los objetivos apuntaban a crear espacios ciudadanos participativos los resultados resultaron fallidos debido a la presencia mayoritaria de sectores moderados, con lo cual se incumplían los objetivos básicos del pluralismo.

En contraste con modelos deliberativos de democracia, o de casos como los de presupuestos participativos, asambleas populares, audiencias públicas, comisiones o consejos asesores ciudadanos de Brasil, Bolivia o México (Canto Chac, 2006) las comisiones creadas por Bachelet fueron más adaptativas que críticas (Aguilera, 2007); de hecho, su formato ponía serias cortapisas a la participación: las secretarías ejecutivas no participaban en los debates y en dos de los consejos los representantes fueron definidos a título personal por la presidenta en lugar de delegados formales de organizaciones de la sociedad civil.

La CI, cuya temática cruzaba de modo particular los problemas de género, acusó una fuerte representación de la iglesia católica y una ausencia total de organizaciones de mujeres. En el caso de las audiencias de la CE, participaron organizaciones de menor peso en términos de su representación sectorial, con escasa presencia de las agencias del Estado. De este modo, entre los ciudadanos que integraban las comisiones y los diseñadores de políticas públicas no hubo real intercambio en la medida en que estos últimos no eran incluidos en las instancias de debate. Tampoco los primeros eran incorporados a la toma de decisiones, mientras que los informes eran encargados con antelación para, a través de dicha modalidad, incorporar las opiniones civiles frente a temáticas definidas por los consejeros permanentes. Esta falta de participación deja en evidencia las diferencias de las comisiones de Bachelet con los clásicos casos de los Consejos Consultivos Participativos (Aguilera, 2007). Todo lo anterior nos lleva a concluir que no hubo diálogo real, tal como éste se define en la teoría de la democracia deliberativa, entre las organizaciones sociales y los consejeros permanentes; es decir, la sociedad civil sólo pudo dar cuenta, estrictamente, de sus puntos de vista respecto a los temas propuestos.

Esta carencia también se expresó en la incorporación de personeros cercanos a la Concertación y a la derecha, excluyéndose sistemáticamente a la izquierda extraparlamentaria. Esto resulta incomprensible si se entiende que es allí donde se expresan las mayores exclusiones de los gobiernos concertacionistas, al tiempo que se manifiesta la mayor presencia organizativa de bases. Estos actores solo fueron incluidos en el CE, principalmente por la manifiesta presencia de actores de izquierda en órganos como el Colegio de Profesores y las organizaciones estudiantiles.

En efecto, la CE merece mención aparte. Su alto número de integrantes, 81 personas como consecuencia de las masivas protestas, probablemente dificultó los consensos a la vez que enriqueció los diálogos y su proyección en el tiempo. A diferencia de las anteriores, esta comisión incorporó un movimiento organizado, reflexivo, deliberativo y plural. De hecho, fue la instancia de mayor complejidad y diversidad ideológica, además de un accionar estudiantil creativo y no desprovisto de espontaneidad, que contó con el apoyo del Colegio de Profesores, la Asociación Metropolitana de Padres y Apoderados (MDEPA), la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), los funcionarios y paradocentes de la enseñanza media y superior, el Observatorio de Políticas Educativas de la Universidad de Chile (OPECH), entre otros. Tal abanico imprimió un sello de gran espesor crítico de un movimiento que demostró ser estratégico y fue capaz de montar el primer Congreso Nacional de Educación desde los años 70. Una gran parte de los actores involucrados tenían claridad meridiana sobre su aspiración participativa en el diseño de las políticas educacionales con un sentido de país. Por ello, pese a haber participado en la redacción, ni los representantes estudiantiles, ni los docentes quedaron satisfechos con el informe final, marginándose de la ceremonia oficial de entrega del documento. Como en las otras comisiones, la CE también careció de representantes estatales.

Las comisiones de Bachelet no difieren realmente de otras comisiones asesoras de expertos convocadas por los gobiernos anteriores para abordar temas complejos. Por lo general, los grupos de expertos provinieron de un “pequeño grupo de centros de estudios, hecho que se repite en el CP y en el CE, ambos pertenecientes a influyentes centros de estudio” (Aguilera, 2007). En el caso del Consejo Previsional, el mayor consenso se debió a los escasos votos de la minoría, el cual habría sido facilitado por el homogéneo perfil técnico y académico de sus

integrantes, la mayoría provenientes de las dos principales universidades del país (ocho de la Universidad de Chile y seis de la Pontificia Universidad Católica).

En suma, las Comisiones Ciudadanas de Bachelet no representan expresiones del modelo que Dagnino denomina “democracia participativa”. Decididamente, no estamos frente a una convergencia horizontal entre el Estado y la sociedad civil, en la cual los expertos actúan como meros facilitadores. Por el contrario, el Estado, ausente de las instancias conversacionales, sólo se incorpora a la discusión en una etapa posterior, retomando su relación vertical. Por todo lo anterior, la participación ciudadana en política chilena sigue dependiendo, fundamentalmente, de la “capacidad de movilización de los actores sociales por sobre las políticas promovidas desde el Estado” (Aguilera, 2007).

Con todo, las lecciones que dejó esta experiencia no dejan de ser importantes. Podríamos decir que, al menos en el caso de educación, las frustradas expectativas de mayor horizontalidad han logrado incidir y coincidir con el surgimiento de culturas políticas más irreverentes frente al Estado, un Estado cuyas prácticas verticales, resabios autoritarios y persistentes políticas represivas no impiden el lento resurgimiento de mayor nivelación y participación.

### **Equidad de género: ¿nuevo trato para las mujeres?**

Se justifica el desenfreno del capital y el agobio consumista desigual, mediante el que se violenta el cuerpo social para despolitizarlo.

Diamela Eltit

Las tensiones frente al modelo de democracia restringida cruzaron y dividieron el movimiento de mujeres, no sólo durante el gobierno de Michelle Bachelet, sino a lo largo de los 20 años de gobierno concertacionista. ¿Hubo un movimiento feminista democrático, plural y de alta propensión coalicional que acompañara críticamente la gestión de la presidenta?, ¿existió una equivalencia entre el grado de convergencia concertacionista y el grado de convergencia de mujeres y de género durante el gobierno de Bachelet?, ¿cuál fue el rol de

las mujeres de la Concertación, sus límites y deficiencias?, ¿qué incidencia tiene la consolidación del modelo de desarrollo neoliberal en Chile durante los veinte años concertacionistas?

Desde una perspectiva crítica de género, el concepto de Estado debería contemplar al menos las relaciones sociales en tres ámbitos relativamente autónomos: a) la procreación, b) la producción, en tanto crianza, plusvalía de cuidados y de afectos, así como la producción industrial y postindustrial y c) el deseo, la sexualidad y el erotismo no reproductivos. Esos tres aspectos hoy están segregados, fragmentados y atomizados, de forma que la única producción pareciera ser adjudicada a las relaciones sociales de lo público, al trabajo alienado, a la producción industrial y postindustrial.

Transicionalmente, el Estado debiera regular esos tres conjuntos, pero no tutelarmente ni mucho menos a través de un cuerpo normativo/represivo. Un concepto no patriarcal del Estado cuestiona indudablemente la universalización propia de la propiedad privada, del mercado, del capital, pero sobre todo pone en tela de juicio aquel Estado que se erige como preservador, normalizador y docilizador a partir de una sola forma de familia, a expensas de los múltiples sistemas de parentesco existentes en las sociedades y en los pueblos.

Desde esta perspectiva, un aporte de las feministas concertacionistas fue la propuesta de un estudio concreto sobre las familias en Chile, a modo de romper con dicha homogeneización de la familia monogámica triangular: mamá, papá, bebé. El gobierno del Presidente Aylwin creó la Comisión de la Familia y se abocó a estudiar la composición real de las familias en el Chile de los años 90. Los resultados han tenido un impacto significativo. No resulta sorprendente, entonces, el habernos enterado que si en 1990 el 22,4% de hogares tenía jefatura femenina, para 2006, año de la elección de Michelle Bachelet, la cifra había subido a 44,8% (Casen, 2006). La presidenta levantará, consecuentemente, una red de protección social con estos nuevos datos en mente y aunque no estuviera diseñada exclusivamente para mujeres, el impacto de género fue notable.

Sabemos que el enunciado sobre equidad de género fue construido sobre la síntesis ochentista de “democracia en el país/democracia en la casa” que el movimiento de mujeres agitó en el seno de las luchas antidictatoriales. Sabemos, además, que esa consigna no fue coyuntural sino que apuntó a aspectos

estratégicos de largo aliento no sólo para la equivalencia de género sino para la profundización de la democracia. Así, las feministas chilenas, desde las más diversas posiciones, apoyamos la candidatura de Michelle Bachelet no sólo por tratarse de una mujer. Por esos días, circulaban irónicos debates respecto a que una mujer nada garantizaba; para eso estaba el ejemplo imborrable de Margaret Thatcher, incondicional aliada de Pinochet.

Para las feministas concertacionistas, Bachelet representaba un avance social que, como veíamos, tenía implicancias directas para la equidad de género, dada la feminización de la pobreza propia del fundamentalismo mercantil. Dentro del Cono Sur, Chile se veía –y se ve– como el país de menor incorporación de mujeres al mercado laboral (36%) comparado con Uruguay (45%) y Argentina (43%). A la par, las cifras sobre jefas de hogar se habían incrementado. Por su parte, las feministas autónomas y las feministas de la izquierda extraparlamentaria abogábamos –también desde diversas posiciones– por cambios civilizatorios, por una revisión total del quehacer y las formas políticas imperantes, por una democracia radical, por un programa de gobierno anti-neoliberal. Sin embargo, hacia la segunda vuelta se buscaron afinidades de más amplia envergadura, incrementándose en el caso del gobierno de Bachelet la tasa de propensión coalicional (Moulian, 2006).

A nivel macropolítico, las feministas extraparlamentarias nos jugábamos por una ruptura con el modelo democrático protegido proponiendo amplias convergencias contra las exclusiones de género, clase y etnia/raza. Apoyamos la inclusión, en la plataforma electoral, del fin al sistema binominal, la necesidad de un modelo más justo de pensiones, el apoyo a la demanda de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) por “trabajo decente”. En todas estas demandas se insertaba un pliegue de género: a) las pensiones discriminaban a las mujeres porque, a raíz de la procreación, sus fojas laborales contenían mayores lagunas que las de los varones, lo cual incidía en desigualdades en los cálculos finales de sus pensiones; b) el trabajo tendía a ser más “indecente” para las mujeres porque el tiempo se contraía con la triple labor (doméstica, remunerada y sindical), la flexibilidad laboral favorecía la precarización de las condiciones laborales, la vulneración de los permisos postnatales, entre otros. Después de años de estudios con las mujeres de la CUT comprobábamos, con “datos duros y blandos”, los efectos de la segregación horizontal y vertical de género

para las trabajadoras. Las mujeres éramos claramente quienes ocupábamos los trabajos más precarios, “boleteando” sin estabilidad: profesoras taxi, funcionarios/as externalizados, temporeras, salmoneras. Con todo, Bachelet priorizó la reforma al Sistema de Pensiones con beneficios para mujeres dueñas de casa, amplió la red de cuidado infantil para los sectores más pobres, introdujo la distribución de la anti-concepción de emergencia, visibilizó como nunca la violencia contra las mujeres, entre otras vindicaciones de género.

Con algunas concertacionistas, las extraparlamentarias abogábamos por el derecho a decidir frente a la píldora del día después y por un amplio debate de país en torno al aborto, además de la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) por parte del Gobierno de Chile, cuestión que no se logró. Así, procesualmente, se fueron forjando, a pesar de las legítimas diferencias, algunos puntos concretos de convergencia entre las distintas posturas feministas, precisamente en torno a la candidatura y gobierno de Michelle Bachelet.

Obviamente, esta cuenta no aparece en ningún estudio. Debemos rastrearla y solventarla, pues constituye un hito no menor en la recomposición del potencial social, feminista, de mujeres por la democracia –más allá de la Concertación–, incremento coalicional que debe haberle resultado muy perturbador a la derecha y que, ciertamente, indica un derrotero a futuro para los próximos proyectos democráticos radicales. El rescate y profundidad en el plano del contenido y en el plano de la forma y las posibles respuestas a las deudas del país con las mujeres, se fue sellando con la nueva síntesis entre “democracia de lo público” y “democracia de lo privado”, que se reflejaba, si bien fragmentariamente, en el programa de Bachelet.

Desde una mirada histórica, dicha síntesis venía a expresar dos pliegues conflictivos en la historia del movimiento de mujeres en Chile: un pliegue representado por “las políticas” y otro representado por las “feministas”. Julieta Kirkwood insiste en que dichos pliegues son altamente conflictivos; ella misma contaba que cuando estaba con las socialistas enfatizaba que era feminista, pero que al situarse entre las feministas se autodenominaba “política”, a fin de ahondar en los debates. Tensiones que eran de tal envergadura en los años 80 que optó por definirse en una “doble militancia”. Mientras las formas de compren-

der y hacer política no se integren con una lógica de conjuntos diversos, ese dualismo enajenador seguirá penándonos y emergerá como dobles militancias y autocensuras. Esa articulación compleja –bisagra de lo macro y micropolítico– es el desafío que el análisis de la persona emblemática de Michelle Bachelet nos impulsa a realizar.

Mi conocimiento del impacto de esa compleja doble militancia se remite a los testimonios orales de Elena Pedraza, amiga y compañera de lucha de Elena Caffarena y de Olga Poblete, allá por los días del MEMCH. Elena advirtió que fue González Videla, con la anuencia de nuestra admirada Amanda Labarca, quien se abocó a dividir irremediablemente al movimiento feminista de 1935 antes de la obtención del sufragio femenino. Alejó a las memchistas de aquellas pertenecientes a la Federación Chilena de Mujeres (FECHIM); allí cuando las primeras, junto a la lucha por el sufragio, traían reivindicaciones sexuales, laborales, de canasta familiar, salariales, las segundas se contentaban con el sufragio, aparentemente “donado” por el entonces mandatario. La conquista del derecho se celebró sin la presencia del MEMCH y muchas de sus militantes quedaron excluidas o pasaron a la clandestinidad a raíz de la Ley Maldita.

¿Cuáles son las cautelas que ese tiempo histórico nos lega? Bachelet dice articular democracia y tiempo de mujeres, pero hemos visto que en la práctica no lo logra. Por otra parte, los partidos consecuentemente democráticos y la izquierda insisten en amplias alianzas de país en las cuales los conjuntos plurales de mujeres, con sus especificidades, queden incorporados. Mientras la política electoral se plantea una falsa polaridad excluyente entre una amplia convergencia de país, por una parte, y una amplia convergencia de las mujeres, por otra, como si fueran dos objetivos antagónicos, no habremos aprendido las lecciones que la asociatividad y alianzas del siglo XX nos exigen y demandan para la profundización democrática de nuestros oscuros tiempos presentes. En otras palabras, la tasa de propensión coalicional del país debe incorporar el incremento histórico de la tasa de propensión coalicional de las mujeres y demás sectores excluidos del actual modelo de democracia protegida si queremos generar democracias radicales, pensantes, deliberativas, de energías confluyentes. Más aún, las lógicas de conjuntos pluralistas aplicadas a los movimientos sociales, en las nuevas condiciones de fragmentariedad, son tema

pendiente. Allí donde la política electoral coopta y excluye las luchas pluriclasistas por la igualdad social de las mujeres, los pueblos originarios o las disidencias sexuales nuestro potencial coalicional fracasa.

## Equidad y paridad

Para 1990, la presencia femenina en los cargos de poder en América Latina aumentaba desde un promedio de 9% en los años 90 hasta un 15% en el 2002, en el caso de la Cámara Baja; y de 5% a 12%, para el mismo período, en el caso del Senado (Htun, 2002, citada en Gómez, 2007). Argentina, habiendo implementado una Ley de Cuotas en 1991, en cuatro años duplicó el número de mujeres en el Poder Legislativo. En el caso de Chile, el sistema binominal ha obstaculizado el aumento de la participación femenina en órganos legislativos, tanto por las características de la competición intrapartidaria (la necesidad de candidatos “probados”) como entre partidos (la exclusión de partidos menores).

En las elecciones de 2005 en Chile, el 53% del total de personas votantes fueron mujeres y el 45% de quienes votaron en blanco también lo eran. De este modo, a las exuberantes expectativas ciudadanas que se alzaron frente a la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República, se sumaba el hecho histórico de que Bachelet contara con un apoyo inédito entre las mujeres chilenas quienes, por primera vez en la historia del país, votaban mayoritariamente por la izquierda (Power, 2004, citada en Mora y Ríos, 2009).

Sin embargo, para 2006 Chile ocupaba el lugar número 69 en paridad, según el ranking anual de la Unión Interparlamentaria. En dicho contexto resultaba especialmente relevante la propuesta paritaria de Bachelet, quien de un total de 20 ministros nombró a 10 mujeres distribuidas proporcionalmente según el tamaño de los partidos de la Concertación e inclinándose por “caras nuevas” para dirigir las diversas secretarías. No obstante, muy pronto y por razones diversas, la presidenta se vio obligada a restringir seriamente la estrategia paritaria.

En términos generales, un balance político del gobierno de Bachelet en torno a la equidad de género debe insertarse en el marco de las cortapisas y falencias propias del Nuevo Trato Ciudadano a nivel macropolítico. No era, ni es, concebible realizar una democracia participativa y ciudadana sin socavar,

explícita o implícitamente, la concepción tradicional de lo político, incluido lo bio o micropolítico, dimensión más idónea para el estudio de la equivalencia de género. No se trata simplemente de “agregar” a las mujeres y a los “sectores más desposeídos” a los modelos existentes de democracia restringida. El desafío es hacer confluír amplios conjuntos de país con amplias coaliciones sociales de excluidos de los modelos de gobierno postdictatorial, a partir de las demandas parciales, pero proyectándolas a problemas de país.

En una democracia restringida y en el contexto de la sociedad del espectáculo, la equidad de género tiene el riesgo de convertirse en una tautología o en mera tecnología de marketing político. ¿Cómo sumar a las mujeres a un modelo de democracia restringida del tipo sostenido por la Concertación durante estas dos últimas décadas?, ¿no es esto en sí mismo una contradicción excluyente? Y si se lograra ese imposible, ¿no habríamos implícitamente cambiado el modelo? En el seno de éstas y otras contradicciones se yergue la figura de Michelle Bachelet, quien aseguraba realizar un cambio cualitativo para la democracia. La sola idea de un cambio en la calidad de la política tiene como correlato responder a las graves limitaciones que el sistema binominal, la política de los consensos y la lógica excluyente venían experimentando en toda la postdictadura.

Más aún, un Nuevo Trato de Género para las mujeres implicaría enfrentar la más antigua de las exclusiones: aquella que dio lugar al exilio de las mujeres hacia lo doméstico, fuera de los asuntos públicos; esto es, al Estado Patriarcal, sin más. Hoy –siempre la pulsión se rebela en presente– sabemos que una política desde las mujeres no puede ejercerse a expensas de las diferencias, ni limando las aristas, ni excluyendo las voluntades y deseos concretos de este ancho y plural campo que llamamos país, comunidad imaginaria poblada de nuevos e inciertos sujetos históricos.

El modelo vigente sigue impidiendo la elección democrática de autoridades regionales y presenta serias limitaciones a la participación ciudadana en lo que refiere a asuntos de interés público que podrían resolverse a través de referendos, iniciativas populares de ley, entre otras modalidades. A su vez, los indicadores de equidad dejan al descubierto la persistencia de una sustantiva brecha en la distribución del ingreso, la segunda más dispar de América Latina, una brecha que en estos 20 años la Concertación no pudo resolver.

Desde tan arcaicas disparidades corporales y simbólicas, las disidencias de género y clase que excepcionalmente logren traspasar esa barrera patriarcal de lo privado y lo público, ¿no enfrentan renovadas amenazas patronales, nuevos desalojos de lo público y de “vuelta a casa”? Pese a su fracaso, la paridad fue un instrumento paradigmático para ir conjugando una democracia menos excluyente desde el punto de vista del sistema sexo/género y ha sido Bachelet la primera en instalarla como demanda en el país. Para el período legislativo 2006-2010, por primera vez fueron elegidas nueve diputadas y si agregamos a las reelectas, un número idéntico, totalizamos apenas 18 mujeres. Entre 1933 y 1973, en el Senado contabilizamos tres mujeres.

## Conclusiones

Dentro del somero panorama de contradicciones que nuestro análisis ha expuesto hasta aquí, destacamos que Michelle Bachelet debió enfrentar agudas tensiones en sus objetivos de avanzar en la democracia de lo público y lo privado, así como brechas irreconciliables entre las propuestas de calidad de la política y las de calidad de vida, entre su modelo de participación ciudadana y el de paridad de género. Esas contradicciones nos ponen ante lógicas disparejas, registros que podían ser tal vez enunciados, pero cuya integración y articulación real difícilmente podía ser implementada en el marco del modelo vigente. La demócrata Bachelet se vio frecuentemente atrapada en los amarres de la democracia protegida de los consensos y de los imperativos del modelo económico que todos los gobiernos concertacionistas han propiciado. De forma similar, su Agenda de Género –en ningún caso asociable a una agenda feminista, pero en lo grueso enteramente apoyable por fuerzas feministas– tuvo que centrarse en terrenos políticos a favor de una plataforma nada despreciable de democracia social, una plataforma dirigida prioritariamente a los sectores más empobrecidos, dentro de los cuales las jefas de hogar y las niñas y los niños pudieron ver concretizadas medidas que no por ser paliativas fueron menos significativas.

¿Se trata de orgánicas contradictorias? Lo supo siempre Elena Caffarena, lo afirmó Julieta Kirkwood y lo reiteramos hoy. Se trata de registros heterogé-

neos, diferentes y articulables sólo en la medida en que se los reconozca como tales: feminismo, democracia radical y socialismo, lo personal convertido en político, lo macropolítico abierto a lo bio y micropolítico. El tiempo, el cuerpo, el sexo, el trabajo, el deseo. Desafíos a la izquierda de hoy, “vértigo de alianzas”. Los nudos identitarios sobre los que tanto habló Julieta Kirkwood y que marcan las diferencias se manifiestan aún hoy entre las mujeres políticas y las del movimiento al interior del feminismo y de los movimientos de mujeres.

Es que ese “Yo feminista”, titila aún en un espacio incierto. Por eso, en lugar de afirmar su presencia pública, la clase política –política de clase hegemónica– amenaza con volcar hacia lo privado toda afirmación de una red pública “con” mujeres. Michelle Bachelet nos devela en su accionar político que los avances democráticos no se han traducido concretamente en Chile en mayor participación de las mujeres. Tampoco en democracia participativa para el pueblo organizado. El reto es doble: la articulación de un deber ético/político. Entonces, diremos con Kirkwood, Bachelet y las que vienen que parte de nuestro diálogo es con la izquierda, sin miedo a afirmar las diferencias, a sacarlo de lo prohibido. Persistir en hablar desde un sí misma incardinado en sexo y clase, desde nuestras dobles experiencias de radicales feministas (género) y radicales democráticas (clase). En un amplio sentido, denunciar las incongruencias de la lógica consensual vigente para ir “tejiendo rebeldías”, esto es, ejercer “política” desde las mujeres y desde los excluidos. La radicalidad del nudo de nuestra sabiduría, es allí donde insistimos que la reflexión es política, que el comienzo del ser reflexivo es asumir la *polis* en una misma, con otras y otros.

¿Es posible un retorno de Michelle Bachelet, de otra emblemática Bachelet? Afirmo que es posible a condición de integrar la política de lo posible con los imposibles, de conjugar colectiva, participativamente, con fe en las mayorías activas –habiendo ganado confianza en las orgánicas de ambos movimientos (feministas y sociales)–, con soltura, distancia y espesor crítico, siempre atendiendo las vicisitudes de proyectos políticos amplios, multclasistas y plurales. ¿No pasa la clase por la energía deseante extraída de los cuerpos de mujeres y hombres y de su acumulación expropiada miserablemente?, ¿no se oye el tintinear, el feroz golpeo del tiempo usurpado minuto a minuto?

El neoliberalismo ha traído la más extensiva despolitización de lo situacional y concreto al hacer proliferar un sinnúmero de políticas y conve-

nios que supuestamente darían respuesta a las agendas de las mujeres desarrolladas desde 1975 en México, El Cairo, Beijing y Nairobi. Despolitización de las políticas, aquí donde no sólo se feminiza la pobreza, sino que se universaliza el género femenino de la pauperización, anulándose la diversidad de las propias mujeres, subsumidas bajo un genérico: la pobreza tiene hoy nombre de mujer.

La respuesta al aumento de la pobreza no ha sido la profundización de políticas estatales universalistas de protección de los más débiles, ni la implementación de las muchas propuestas de ingreso ciudadano que circulan entre los especialistas, sino la implementación creciente de políticas focalizadas y el aumento de la represión y de la inversión estatal en el área denominada seguridad, que suele ser entendida como reforzamiento del aparato represivo. Además, tenemos la aceleración de los procesos de privatización, tanto vinculados con la concentración de la riqueza como con la apropiación privada de los recursos de la naturaleza. La profundización de los mecanismos de exclusión incide en la feminización de la pobreza y establece las reglas para que, bajo esas condiciones no elegidas, las mujeres diseñen estrategias de supervivencia similares: la producción alimenticia, el trabajo informal, la migración, la prostitución (Sassen, 2003).

El célebre dilema *wollstonecraft*, tal como lo llamara Celia Amorós, ha hecho correr mucha tinta a lo largo de los siglos transcurridos desde aquel 1792, en que aparece publicado uno de los libros considerados como fundacionales para la tradición feminista: la Vindicación de los Derechos de la Mujer. A mediados de los años 90, se recordaban las transformaciones de la noción de derechos a manos de la crítica de la nueva derecha, para la cual la noción clásica, centrada en “el derecho a tener derechos”, debía ser transformada en beneficio de las regulaciones mercantiles, las cuales asignan derechos en función de la capacidad contributiva del individuo sin obligar al Estado ni a la sociedad a hacerse cargo de las desventajas sociales de inmigrantes, negros, mujeres, pobres y todas sus combinaciones posibles (Kymlicka y Norman, 1997).

## Bibliografía

- AGUILERA, CAROLINA (2007), “Participación ciudadana en el Gobierno de Bachelet: Consejos Asesores Presidenciales”, Revista América Latina Hoy, Nº 46, Salamanca, España, Ediciones Universidad de Salamanca, agosto.
- ÁLVAREZ, GONZALO Y CLAUDIO FUENTES (2009), “Las promesas inconclusas de Bachelet”, Revista Metapolítica Nº 65, México, julio-agosto. Disponible en: [http://www.metapolitica.com.mx/?method=display\\_articulo&idarticulo=684&idpublicacion=1&idnumero=45](http://www.metapolitica.com.mx/?method=display_articulo&idarticulo=684&idpublicacion=1&idnumero=45).
- BACHELET, MICHELLE (2005), *Estoy Contigo Programa de Gobierno Michelle Bachelet 2006-2010*, Santiago de Chile, Comando Electoral de la candidata presidencial Michelle Bachelet.
- BACHELET, MICHELLE (2006), “Mensaje Presidencial 21 de mayo 2006”. Disponible en: [http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes\\_presidenciales/21Mayo2006.pdf](http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/21Mayo2006.pdf).
- BACHELET, MICHELLE (2007), Discurso en la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador. Disponible en: [http://www.cipaf.org.do/noticias/2007/agosto/X\\_conferencia\\_Bachelet.html](http://www.cipaf.org.do/noticias/2007/agosto/X_conferencia_Bachelet.html).
- CANTO CHAC, MANUEL (2006), “Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local”, documento presentado en el Congreso LASA, San Juan, Puerto Rico, 15 al 18 de marzo.
- DEBORD, GUY (2002), *La sociedad del espectáculo* (Traducción de José Luis Pardo), Valencia, Pre-Textos.
- DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (2008), “Agenda Pro Participación Ciudadana 2006-2010”. Disponible en: [http://www.participemos.cl/docs/agenda\\_participativa.pdf](http://www.participemos.cl/docs/agenda_participativa.pdf).
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO (2005), “Logros, límites y tareas pendientes de la democratización chilena”, documento presentado en el seminario Governance and Social Justice in Cuba: Past, Present, and Future, México D.F., 21 y 22 de abril.

- GÓMEZ, VERÓNICA (2007), “Mujeres y participación política: ¿Es viable una ley de cuotas en Chile?”, Revista *Universum* N° 22 Vol.1: 252-267, 2007, Universidad de Talca. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762007000100016&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762007000100016&script=sci_arttext).
- KYMLICKA, WILL Y WAYNE NORMAN (1997), “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”, *La Política*, Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad, Barcelona, Paidós.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SOCIAL (MIDEPLAN) (2007), Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2006, Santiago de Chile.
- MORA, CLAUDIA Y MARCELA RÍOS (2009), “¿De política de representación a política de coalición? Posibilidades de movilización feminista en el Chile postdictadura”, Revista *Polis*, N° 24, Santiago de Chile, Universidad Bolivariana.
- MOULIÁN, TOMÁS (2006), “El gobierno de Michelle Bachelet: las perspectivas de cambio”, Observatorio Social de América Latina, año VI, N° 19, CLACSO 2006, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/16moulia.pdf>.
- NOHLEN, DIETER (2006), “La reforma del sistema binominal desde una perspectiva comparada”, Revista de Ciencia Política, vol. 26, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica.
- OLIVERA Z., PATRICIO (2008), “Estabilidad y participación política en el Chile postdictatorial”, CLACSO 2008, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/gobpro/olivera.pdf>
- OYARZÚN, KEMY (2000), “La familia como ideograma: género, globalización y cultura en Chile”, Revista Chilena de Humanidades, Universidad de Chile, marzo.
- PANFICHI, ALDO (EDITOR), (2007), *La participación ciudadana en el Perú. Disputas, confluencias y tensiones*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- QUIROGA, YESKO Y JAIME ENSIGNIA (editores), (2009), *Chile en la Concertación (1990-2010). Una mirada crítica, balance y perspectivas*, Santiago de Chile, Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: <http://www.fes.cl/documentos/publfes/chileconc.pdf>.
- SASSEN, SASKIA (2003), *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos fronterizos*, Madrid, Edición Traficante de Sueños.

## La (in)visibilización de las mujeres en la inauguración del Museo de la Memoria

TAMARA VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ

La inauguración del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos fue el último acto político de Michelle Bachelet relacionado con los derechos humanos antes de finalizar su mandato. Se trata de un episodio por el que apostó desde el inicio de su gobierno y en el cual puso parte importante de la energía que le quedaba al final de sus días como Presidenta de la República.

En este texto nos referimos al trabajo por la memoria como una labor preponderantemente femenina en Chile. Planteamos que las mujeres han sido en la historia de este país sujetos clave en la batalla por la memoria y en la lucha por los derechos humanos y contra la dictadura. También señalamos las batallas por la memoria, en constante lucha contra el olvido, y el perdón como una forma de olvido, así como a la importancia de nudos convocantes que subvierten los intentos de amnesia en pos de un país más homogéneo.

Proponemos que Michelle Bachelet es, en sí, una figura fundamental en el mundo de los derechos humanos y que el Museo de la Memoria es su obra más evidente en este sentido. Bachelet es un ícono en el ámbito de los derechos humanos, por su historia, su trabajo como presidenta, y como mujer. Su imagen está indisolublemente asociada a los derechos humanos y a la memoria histórica de un país fracturado y traumatizado tras la dictadura.

Finalmente, hacemos una revisión de la prensa en torno a la inauguración del Museo de la Memoria, para lo cual estudiamos siete diarios y periódicos, con el objetivo de ver de qué manera los medios se refieren a ese evento y a la labor de Bachelet en su gestión, así como la forma en que enuncian –o invisibilizan– el trabajo de las mujeres que lucharon en dicta-

dura y que hoy son las principales actrices en la batalla por la memoria de las víctimas de la dictadura.

## La memoria y las mujeres

La memoria cotidiana es un acto característico de nuestro género, tal vez porque en Occidente se nos ha relegado a un conocimiento individual, concreto y subjetivo, a diferencia del conocimiento masculino más colectivo, abstracto y objetivo, o sea, más apegado a la ciencia.

En la mantención y traspaso de la memoria cotidiana aparecen las mujeres como sujetas activas fundamentales, mientras que en la historia oficial son los hombres los principales autores. Y esto no es casualidad. En la división sexo-genérica del patriarcado, existe un orden en el que las mujeres quedamos relegadas a la memoria oral –más particular y supuestamente menos trascendente– y los varones a la historia escrita que finalmente perdura con mayor facilidad y es colectiva.

Así, “la” historia es fundamentalmente narrada desde lo masculino, mientras que lo femenino se encarga de “las” historias, esos relatos más pequeños y acotados en los que el mundo privado es un espacio privilegiado. Esta división sexual del relato histórico encarga a las mujeres y a lo femenino la misión de mantener las memorias familiares y comunitarias, esas memorias que pocas veces llegan a ser “historia”, o son asumidas como “historias locales”, con menor peso académico que la historia tradicional donde el mundo público es prácticamente el único espacio narrado.

No sólo genéricamente la memoria es tarea femenina, también es un trabajo de las mujeres concretas, en cuyos cuerpos sexuados se levanta el trabajo de recordar a los seres queridos y aquellas historias biográficas que los recuerdan. La historiadora María Eugenia Horvitz señala que el trabajo de la memoria tras la muerte de un ser querido, es un rol asignado socialmente –a través de la historia– a las mujeres (Horvitz, 2001). Esto podemos observarlo en los casos de muertes de familiares, y especialmente en las muertes colectivas, por ejemplo, tras las guerras.

Perpetuar los recuerdos individuales y de un colectivo familiar ha sido una labor femenina, como señala Raquel Olea: “Las conversaciones de la me-

moria han sido preservadas por prácticas de mujeres, en la historia familiar, transmitidas en relatos orales en los interiores del espacio privado. En el mundo público, las Agrupaciones de Derechos Humanos han sido las que han conservado rituales y prácticas de duelo, desde siempre asignadas a lo femenino. Prácticas sostenidas por la relación con los cuerpos en la historia de las mujeres, cuerpos vivos, cuerpos muertos” (Olea, 2000).

Podría ser una casualidad que Bachelet sea mujer y que su paso por el poder, simbólicamente, haya encarnado los deseos de una parte de la sociedad civil por mantener la memoria de las violaciones a los derechos humanos. Podría ser fortuito que en su persona –cuerpo femenino/cargo masculino– confluyan las esperanzas de avanzar en las materias de derechos humanos que, al inicio de su mandato e incluso al final, permanecen pendientes como una deuda de la democracia pactada.

Creemos que no lo es. Entre ser mujeres y lo femenino, y los derechos humanos hay una larga y estrecha vinculación en nuestro país, que no es aleatoria ni queremos invisibilizar bajo un manto de neutralidad que, finalmente, resulta masculinizar toda mixtura. La lucha por los derechos humanos en nuestro país posee una innegable huella femenina.

Fueron relevantes las mujeres en las resistencias armadas y políticas frente a la dictadura, en las ollas comunes de las poblaciones, desde el feminismo popular y especialmente en las Agrupaciones de Derechos Humanos. Al no existir espacio en dictadura para los partidos políticos –donde los hombres claramente tenían espacios de poder– fue la sociedad civil la que ocupó ese sitio, terreno en el que las mujeres tienen un rol importante.

Mientras las mujeres que conformaban las agrupaciones y pobladoras tuvieron un rol menos transgresor en el plano del sistema sexo-género hegemónico, las feministas, en medio de las luchas callejeras, acentuaron la importancia de la democracia en el mundo privado; y las pertenecientes a las resistencias armadas subvirtieron el orden de género al tomar armas, pero al mismo tiempo se encontraban en partidos políticos donde el patriarcado actuaba fuertemente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Al decir de la pensadora feminista Julieta Kirkwood, las mujeres, después del golpe de Estado de 1973, se organizaron en “grupos para la acción y la demanda urbana o rural; para el estudio de la condición de la mujer; para la solidaridad y/o el autoapoyo; para la formación y acción

Las mujeres de las Agrupaciones de Derechos Humanos se plantearon desde la maternidad, justamente aquel rol que nos da la posibilidad de ser mujeres en este sistema sexo-género, tal como lo plantea Marcela Lagarde: “El primer parto es el ritual simbólico del nacimiento de la verdadera mujer: la madre” (Lagarde, 1990). Trascendiendo el momento concreto de sus partos, estas mujeres se transformaron en madres de quienes se encontraban desaparecidos/as, ejecutados/as o encarcelados/as, y en esa calidad salieron en sus defensas.

Sin embargo, al tiempo que utilizaron el más tradicional de los roles subvirtieron a la dictadura visibilizando las violaciones a los derechos humanos. Se transformaron, así, en un arma de doble filo: por un lado, no desafiaron al sistema sexo-género, puesto que utilizaron herramientas propias de lo más tradicional de lo femenino; pero, por otro, desestabilizaron a la dictadura con su fuerza y poder de convocatoria nacional e internacional.

Desde las poblaciones, como feministas o partícipes de las resistencias políticas y armadas, y en las Agrupaciones de Derechos Humanos, es evidente que las mujeres fueron clave en las batallas contra la dictadura, ya sea resistiendo o luchando por la memoria. Especies de “cajas de almacenamiento”, una memoria molesta e incómoda.

Creemos entonces que no es casualidad que Bachelet haya sido quien inauguró el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, ni que Marcia Scantlebury (quien fue torturada en la Villa Grimaldi, así como la ex presidenta) haya sido la encargada del proyecto Museo de la Memoria.

La ex presidenta se convierte en la encarnación potencial de estos múltiples cuerpos femeninos que han batallado por la memoria durante la dictadura y los gobiernos de la Concertación. Ella las representa por su propia historia, por el rol que le tocó jugar en democracia y por ser mujer. Bachelet-mujer pasa a ser una caja-almacenamiento fundamental de la memoria y el Museo una evidencia de este rol.

---

política; para la acción de base: comités sin casa, arpilleristas, bolsas de cesantes, comedores populares, ollas comunes; para el apoyo en coyunturas nacionales, para la defensa permanente de los derechos humanos, la defensa y denuncia de los familiares de los presos políticos, de los desaparecidos, de los exiliados, de los relegados, para el retorno; para la defensa de la salud, para paliar el impacto de las drogas, de la indefensión de niños y jóvenes, etc.” (Kirkwood, 1986).

## Las batallas por la memoria en Chile

El perdón y el olvido han sido en el relato de la élite política chilena postdictatorial, casi sinónimos o caras de una misma moneda. Desde la justicia en la medida de lo posible de Patricio Aylwin hasta la verdad –oculta por años antes de ser revelada– del informe Valech sobre Prisión Política y Torturas durante el mandato de Ricardo Lagos, chilenos y chilenas hemos tenido que asumir que el ansiado broche de verdad y justicia debía ser a medias.

La batalla por la memoria tras la dictadura no ha sido fácil, si bien la memoria es siempre una batalla contra el olvido, como señala el francés Paul Ricoeur (2008). Desde el deseo de perdón y olvido tras el informe Rettig y el estallido de memoria que significó la encarcelación de Pinochet en Londres por petición del juez Baltasar Garzón –momento desde el que los juicios comenzaron a agilizarse en Chile–, los familiares de las víctimas han enunciado continuamente el temor a una amnesia generalizada.

Según el historiador Pedro Milos, este intento de amnesia sistemático por parte de quienes detentan el poder, incluso tras el término de la dictadura y tanto dentro de la Concertación como en las filas de la derecha, es una manera de apaciguar las beligerancias, dado el temor de repetir las situaciones violentas del pasado: “Los principales actores políticos parecieran haber aprendido un modo histórico de defender los conflictos, que supone negociar el olvido necesario para garantizar la ‘paz social’” (Milos, 2001).

Sería entonces una búsqueda de olvido en pos del bien común, de la paz social y para prevenir que se repita un pasado traumático como el golpe de Estado. Esto fue una constante sobre todo en el primer período de la Concertación, cuando las Fuerzas Armadas mantenían un papel protagónico y Pinochet continuaba al mando de las Fuerzas Armadas o luego como Senador vitalicio.

Por un lado, son las políticas de olvido aplicadas desde una parte del poder, por otra es el “querer no saber” que señala Ricoeur: un olvido pasivo lleno de complicidad. (Ricoeur, 2008).

Esta pseudo amnesia tendría también un sentido práctico en una sociedad que busca homogeneizarse bajo un capitalismo aplastante y consumista que debiera bastarnos en la búsqueda de la felicidad, pero que deja intersticios por donde la búsqueda de memoria, verdad y justicia se escapan constantemente.

La memoria traumática –esa historia no oficial traspasada de boca en boca, de panfleto en panfleto y principalmente desde las mujeres– ha permanecido insistente, desencadenada por lo que el estadounidense Steve Stern llama nudos convocantes, concepto que engloba a personas, lugares o fechas que evocan a la memoria: “Los nudos convocantes de la memoria son a menudo fenómenos molestos y conflictivos. Son gritos y griterío. Exigen la atención” (Stern, 2000). La detención de Pinochet en Londres, la conmemoración de los treinta años del golpe de Estado o el Informe Valech son nudos convocantes que desempolvan ese pasado reciente y lo vuelven urgente por unos meses, semanas o días. También cada una de las mujeres de las Agrupaciones es un nudo convocante e incluso la propia Michelle Bachelet.

## Derechos humanos y Bachelet

En este particular escenario de políticas de memoria y olvido emerge la figura de Bachelet-candidata, quien fue víctima por sí misma –encarcelada y torturada en la Villa Grimaldi en 1975 y más tarde exiliada– y al unísono como hija de un general muerto de un ataque cardíaco por torturas padecidas en prisión en 1974. Bachelet, además, trabajó durante la dictadura, en los años ochenta, como encargada del área médica del Pidee (Protección a la Infancia dañada por los Estados de Emergencia), donde atendió a hijos e hijas de víctimas, lo que refuerza su compromiso con los derechos humanos.

Ya antes de ser candidata a la presidencia fue ministra de Defensa de Ricardo Lagos el 2002, cargo en el que su condición de víctima fue un *plus*, en el sentido de que su persona encarnaba la posibilidad de reconciliación de un país entero con sus Fuerzas Armadas, así como ella lo había logrado en su vida personal. En un mismo cuerpo de mujer pareció materializarse el respeto por las Fuerzas Armadas y la reivindicación de los derechos de las víctimas a contar con justicia.

Paula Valenzuela realizó una investigación sobre la figura de Bachelet candidata, en la cual participó la propia ex presidenta como entrevistada. En ella sostiene que fueron tres las características que primaron en la ciudadanía para inclinarse por Bachelet: su condición de mujer, su imagen de política moderna y su estrecha vinculación con los derechos humanos en Chile.

Sobre la vinculación con el tema de derechos humanos señala que su elección como candidata respondió a la necesidad de “un mayor abordaje de estas temáticas al suponer un deseo colectivo por lograr la llamada ‘reconciliación nacional’. Es en este escenario donde Michelle Bachelet puede ser visualizada en una posición clave entre sectores sociales divergentes, al establecerse una relación entre el imaginario de ‘reconciliación’ y su figura” (Valenzuela, 2005).

Al mismo tiempo que Bachelet se encarna como ícono de la esperada reconciliación nacional, Valenzuela destaca la distancia que la propia ex presidenta establece respecto de su condición de víctima, señalando a las víctimas como un “otro”, sin asumir para sí el discurso tradicional de quienes se han identificado con esta posición. Como una no víctima. Esta situación que desvincula desde el imaginario de las víctimas la figura de Bachelet como “uno entre los suyos”, le permite un posicionamiento estratégico como un “otro” que comprende en mayor medida las problemáticas de las víctimas, o sea, “desde un extremo opuesto, el sector simpatizante del régimen militar lograría identificarla como una víctima ‘sin alardes’. En ambos extremos ella quedaría posicionada como un actor estratégico” (Valenzuela, 2005).

Ya hemos señalado la importancia de los nudos convocantes propuestos por Stern en el resguardo y detonación de la memoria en un país. Y aquí vemos que la propia Bachelet –al ser nombrada ministra de Defensa, luego candidata y más tarde elegida Presidenta de Chile– se transfigura en un nudo convocante, rememorando día tras día con su figura, que las violaciones a los derechos humanos existieron en nuestro país y que las víctimas seguían vivas y esperaban justicia. Sin embargo, Bachelet encarnó también la posibilidad de las víctimas resilientes de perdonar y cerrar el pasado para hacerse cargo del futuro.

Michelle Bachelet reconoce –al ser entrevistada por Paula Valenzuela– este rol que tuvo como candidata frente al tema de los derechos humanos en Chile:

Ver que una persona con mi historia pueda incluso trabajar en un área como Defensa y hacerlo en función del país y no en función de sus propios amores, desamores, odios, venganzas o lo que sea, es algo que yo he pesquisado mucho, la gente me dice “usted supo perdonar y por lo tanto va a saber gobernar bien” (...) Soy como la niña símbolo de la

Teletón, pero en Derechos Humanos, porque yo como ministra de Defensa me puse ese objetivo (Valenzuela, 2005).

Vemos entonces que hay una vinculación directa entre la figura de Bachelet como candidata y la cuestión pendiente de los derechos humanos en Chile, en la cual la ex presidenta encarna la figura de la resiliencia y la capacidad de perdonar a los victimarios e incluso trabajar en las Fuerzas Armadas, limpiándolas simbólicamente de las violaciones a los derechos humanos y entregando luces de que la ansiada reconciliación es posible. Lo llamativo de esta situación es que se espera que el cambio de actitud venga de parte de las víctimas y no de los victimarios, quienes tienen en esta forma de reconciliación un carácter pasivo. Al parecer, se espera que para que el país deje de estar dividido es necesario más víctimas como Bachelet, y que, incluso, la justicia pase a un segundo plano para “resolver” el tema pendiente de los derechos humanos.

Ahora bien, al tiempo que la elección de Bachelet significó para las víctimas la posibilidad real de lograr más justicia y verdad sobre las violaciones a los derechos humanos, la derecha y quienes continúan defendiendo o justificando a los victimarios y al Estado como principal responsable de violaciones sistemáticas a la integridad de las personas, vieron en ella la posibilidad de cerrar el tema. Pero este tema es el único que, hasta hoy, cuestiona a la derecha cuando quiere ser parte del juego democrático, como de hecho hoy lo es Sebastián Piñera en tanto primer Presidente de la República de la derecha tras el fin de la dictadura.

En este marco nos parece especialmente relevante analizar la cobertura de prensa sobre la planificación, construcción y, sobre todo, la inauguración del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

## **Análisis de prensa de la inauguración del Museo**

El discurso de la prensa reproduce en mixtura, con su evidente sesgo político/ideológico, la puesta en escena de lo que fue la inauguración del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Los medios son reproductores y productores de poder a través del discurso e instalan una realidad en todos y todas quienes no estuvieron presentes

en los hechos relatados e, incluso, entre quienes sí estuvieron y releen la situación a partir del resumen que de ésta hacen los medios de comunicación.

Los medios nos interesan, en tanto reproducen el discurso que la oficialidad construyó en torno a la inauguración del Museo y a la imagen de Bachelet vinculada con esta edificación. Creemos que el reduccionismo de la prensa no nace espontáneamente, sino que tiene sus bases en el discurso levantado comunicacionalmente desde la propia Bachelet.

Para este análisis tomamos las noticias que sobre el Museo salieron en la prensa en los días cercanos a la inauguración del 11 de enero del 2010 y algunas que se encontraron dispersas durante el 2009, por ejemplo al recibirse oficialmente las donaciones realizadas para la construcción de este espacio de memoria.

Para el análisis encontramos 27 notas en los diarios El Mercurio, La Tercera, La Nación, El Mostrador y los periódicos The Clinic, Punto Final y El Siglo. Con esto cubrimos el espectro ideológico de la prensa (que en Chile no se destaca por su diversidad) al analizar el discurso de los medios de la derecha, la Concertación y la izquierda.

Encontramos al menos 13 temas tratados en el discurso de la prensa de manera reiterada, de los cuales mencionaremos brevemente los ocho más recurrentes.

El principal tema es el debate que se mantuvo con la derecha en torno a qué se debía incluir en el espacio físico del Museo. La derecha propuso –incluso a través de directores/as de la Fundación del Museo– incorporar los antecedentes que llevaron al golpe de Estado de septiembre de 1973, argumentando que la violencia sistemática por parte del Estado se comprendía mejor al explicar otros tipos de violencia previos que vinieron de sectores sociales o incluso del gobierno de la Unidad Popular. Esta discusión se evidencia en toda la prensa revisada y se repite con mayor fuerza en la de derecha, en la cual ocupa espacios importantes, tales como editoriales. Desde la izquierda y los diarios oficialistas se responde que no es posible equiparar violencias y finalmente se zanja la discusión al decir que el Museo es para rescatar la memoria de las víctimas que testimoniaron para los informes Rettig o Valech.

Otro de los temas que se repite, especialmente en los diarios oficialistas, es la importancia del Museo a nivel internacional, formando parte de una red

de conciencia mundial y selecta. Esta idea se reitera especialmente de boca de representantes del gobierno de Bachelet en el diario La Nación.

Un tercer tema es el sentido del Museo, el cual se encuentra en todos los medios y se refiere a cómo este espacio de memoria pretende hacer un registro que repare a las víctimas y sea un antecedente para el “nunca más” que chilenos y chilenas debieran enunciar ante la vista de la tragedia ocurrida.

Un cuarto tema es el Museo como obra del Bicentenario y un quinto como espacio de unión del pueblo chileno y del proceso de reconciliación durante los gobiernos de la Concertación. Otros de los temas encontrados son la interrupción de la inauguración del Museo de la Memoria por parte de familiares del joven mapuche asesinado Matías Catrileo, quienes exigían justicia en medio del acto; los abucheos a Mario Vargas Llosa; y la historia personal de Marcia Scantlebury como relato de lo que expone el Museo (la tortura y represión que ella vivió).

Sólo en tres ocasiones se reconoce el trabajo previo de las organizaciones de derechos humanos, lo que se detalla más adelante. Y en sólo un caso se habla de los victimarios.

Un tema ausente, con una sola excepción, es la mención de las mujeres como protagonistas en la disputa por la memoria y los derechos humanos en Chile. No se las nombra como colectivo fundamental en el período de la dictadura ni tampoco como integrantes mayoritarias en las agrupaciones de familiares de las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Visto el papel relevante de las mujeres en las batallas por las memorias y el trabajo por los derechos humanos, esta invisibilización llama la atención.

### **La invisibilización de las mujeres en el discurso de la prensa**

La condición de ex presa política de Michelle Bachelet pareció haber pesado hondamente en la planificación, construcción e inauguración del Museo de la Memoria. Sin embargo, su condición de mujer no fue igualmente potente. No al menos como para haber hecho mención, en el discurso de inauguración, a las mujeres que lucharon en el período de la dictadura, ni tampoco una perspectiva de género y/o feminista, perspectivas que Bachelet no asumió como parte de

su mandato, a pesar de la constante vinculación entre las medidas de su gobierno y los derechos de las mujeres, los que fueron relevados más a nivel de derechos ciudadanos que de una mirada política feminista.

La presencia relevante de mujeres en los cargos directivos del Museo tampoco implicaron que en el discurso de la prensa hubiera –salvo el artículo “Las mujeres detrás del proyecto” (La Nación, 11 de enero 2010)– mayor referencia al trabajo de las mujeres para derrotar a la dictadura y construir un nuevo país, manteniendo su memoria colectiva.

En el discurso de Michelle Bachelet del 11 de enero de 2010 no se menciona a las mujeres como colectivo protagónico en los años de dictadura ni en el trabajo por la memoria. Cuando se refiere a las agrupaciones de derechos humanos lo hace de una manera masculina supuestamente neutra: “De los familiares de las víctimas, que desde el momento mismo de los hechos y durante ya varias décadas no han dejado un solo día de bregar por el derecho y la memoria de los suyos” (Bachelet, Discursos escogidos, 2010).

Aunque se detallan colectivos sociales protagónicos del período, las mujeres no son nombradas y se esconden nuevamente en la neutralidad masculina de la enunciación: “Quiero seguir haciendo un reconocimiento a los defensores de los derechos humanos, a los juristas, a los periodistas, a los asistentes sociales, a las organizaciones no gubernamentales religiosas y laicas...” (Bachelet, Discursos escogidos, 2010).

Una primera conclusión es que ni en el discurso de la prensa ni en las palabras de Bachelet las mujeres fueron reconocidas como agentes protagónicos previos y necesarios para llegar a un evento como la construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Esto formaría parte de un entramado que oculta, bajo un supuesto neutro, la masculinidad imperante, una invisibilización de las mujeres como sujetas protagonistas de un momento histórico y de una labor por la memoria que hoy se encarna en el Museo.

En la prensa analizada, en cambio, se menciona de manera reiterada el trabajo que a modo personal realizó Bachelet para construir este museo emblemático para su gestión. Así, la gesta, que se debe más profundamente a un colectivo social que ha mantenido la memoria, se reduce al trabajo de una sola mujer. Ella, a la vez que encarna en su figura el trabajo de las otras mujeres, las invisibiliza con su protagonismo.

## La preponderancia de la figura de Bachelet

Hemos buscado en la prensa la vinculación que se hace entre el Museo de la Memoria y la figura de Bachelet, y hemos encontrado referencias sistemáticas e intencionadas sobre la idea de que este espacio de memoria es una “obra cúlmine” de la ex Presidenta. De las 27 notas, opiniones y editoriales revisadas, en 10 de ellas se establece de manera directa que el Museo es “la gran obra” de Bachelet.

Esta idea se encuentra en todos los medios analizados, con excepción de la opinión expresada en *El Siglo* –medio del Partido Comunista–, lo que demuestra que esta noción se encuentra instalada en el discurso de la prensa, más allá de la carga ideológica de los medios, aunque se encuentra en mayor medida en la prensa de la Concertación, especialmente en *La Nación*, donde se reitera en varias ocasiones e incluso dentro de una misma nota. En el resto de los medios también se encuentra esta idea, por ejemplo, en las palabras de Marcia Scantlebury al ser entrevistada.

En *La Nación* se refieren al museo como una “obra clave de la gestión de Bachelet, un legado para no olvidar el respeto a los derechos fundamentales” (*La Nación*, 17 de junio 2009). El Museo pasaría a ser, así, una especie de esfinge de la ex mandataria, o sea, el monumento por el cual será recordada en la posteridad, cual faraón egipcio y tal como fueron consideradas las autopistas en el caso del ex Presidente Ricardo Lagos. En la misma nota se señala que esta obra “quedará en el corazón de los chilenos”, es decir, ratificando la idea de que Bachelet será recordada desde las emociones.

En *La Nación* se aclara también que este espacio de memoria es un objetivo que la ex mandataria tenía como prioridad desde el comienzo de su gestión: “La instalación chilena –inscrita dentro de los objetivos de Bachelet en la agenda de derechos humanos de su administración–...” (*La Nación*, 8 de enero 2010).

Una evidencia de que el Museo es una obra especialmente relevante para Bachelet son las notas de prensa que informan que, al término de su mandato, ella se sumará al trabajo del Museo, plataforma desde la cual continuará actuando políticamente en el país. (*El Mostrador*, 3 de diciembre 2009). Esta noticia se repite en una nota de *La Tercera* (4 de diciembre de 2009), en la que se explicita la misma situación, ratificada por María Luisa Sepúlveda, entonces Presi-

denta de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos: “La presidenta está pensando en un par de nombres más (para sumar al directorio) y, una vez que termine su mandato, va a ser parte de la fundación, no necesariamente la encabezará”.

Marcia Scantlebury refuerza, en una entrevista a la revista de izquierda Punto Final, la idea de que Bachelet logró construir el Museo, porque para ella el desafío era también personal: “Este museo se construye porque tenemos una Presidenta –también víctima de violación a los derechos humanos– con una gran sensibilidad sobre este tema” (Punto Final, 7 al 20 de agosto 2009). Y la reitera, al explicar la razón por la cual Bachelet inauguró el Museo bajo su mandato, incluso faltando tiempo para terminarlo completamente. Para Marcia Scantlebury, el Museo es “un proyecto emblemático para la Presidenta y ella siente que hay que construirlo durante su gestión” (Punto Final, 7 al 20 de agosto 2009). También señala las razones de Bachelet para construir este Museo: “La Presidenta vio la necesidad de concentrar la documentación dispersa, mucha de ella maltratada y con riesgo de perderse, en un gran espacio de memoria para facilitar su cuidado y conservación” (Punto Final, 7 al 20 de agosto 2009).

En todas las notas anteriores se evidencia la importancia del Museo en términos personales y políticos para Bachelet, dejando entrever que sin el empeño de la ex presidenta tal vez la obra no existiría. Su “sensibilidad” e historia personal habrían sido motivos fundamentales para la existencia de esta obra, características que apelan a lo individual, más que a razones colectivas. Por eso el Museo debía hacerse durante su gestión y no en otra. Es la presidenta y su sensibilidad respecto al tema, entonces, central en el diseño y construcción del Museo.

En la entrevista que también dio al oficialista periódico The Clinic, Marcia Scantlebury subraya que el Museo es una de las “obras más significativas de la Presidenta Michelle Bachelet” (The Clinic, 17 de febrero 2010). En el texto se enuncia la lucha que dio Bachelet para llevar adelante su cometido: “Por eso creo que este museo es una muestra de coraje de la Presidenta Michelle Bachelet, porque ella podría haberse quedado sin mover las aguas, pero enfrentó el tema no dándole la espalda al pasado, porque en este país la dictadura creó la negación absoluta y el borramiento total de lo ocurrido” (The Clinic, 17 de febrero 2010). Así, la construcción

del Museo sería –dentro del mandato de la ex presidenta– una obra que va en contra de la corriente de las políticas del olvido, habiendo sido un trabajo difícil y por el que tuvo que enfrentar varios escollos para finalmente inaugurarlo.

En estas citas vemos que la existencia de la obra se atribuye de manera personalísima a Bachelet, y que su construcción se la debemos a “su empeño”. Al mismo tiempo, se invisibiliza el trabajo colectivo que hubo detrás del Museo y el trabajo previo de las mujeres en derechos humanos que posibilitaron que el país esté hoy preparado para tener un museo de estas características. Este triunfo en la batalla por la memoria –y contra el olvido– deja de ser entonces un triunfo colectivo y social (en el cual las mujeres han sido partícipes principales) para convertirse en una obra “de” Bachelet.

En El Mercurio –diario de derecha– también se repite la idea fuerza, refiriéndose a la inauguración del Museo como un acto que “prometía ser el más simbólico de la era de la Presidenta Michelle Bachelet” (Emol, 10 de enero 2010). Por su parte, en La Tercera –también representativo de la derecha chilena– se habla del Museo como “la mayor iniciativa cultural de Michelle Bachelet” (La Tercera, 27 de diciembre 2009) y “una de las obras más importantes de la recta final del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet” (La Tercera, 7 de enero 2010).

En resumen, en la prensa oficialista y de derecha, la planificación, construcción e inauguración del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos es relatada como “la” obra de Bachelet o una de las más importantes, para la cual tuvo que sortear muchos obstáculos y que quedará en la memoria de la ciudadanía.

En cambio, en los tres medios de izquierda (Punto Final, El Siglo y El Mostrador) se enuncia la obra del Museo como un trabajo detrás del cual están las organizaciones de derechos humanos, y como parte de un engranaje mucho mayor y anterior de memoria en Chile. En los otros medios, aunque no se niega tal participación, se invisibiliza al estar ausente del discurso.

Sin embargo, también los medios de izquierda, aunque se refieren a quienes han luchado por los derechos humanos, utilizan un lenguaje neutro que nuevamente invisibiliza el protagonismo de las mujeres en esta tarea.

En *El Mostrador* se señala que el Museo es un reconocimiento al trabajo de la memoria realizado por los familiares de las víctimas: “La vida social de la memoria en nuestro país ha sido un logro de la voluntad y perseverancia de los familiares de los detenidos desaparecidos y de muchas víctimas que lograron sobrevivir, física y psicológicamente, a los horrores de la represión, y se movilizaron sin descanso en busca de verdad y justicia. Acogida esa acción, la construcción del Museo parece un justo reconocimiento, en un entorno de la vieja República como es el barrio Matucana” (*El Mostrador*, Editorial, 13 de enero 2010).

En *El Siglo* se caracteriza al Museo como parte de un trabajo mayor y previo que se ha hecho en Chile por mantener la memoria en sitios-nudos convocantes: “Están también a la vista fotografías de los 83 memoriales, en distintas partes de nuestro territorio, donde se recuerda a víctimas de la represión y el genocidio con placas conmemorativas, monumentos, esculturas, nombres de calles y salones en instituciones que hacen presentes nombres y terribles ejecuciones y masacres: Lonquén, Cuesta Barriga, Pisagua, Puente Bulnes, Paine, Patio 29, Fuerte Arteaga y otros lugares” (*El Siglo*, 21 de febrero 2010).

Sólo en la entrevista que Punto Final hace a Marcia Scantlebury se menciona que detrás del proyecto Museo de la Memoria hay una demanda por parte de agrupaciones de derechos humanos: “El origen del proyecto es la demanda de este espacio por parte del Fasic, Codepu, Pídee y Teleanálisis, organizaciones agrupadas en la Casa de la Memoria, declarada patrimonio universal por la Unesco. Estas instituciones están presentes en nuestro comité asesor, donde hay historiadores, sicólogos, artistas, periodistas y otros profesionales que están ayudando a crear el Museo. Al mismo tiempo, nos hemos acercado a todas o a la mayoría de las organizaciones de derechos humanos, como las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos y de Ejecutados Políticos, entre otras. El Museo no pretende competir con estos proyectos, sino potenciarlos” (*Punto Final*, 7 al 20 de agosto 2009).

Se constata entonces, y de manera reiterada, que en el discurso de la prensa –que reproduce el discurso pronunciado por Bachelet– las mujeres, como colectivo social protagónico en la lucha por los derechos humanos y como antecedente necesario para la inauguración de un Museo de estas características, están ausentes.

## La ausencia de traspaso de lo colectivo a lo individual

En el discurso transmitido por la prensa, y por el entonces gobierno bacheletista, hay una intención de fortalecer la figura individual de Bachelet, lo que resulta en la invisibilización del resto de mujeres que colectivamente han tenido un lugar predominante en la lucha por la memoria del país. Mientras la prensa habla recurrentemente de la obra emblemática y el trabajo que Bachelet ha hecho de modo personal para llevarlo a cabo, omite el trabajo de las organizaciones de derechos humanos y, especialmente, el realizado por las mujeres durante la dictadura.

El Museo, así, no es la obra de un país ni de un colectivo de personas –en especial de mujeres– que exigen verdad, justicia y memoria desde comienzos de la dictadura, sino una obra particular –más bien faraónica– de una sola mujer-memoria. De ese modo, se transforma en una imagen referencial monumental arquitectónica, símil de otros gobiernos del mismo conglomerado concertacionista, plasmado en autopistas, puentes y túneles.

Si bien Bachelet actúa en tanto nudo convocante, revitalizando la memoria sobre la dictadura en Chile y representando a todas las otras mujeres que han luchado por la mantención de la memoria en Chile, su figura, en tanto asume un cargo político masculino –Presidente– opaca a sus pares. Pareciera que no le es posible ceder el espacio de visibilidad, necesario para mantenerse en la escena política nacional, y, comunicacionalmente, su equipo cumple la misión de destacarla por sobre el resto.

Mientras el Museo, como labor aparentemente personal y emblemática para Bachelet, se transformó en una realidad, espacios de memoria en los que ha trabajado un colectivo de personas, como Londres 38, permanecen vacíos. Son las contradicciones del trabajo por la memoria en Chile.

¿Cuánto aporta a los objetivos del Museo este cierre emblemático dirigido por la propia Bachelet y en el que las otras mujeres parecen estar ausentes? ¿Será el Museo parte de esta imagen de resiliencia que intenta proyectarse desde Bachelet al colectivo? Son preguntas que nos quedan abiertas al final de este trabajo.

## Bibliografía

- ARAUJO, KATHYA (2002), *Género y movimientos sociales en Chile*, Santiago de Chile, Programa Mujer y Democracia en el MERCOSUR, apoyado por la Fundación Heinrich Böll.
- HORVITZ, MARÍA EUGENIA (2001), “Entre lo privado y lo público: la vocación femenina de resguardar la memoria. Recordando a Sola Sierra”, Revista electrónica Cyber Humanitatis N° 19, invierno 2001.
- KIRKWOOD, JULIETA (1986), *Ser Política en Chile: las feministas y los partidos*, Santiago de Chile, FLACSO.
- LAGARDE, MARCELA (1990), *Madresposas, monjas, putas y locas. Estudios de los cautiverios femeninos*, México, Universidad Autónoma de México.
- MILOS, PEDRO (2000), “La memoria y sus significados”, en Garcés, Mario et al. (compiladores), *Memorias para un fin de Siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago de Chile, LOM.
- RICOEUR, PAUL (2008), *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- STERN, J. STEVE (2000), “De la memoria suelta a la memoria emblemática”, en Garcés, Mario et al. (compiladores), *Memorias para un fin de Siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, Santiago de Chile, LOM.
- OLEA, RAQUEL (2000), “Yolanda; abrir la memoria a otros relatos”, en Richard, Nelly, *Políticas y estéticas de la memoria*, Santiago de Chile, Cuarto Propio.
- VALENZUELA, PAULA (2005), *Análisis del fenómeno de la candidatura de Michelle Bachelet a la Presidencia de la República desde los imaginarios sociales de la política en el Chile de hoy*, Memoria para optar al grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos, Universidad Alberto Hurtado, Departamento de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.

## **Prensa revisada:**

EL MERCURIO: “Un museo y su memoria, entrevista a Marcia Scantlebury”, Revista del Sábado, 2/01/2010.

“Directores de Museo de la Memoria sostienen tenso debate sobre incluir período de Allende y golpe militar”, 6/01/2010.

“Bachelet inaugura este lunes Museo de la Memoria por víctimas de dictadura”, 10/01/2010.

“Incidentes empañan inauguración del Museo de la Memoria”, 11/01/2010.

“AFDD criticó presencia de Vargas Llosa en inauguración de Museo de la Memoria”, 12/01/2010.

“Memoria respetable, pero parcial”, Editorial, 13/01/2010.

“Más de 1.500 personas asisten al primer día del Museo de la Memoria”, 13/01/2010.

“Museo de la Memoria recibe alta concurrencia en sólo seis días de atención”, 16/01/2010.

“La importancia de recordar”, Editorial, 4/02/2010.

EL MOSTRADOR: “Michelle Bachelet se sumará al Museo de la Memoria cuando termine su mandato”, 12/03/2009.

“Manifestación de activistas mapuches empaña inauguración del Museo de la Memoria”, 11/01/2010.

“El Museo de la Memoria y la UDI”, 13/01/2010.

“Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, 22/01/2010.

“El Museo de la Memoria con ojos de joven”, 25/01/2010.

EL SIGLO: “Un recorrido por la memoria reciente”, 21/02/2010.

LA NACIÓN: “El espacio que reivindicará memoria del Chile torturado”, 17/06/2009.

“Chile entra a red mundial de museos de la memoria”, 8/01/2010.

“Bachelet inaugura el Museo de la Memoria ‘Nunca más’”, 11/01/2010.

“‘Sería inadmisibles’ modificar Museo de la Memoria”, 11/01/2010.

LA TERCERA: “Bachelet asumirá cargo en Museo de la Memoria al dejar La Moneda”, 4/12/2009.

“Museo de la Memoria: las obras de arte del proyecto estrella del Bicentenario”, 27/12/2009.

“Schmidt deja Bienes Nacionales y asumirá en Museo de la Memoria”, 6/01/2010.

“Presidenta inaugura el lunes Museo de la Memoria con presencia de Vargas Llosa”, 7/01/2010.

“Vargas Llosa asiste a acto de Museo de la Memoria tras apoyar a Piñera”, 7/01/2010.

“Presidenta Bachelet inaugurará este lunes Museo de la Memoria”, 10/01/2010.

“¿Museo de la Memoria instrumental?”, 11/01/2010.

PUNTO FINAL: “Memoria viva. Entrevista a Marcia Scantlebury”, 08/2009.

THE CLINIC: “Marcia Scantlebury, directora de TVN y proyecto del Museo de la Memoria: ‘El museo no es para empatar las culpas’”, Entrevista, 17/02/2010.



## El pildorazo: Michelle Bachelet, nosotras y la defensa de la anticoncepción de emergencia

GLORIA MAIRA VARGAS

Qué vamos a hacer con tantos  
embajadores de dioses  
me salen a cada paso  
con sus colmillos feroces  
apúrate Valentina  
que aumentaron los pastores  
porque ven que se derrumba  
el cuento de los sermones  
mamita mía de los sermones.  
Violeta Parra

La elección de una presidenta mujer, el hecho en sí mismo, modifica el imaginario social al instalar una posibilidad antes ausente en el contrato social y en la cultura. Como mujeres, en lo individual y colectivo, el hecho impacta en nuestra subjetividad en la medida que, desde el lugar más alto de poder político, el habla proviene de una mujer, de una Presidenta de la República. Ella es una representación de nosotras mismas y así me explico que con Michelle Bachelet tantas mujeres se pusieran la banda presidencial el 11 de marzo de 2006. ¿Qué es lo que ella propone como rupturas y transformaciones?, ¿qué, por el contrario, refuerza en los acuerdos sociales, en los lenguajes y prácticas culturales patriarcales que determinan un lugar y una forma de ser mujer? Esta es la reflexión a la que invita la Fundación Instituto de la Mujer sobre la elección y gobierno de Bachelet en Chile.

En este artículo, me interesa abordar las preguntas desde el cuerpo de las mujeres, lugar donde los discursos de poder dan forma a la sujeción y a la agencia de las mujeres. ¿Cómo y con qué fin se construyen los cuerpos? son las preguntas formuladas desde el feminismo (Butler, 2002). El cuerpo marca un lugar de ser y estar en el mundo, define aptitudes y características que lejos de esenciales son culturalmente construidas; en torno al cuerpo de las mujeres, y en particular a su sexualidad y capacidad reproductiva, se ha construido mucho de su subordinación y opresión. El feminismo también ve el cuerpo como base material y subjetiva de prácticas de libertad: “Recuperar el cuerpo en su dimensión política exige confrontar todas las perspectivas (...) que niegan su existencia. Exige también ser reconocido como el lugar donde yo habito y como sujeto portador de derechos que se pueden ejercer únicamente en un Estado Laico, en una cultura secular con justicia económica, justicia de género y justicia sexual” (CLADEM, 2006).

Me propongo una reflexión situada en un evento particular: la situación que provocó la tramitación del requerimiento de inconstitucionalidad de las Normas Nacionales de Control de la Fertilidad<sup>1</sup>, presentado por 36 diputados y diputadas de la derecha chilena ante el Tribunal Constitucional en septiembre de 2006. La sentencia definitiva, adoptada en abril de 2008, acogió el recurso en lo atinente a la anticoncepción de emergencia y prohibió su distribución a las mujeres en los servicios públicos de salud. Michelle Bachelet estuvo involucrada con el proceso de defensa de la píldora desde el año 2000, como ministra de Salud en el gobierno de Ricardo Lagos y luego como Presidenta de la República. Bajo su gestión ministerial, el Instituto de Salud Pública (ISP), aprobó el registro del producto; como Presidenta reafirmó por Decreto Supremo la promulgación de las Normas elaboradas por el Ministerio de Salud en 2006 y las defendió ante el Tribunal Constitucional.

Lo sucedido en torno a la resolución del Tribunal Constitucional es un hito en la larga disputa en torno al estatuto del embrión y los límites que impone a la autonomía de las mujeres. En Chile, la legislación da prelación al primero y restringe el poder de decisión de las segundas sobre su cuerpo y su vida. Nuestra ciudadanía termina, o desaparece, ante un proceso de gestación

---

<sup>1</sup> En adelante las Normas.

sean cuales sean las condiciones en que éste se produce –incluso si es resultado de una violación o la vida de la mujer está en riesgo– o si responde o no a nuestra voluntad o deseo. El cuestionamiento a esta tutela sobre la ciudadanía de las mujeres ha provenido de las feministas y de algunas organizaciones especializadas en salud reproductiva para quienes la autonomía del cuerpo, la sexualidad y el control sobre la capacidad reproductiva son asuntos de democracia. Para los restantes movimientos ciudadanos, en general, esta perspectiva ha estado ausente, salvo para *lxs sujetxs*<sup>2</sup> de la diversidad sexual.

A diferencia de eventos anteriores, la sentencia del Tribunal Constitucional produjo el involucramiento de la sociedad en su conjunto: las organizaciones feministas y de mujeres convocaron a la movilización ciudadana, hubo participación de organizaciones y gremios de diverso tipo, de los medios de comunicación, de los partidos políticos y de las iglesias, e involucró a todos los poderes del Estado. Durante algunas semanas la *pildora* puso a discutir al país.

El hecho colocó en blanco y negro varias tensiones y disputas de distinto orden presentes, pero no abordadas, en la sociedad chilena. Un ámbito es aquel de la libertad de las personas para decidir en torno a la sexualidad y la reproducción; allí confluyeron el debate sobre el aborto y la condición ciudadana de los y las jóvenes de 14 años. Otro, dice relación con el marco constitucional vigente –heredado de la dictadura y que no se ha transformado sustancialmente– que da lugar a discusiones respecto de la Constitución Política de Chile, de la jurisdicción y conformación de los órganos del Estado, de los márgenes de la ciudadanía y de los derechos de las personas reconocidos actualmente por el país.

Desde una perspectiva crítica feminista, en el presente texto se busca revisar lo propuesto por la Presidenta Bachelet en su gestión de gobierno respecto de la anticoncepción de emergencia, asunto sobre el cual giró la sentencia del Tribunal Constitucional.

La sociedad chilena ha dado a la maternidad el lugar central del sentido de lo femenino; la mujer/madre es hebra gruesa en nuestra subjetividad y

---

<sup>2</sup>Esta nomenclatura es utilizada por activistas vinculadxs a las ciudadanía sexuales para dar cuenta de la multiplicidad de sujetos e identidades presentes en las sociedades contemporáneas, entre éstas, las transexuales, transgénero e intersexuales.

también del sentido común social. Ante el hijo/a y el cuidado de otros/as, las mujeres renunciamos a decidir sobre el propio cuerpo y proyectos de vida. Esta aseveración, que hoy puede parecer absoluta, ha tendido a modificarse en los discursos, comportamientos y prácticas de las mujeres, especialmente de las jóvenes que muestran otras opciones de vida y mayores grados de libertad y autonomía. También es efectivo que las mujeres, en todos los tiempos, hemos abortado a pesar de la clandestinidad y de los riesgos. Sin embargo, pareciera que estas rupturas con los modelos tradicionales hacen más a proyecciones y situaciones individuales que a nuevos sentidos sociales, dado que aún no logran legitimación pública y la apropiación activa y ciudadana de parte de lxs sujetos que las erigen y practican. El discurso hegemónico se conserva y refuerza permanentemente su naturalización. ¿Hasta dónde la posición de Michelle Bachelet y la acción gubernamental interrogaron los imaginarios sociales sobre las mujeres?, ¿las argumentaciones en torno a la defensa de la anticoncepción de emergencia abonaron a construcciones ciudadanas de mayor libertad y autonomía?

Propongo algunas reflexiones sobre nuestra propia acción política como feministas en torno al hecho que provocó la tramitación y resolución del Tribunal Constitucional. ¿Cómo incidimos con nuestro discurso en el debate público suscitado?, ¿hasta qué punto la acción feminista aportó a la legitimación en el imaginario colectivo de otros sentidos sociales respecto de las mujeres? En primer lugar expongo el escenario de las Normas y de la anticoncepción de emergencia, para luego revisar la posición de Michelle Bachelet y la gestión gubernamental en torno a estos dos elementos. La acción del movimiento feminista y de mujeres se analiza a continuación, para terminar con algunas reflexiones sobre el escenario que coloca el cambio de gobierno.

### ¿Quién es quién en la disputa?

La planificación familiar en Chile data de los años 60, cuando en el gobierno de Eduardo Frei Montalva se incorporaron medidas de regulación de la fertilidad en el programa de salud materno infantil “con los propósitos de reducir la mortalidad materna, condicionada por el aborto inducido, reducir la mortalidad infantil determinada por el deterioro del nivel de vida, promover

el bienestar de la familia y favorecer la paternidad responsable” (Rojas, 1994). El enfoque de la política ponía su centro en proteger la vida y regular la natalidad de la madre en el contexto del apoyo y mejoramiento de la calidad de vida a la familia, a través de la disminución del número de hijos y de las muertes maternas. La salud pública centraba su preocupación en la mujer/madre en tanto cuidadora de su propia salud y de la de su entorno.

Efectivamente, el acceso de las mujeres a métodos anticonceptivos redujo sustancialmente los índices de mortalidad por aborto que, en esa década, alcanzaban en el país grados de epidemia<sup>3</sup>. La legalización de la planificación familiar legitimó culturalmente el ejercicio de la sexualidad —en la pareja estable— libre de afares reproductivos. Sin perjuicio de ello, es claro que la inspiración de la política no era precisamente la emancipación de la maternidad que había reclamado el Movimiento por la Emancipación de la Mujer, MEMCH, en los años 30<sup>4</sup>. Sin embargo, las feministas de los años 60 y 70 no hicieron de ello cuestión. El momento corresponde a lo que Julieta Kirkwood llamó “el largo silencio feminista”, en el cual las demandas de género se subordinaron a las reivindicaciones de clase, mientras que las organizaciones y colectivos tan activos a principios del siglo XX perdieron radicalidad y autonomía. El movimiento de mujeres no supo ver en la sexualidad y la reproducción, temáticas que cohesionaran la acción, como sí lo fue en su momento el voto (Jiles y Rojas, 1992).

Estudios realizados sobre la atención de salud reproductiva con anterioridad a la dictadura refieren la administración de anticoncepción de emergencia en casos de violencia sexual utilizando altas concentraciones de anticonceptivos: “Como ha sucedido en otros países, se ha utilizado en Chile desde hace muchos años a través del método Yuzpe<sup>5</sup>; muchos profesionales de la salud han entregado sin tantos cuestionamientos este método en sus consultas privadas o en

---

<sup>3</sup> Hacia finales de los años 60 la tasa de aborto era de 64,9 por cada 1.000 mujeres en edad fértil; el 47% de las mujeres que abortaban llegaban con complicaciones a los hospitales (Montreal, 1993).

<sup>4</sup> El Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH, fundado en 1935, se proponía “luchar por emancipar a la mujer de la maternidad obligada mediante la divulgación de métodos anticonceptivos y por una reglamentación científica que permitiera combatir el aborto clandestino que tan graves peligros encierra” (Jiles y Rojas, 1992).

<sup>5</sup> El método Yuzpe refiere a la entrega de anticoncepción de emergencia preparada con altas dosis del compuesto activo.

los servicios públicos” (Gómez, 2008). Sin embargo, con la dictadura militar la planificación familiar se debilitó. El período se caracterizó por una política pronatalista que desincentivó el uso de anticonceptivos orales y de dispositivos intrauterinos; prohibió la esterilización como método de prevención de embarazos y suspendió las acciones de información y educación sobre anticonceptivos en consultorios y medios de comunicación (Jiles & Rojas, 1992). El discurso estatal sobre la sexualidad afirmó como valores “el derecho irrestricto a la vida (salvaguardando la esperanza de nacer y el derecho de nacer)... y la vigencia y legitimidad de los valores cristianos como fundantes de la comunidad nacional” (Araujo, 2009).

La penalización del aborto terapéutico, en 1989, resultó ser una consecuencia lógica de la visión conservadora de la dictadura, que desde sus inicios realzó el lugar de la madre como rol fundamental de la mujer chilena<sup>6</sup>. Las feministas confrontaron este postulado y, al calor de la lucha por la democracia, se produjo un nuevo impulso al incorporar, en sus reflexiones y acción política, el cuerpo y la sexualidad como dimensiones de la ciudadanía de las mujeres. A los acuerdos de la transición hacia la democracia se exige “que se respete nuestra libertad de elegir ser madres o no y que se garantice a mujeres y hombres el derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el intervalo de nacimientos y acceso a la información, educación y medios que permitan el ejercicio de este derecho” (Gaviola, Largo y Palestro, 1994).

Producto de la incidencia del movimiento feminista y de mujeres chileno y de la agenda de los organismos internacionales, los discursos estatales postdictatoriales fueron paulatinamente incorporando la noción de derechos y de autonomía de las personas. No obstante, la adopción de este marco conceptual, señala Araujo (2009), no ha sido completa ni directa; se modifica y resignifica en tensión con los marcos prevalecientes en el Estado y con los grupos de presión con fuerte poder de incidencia. Los principios de libertad, autonomía y el lenguaje de derechos que contiene la política pública en los discursos gubernamentales “no se han reflejado de la misma manera en el discurso gubernamental sostenido públicamente”.

---

<sup>6</sup> Ley N° 18.826, publicada en el Diario Oficial el 15 de septiembre de 1989, artículo único: “no podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea provocar un aborto”.

La saga de la anticoncepción de emergencia<sup>7</sup> en los últimos años muestra los ires y venires de la acción estatal, expresando la disputa entre posiciones contrapuestas sobre la política sexual y, por ende, de los grados de libertad que ésta otorga a las personas, y en particular a las mujeres<sup>8</sup>. El movimiento de mujeres logra influir en la acción del Estado respecto del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, mediante estrategias que incluyen la realización de diagnósticos y estudios sobre la situación de salud sexual y reproductiva de las mujeres, actividades de información y sensibilización ciudadana, asesoría técnica al Ejecutivo en el diseño de la política pública, propuestas y/o apoyo a iniciativas de ley sobre estos derechos y respecto del aborto terapéutico, así como la activación de mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos. (Matamala et. al., 2009; Casas, 2008; Maira et. al., 2010).

En la otra orilla está el gran poder del sector fundamentalista de la derecha chilena y la iglesia –particularmente la jerarquía católica que tiene púlpito en todos los estamentos del Estado y en los grandes medios de comunicación– que se oponen a cualquier iniciativa que promueva la libertad sexual y reproductiva de las personas. Estos sectores han cercado el debate público sobre la sexualidad y la reproducción a un asunto de “temas valóricos”; con ello, la sexualidad y la reproducción se convierten en materias de orden moral y no de libertades y derechos, alejándolas así de su pertenencia al campo de la ciudadanía y democracia. El discurso tiene eco en la clase política, agrupa a colectividades y políticos/as en torno al carácter fundacional de los valores cristianos dando lugar a otro tipo de transversalidad: el eje de la disputa no es derecha/izquierda –como ocurre en discusiones sobre el rol del Estado o el modelo económico– sino el que configuran, por un lado, las libertades y las éticas que se tejen a sus posibilidades y, por otro, la ciudadanía tutelada.

---

<sup>7</sup> La expresión fue utilizada por Lidia Casas en su artículo “La saga de la anticoncepción de emergencia en Chile: avances y desafíos”, publicado por Flacso en 2008, en el cual relata los derroteros legales de la disputa en torno a la comercialización de la píldora. Retomo aquí la expresión para dar cuenta de la disputa en la acción estatal y frente a la ciudadanía.

<sup>8</sup> En el proceso hay un conjunto de recursos legales interpuestos y de instancias del poder judicial involucradas. Lo que se detalla a continuación es un resumen de los principales hitos en el recorrido.

En torno a la anticoncepción de emergencia, las tensiones en la respuesta institucional se evidencian al menos en tres ámbitos: la comercialización del fármaco, el acceso a la píldora para las mujeres víctimas de violación, y la normativa de control de la fecundidad. El primer intento nacional de comercialización de un producto específico de anticoncepción de emergencia se produce en 2001. Michelle Bachelet ya era ministra de Salud<sup>9</sup> y el Instituto de Salud Pública (ISP) había autorizado al Laboratorio Silesia fabricar y comercializar el Postinal<sup>10</sup>. Inmediatamente, grupos autodenominados “pro vida” interpusieron recursos ante los tribunales de justicia alegando el carácter abortivo y contrario a la protección de la vida del método. Diversas organizaciones de mujeres y otras especializadas en salud reproductiva intentaron hacerse parte en el proceso judicial en defensa de la píldora, pero la solicitud fue desechada por la Corte de Apelaciones (Maturana, 2004). Ésta, finalmente, aceptó el requerimiento de los grupos conservadores y prohibió la comercialización del producto.

Como la resolución “sólo prohibía la venta y distribución del Postinal, fabricado por el Laboratorio Silesia y no impedía la distribución de otros fármacos hechos con el mismo componente activo” (Gómez, 2008), ese mismo año el ISP autorizó al Laboratorio Grünenthal comercializar el Postinor 2; en otras palabras, se utilizó un tecnicismo jurídico para continuar distribuyendo la anticoncepción de emergencia, manteniendo, eso sí, la restricción de su venta a la presentación de receta médica. Los acontecimientos produjeron la inmediata reacción del movimiento de mujeres a partir del llamado realizado por el Foro Abierto de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos<sup>11</sup> y de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, RSMLAC. En septiembre de 2001 se produjo una multitudinaria marcha de protesta contra el dictamen de la Corte Suprema y en apoyo al Ministerio de Salud por la aprobación de un nuevo producto (Gómez, 2008; Maturana, 2004).

En 1998, el Ministerio de Salud adoptó el Protocolo de Intervención en los Servicios de Urgencia para Casos de Agresiones Sexuales que incluía la reco-

---

<sup>9</sup>Bachelet presidió la cartera desde 2000 hasta 2002.

<sup>10</sup> Levonorgestrel en dosis de 0,75 mg.

<sup>11</sup> En adelante, el Foro.

mendación de facilitar anticoncepción de emergencia en casos de este tipo. Sin embargo, a poco andar la propia autoridad sanitaria emitió una fe de erratas desconociendo la recomendación (Dides, 2006). ¡El poder de algunos les permite ese tipo de maniobras! En 2004, el Ministerio de Salud repuso el acceso a la anticoncepción de emergencia en las Normas, Guía Clínica y Protocolos para la Atención en Servicios de Urgencia de Personas Víctimas de Violencia Sexual, instrumento promulgado ese año. Para el resto de las mujeres, señala Gómez (2008), “el acceso continuaba estando restringido; es decir, las mujeres que podían pagar una consulta médica particular y luego comprar una receta, finalmente accedían al producto”.

A fines de la década de los 90, organizaciones no gubernamentales especializadas en salud reproductiva, como el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (Icmer) y la Asociación de Protección de la Familia (Aprofa), propusieron al Ministerio de Salud adoptar una nueva normativa de regulación de la fertilidad. La propuesta se sustentó en la necesidad de modernizar las Normas de Paternidad Responsable vigentes desde 1993, obsoletas de acuerdo a las necesidades de una población que había modificado su comportamiento sexual y reproductivo. Entre otros aspectos, los cambios se observaban en el descenso de la edad de inicio sexual, en el ejercicio de una sexualidad en mayor libertad –sin fines reproductivos y fuera del matrimonio– y en la reducción de la tasa de fertilidad (Schiappacasse, 2003). Por ende, la falta de una normativa actualizada impedía resolver las desigualdades en la protección de la salud que estaban provocando los nuevos comportamientos sexuales y reproductivos de la población.

El grupo que elaboró las Normas se constituyó en un espacio de trabajo conjunto entre organizaciones especializadas en salud reproductiva y el Ministerio de Salud; se trató de un amplio proceso de consulta a organizaciones de mujeres, centros especializados y prestadores de salud, entre otros. Sin embargo, el ministro de Salud de entonces, Pedro García, de militancia demócrata cristiana, postergó su promulgación, “porque contenían el uso de AE como anticonceptivo en todas las situaciones en que las mujeres la requirieran, evitando así el debate que se generó cuando éstas fueron aprobadas en el gobierno de Michelle Bachelet” (Díaz y Schiappacasse, 2009). Es más, el entonces subsecretario de la cartera, Antonio Infante, fue destituido de su cargo por anunciar la distribución

de la píldora en la red pública de salud (Dides, 2006). Los hechos muestran cómo el Ejecutivo se desdijo de un compromiso, y de un proceso de trabajo iniciado en 1999, en favor de los derechos sexuales y reproductivos, debido a la resistencia de un ministro y al cálculo político de un gobierno –el de Ricardo Lagos– que no quiso enfrentarse con la iglesia católica y los grupos conservadores, ni tampoco con su propia coalición. Finalmente, las Normas de Regulación de la Fertilidad fueron promulgadas en 2006 bajo el gobierno de Michelle Bachelet, a través del Decreto Supremo número 48 del Ministerio de Salud (febrero de 2007).

Poco tiempo después, 36 diputados y diputadas de la Alianza por Chile<sup>12</sup> formularon un requerimiento ante el Tribunal Constitucional solicitando la anulación de las disposiciones relativas a la anticoncepción de emergencia, los dispositivos intrauterinos y la consejería sobre anticoncepción a los adolescentes. Las dos primeras impedirían “la anidación del individuo ya concebido”, mientras que la consejería a adolescentes “vulnera el derecho y deber preferente de los padres a educar a sus hijos”, señalaban los y las demandantes<sup>13</sup>.

El requerimiento parlamentario afectaba a más de tres millones de mujeres usuarias de la T de Cobre o de pastillas anticonceptivas compuestas de levonorgestrel como principio activo, las de menor costo en el mercado y distribuidas por el Ministerio de Salud en los consultorios<sup>14</sup>. La salud reproductiva de las mujeres, particularmente de las adolescentes y jóvenes de sectores medios y pobres, se veía gravemente vulnerada. La maniobra de la derecha echaba por tierra la política de planificación familiar sostenida desde los años 60. Varias voces advirtieron sobre la catástrofe sanitaria que se provocaría: aumento de

---

<sup>12</sup> Coalición de la derecha chilena que agrupa a la Unión Democrática Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN).

<sup>13</sup> La exposición de estos argumentos puede ser revisada en los antecedentes de la Sentencia del Tribunal Constitucional, Rol 740-07 CDS 180408.

<sup>14</sup> Los médicos Giorgio Solimano, director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y Ramiro Molina, profesor titular de la institución y creador del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente, Cembra, informaron en su exposición ante el Tribunal Constitucional que “un tercio de las mujeres en edad fértil, de entre 15 y 49, años usaban métodos de planificación familiar, ya fueran hormonales o dispositivo intrauterino: un total de 3.358.196 personas. De ellas, el 54,8% usa píldoras anticonceptivas, el 42,8% utiliza el DIU y el 2,4% inyectables”.

la mortalidad materna e infantil, de los abortos clandestinos, entre otras consecuencias.

En lo simbólico y cultural, el mensaje del requerimiento era claro: reponer y anclar el discurso sobre sexualidad en los dogmas de los sectores más conservadores de la sociedad chilena al cual fue proclive la dictadura: familia heterosexual constituida por ley –y ojalá en santo matrimonio donde hijos e hijas responden al control y a la autoridad paterna–, y regulación de la fertilidad con métodos aprobados por la iglesia católica, entre otros. Como acertadamente señalaban las consignas ciudadanas, articulistas en los medios de comunicación y diversas voces, se trataba de imponer una dictadura moral.

En contra de la acción de los y las diputadas demandantes, varias organizaciones de mujeres y de la sociedad civil solicitaron al Tribunal Constitucional hacerse parte del proceso. La solicitud fue desestimada, pero se concedieron audiencias para escuchar los argumentos a favor de las Normas que entregaron diputadas/os<sup>15</sup>, Icmr, Aprofa y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile. En contra se pronunciaron la Universidad de los Andes y el Centro de Estudios Evangélicos<sup>16</sup>.

El requerimiento provino del sector fundamentalista de la derecha chilena, pero involucró al conjunto de la coalición de este sector político que no dimensionó el rechazo y la movilización ciudadana que el planteamiento generaría. Varios/as dirigentes de la UDI y RN se pronunciaron contrarios a la solicitud interpuesta por parlamentarios/as de sus propias filas y no faltó quien dijo que ¡firmó sin leer! El Tribunal también trastabilló en el camino: se cuestionó su competencia y el grado de intromisión en asuntos que forman parte de la libertad y de la intimidad de las personas. Algunos de sus miembros fueron cuestionados por ser juez y parte del proceso, quedando su reputación como “hombres de derecho” bastante disminuida ante la opinión pública.

---

<sup>15</sup> Cuarenta y nueve diputados y diputadas, representados/as por la abogada Lidia Casas, presentaron un requerimiento de inhabilitación de dos ministros del Tribunal Constitucional, Berthelsen y Navarro.

<sup>16</sup> Las argumentaciones pueden consultarse en el Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2008, del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

El Tribunal Constitucional, en un hecho insólito, avanzó el resultado del fallo en un comunicado de prensa para terminar con las “especulaciones que tanto inquietan a la ciudadanía”: acoger el requerimiento de inconstitucionalidad de la consejería y la distribución en el servicio público de salud de la anticoncepción de emergencia<sup>17</sup> “porque se habría logrado acreditar en el proceso una razonable duda científica sobre el eventual carácter abortivo de la píldora (...) El Tribunal, no obstante, rechazó la impugnación contra los denominados Dispositivos Intrauterinos (DIU) y desestimó declarar inconstitucionales las normas sobre confidencialidad en la orientación y consejería a menores de edad acerca del uso de los métodos de regulación de la fertilidad”.

A partir de entonces las aguas se desbordaron. Articuladas en el Movimiento de Defensa de la Anticoncepción, las organizaciones feministas y de mujeres, junto a una gran diversidad de organizaciones, gremios y colectivos convocaron a movilizarse con la consigna *Por la Libertad de Decidir*. Hubo actos de repudio en gran parte del país: desde brazos caídos del personal de salud convocados por los gremios respectivos hasta videos y performance callejeros. El 22 de abril de 2008, más de 35 mil personas marcharon en varias ciudades del país –20 mil sólo en Santiago– en contra de la dictadura moral y por la libertad.

Ese año, en su mensaje al Congreso, la Presidenta Bachelet señaló el curso a seguir por parte del Ejecutivo: “Y Chile tiene dos caminos: o confiamos en la responsabilidad de cada ciudadano o creemos que es mejor tratarlos como menores de edad y que es mejor que alguien decida por ellos. Nuestra opción, ahora y siempre, es la de respetar la responsabilidad de cada chileno y chilena. Es por eso, que en el debatido caso de la píldora del día después y en pleno respeto con lo resuelto por las instituciones jurídicas competentes, haré que la equidad llegue hasta donde mis facultades alcanzan. El medicamento estará a disposición de los interesados en cada municipio. Y será cada alcalde quien decidirá si lo pone a disposición de los

---

<sup>17</sup> Salvo en casos de violación debido a la existencia de una norma anterior sobre atención en los servicios de urgencia a personas víctimas de violencia sexual, sobre la cual el Tribunal no estaba llamado a pronunciarse.

ciudadanos. Es decir, si decide por las personas o deja que las personas decidan. Que el país juzgue”.

## **Michelle Bachelet y la defensa de la anticoncepción de emergencia**

La gestión de la Presidenta Bachelet a favor de las mujeres se ha comenzado a discutir en artículos y foros. Tal vez en torno a su posición y actuar respecto de la anticoncepción de emergencia se muestra con especial claridad las conjunciones y tensiones de su identidad y conciencia de género, con los derroteros que marcan su militancia política y los acuerdos de la coalición de gobierno.

En su programa de gobierno, Bachelet reconoce la discriminación de género en la sociedad chilena e impulsa una serie de medidas desde la óptica de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Entre éstas, paridad en el Ejecutivo y apoyo a la ley de cuotas, superación de la brecha salarial y priorización de programas para el acceso de las mujeres al mercado laboral, así como el reconocimiento del trabajo reproductivo a través de un bono para las madres en la reforma previsional. La mujer política, la madre y la trabajadora marcan el énfasis de su gestión. Se podría decir que en sus apuestas Bachelet es fiel a su trayectoria y experiencia como mujer, madre soltera, separada y militante socialista, que conoce y ha vivido las dificultades que el género coloca en la realización de un proyecto de vida propio.

Dicho esto, también se puede afirmar que Bachelet no toma las mismas opciones respecto del cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Existe en ella una diferencia entre sus apuestas sobre la mujer en el mundo público y en su rol en la reproducción, y aquellas relativas a su libertad sexual y reproductiva. Frente a estas últimas, habla como médico dando a su opinión y a sus apuestas de política pública un carácter técnico. ¿A favor de reponer el aborto terapéutico?, pregunta Raquel Correa en una entrevista, y ella responde: “Estoy contra el aborto. Como soy médico, no puedo dar una respuesta ética solamente, sino también técnica. Hay que ver si el avance de la medicina hoy lo justifica cuando corre peligro la vida de la madre” (El Mercurio, 2004). Consultada sobre el mismo tema en El Periodista afirma: “La

medicina ha avanzado y hay que mirar si lo que ayer fue válido sigue siéndolo plenamente hoy. Creo que para tomar una decisión de salud pública uno no puede basarse en las creencias personales de los presidentes o los candidatos, sino en la evidencia científica”.

Lo que motiva a la presidenta es, desde el corazón mismo de la salud pública, evitar muertes maternas sobre la base de consideraciones científicas y éticas. Para ella, como socialista y mujer agnóstica, las personas tienen derecho a tomar opciones, el Estado tiene la obligación de respetarlas y de brindar las condiciones para que todas tengan la oportunidad de ejercerlas por igual. En este marco, ¿cuál es el lugar y rango que le otorga a la libertad reproductiva de las mujeres? Consultada sobre su apoyo a la anticoncepción de emergencia, responde: “¡Sin duda! Tengo la convicción de que no es abortiva. El Estado debe ofrecer distintas opciones y cada cual tomar sus propias decisiones. Yo propiciaría una política de sexualidad responsable” (El Mercurio, 2004a). La ciencia demuestra que no se trata de aborto; resuelto el punto, las mujeres tienen derecho a decidir si toman o no la píldora frente a un posible embarazo. Bachelet muestra aquí los límites de su apuesta por la libertad y autonomía de las mujeres.

La otra hebra, que se entrelaza con las opciones de Bachelet, viene dada por su condición de gobernante como representante de una coalición política, la Concertación de Partidos por la Democracia, en la cual no hay acuerdos sobre los márgenes de la libertad sexual y reproductiva de las personas. La Democracia Cristiana ha puesto candado a la posibilidad de apoyar, desde la coalición, reformas que reconozcan mayores libertades en estos ámbitos. Para este partido político, el punto de partida y llegada es la defensa irrestricta de la vida y construcción de la comunidad nacional en torno a valores cristianos. La sola presentación de proyectos de ley a favor de la reposición del aborto terapéutico dio lugar a más de una declaración destemplada de sus militantes, quienes amenazaron con revisar su pertenencia a la Concertación si ésta abría alguna posibilidad de legislar<sup>18</sup>. Y la presidenta no

---

<sup>18</sup> Por ejemplo, las declaraciones de prensa del DC Patricio Walter, a propósito de la presentación de un proyecto de ley sobre aborto terapéutico presentado por Marco Enríquez Ominami, entonces del Partido Socialista, y René Alinco del Partido por la Democracia el 26 de noviembre 2006 (Disponible en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=14908>).

podría haber puesto en riesgo la alianza con la Democracia Cristiana. Paulina Veloso, como ministra de la Secretaría General de la Presidencia, fue particularmente explícita: “Obviamente, es claro que nosotros no vamos a enviar ningún proyecto de ley, ningún proyecto de ley que afecte desde un punto de vista valórico la esencia de alguno de los partidos de la Concertación y que, además, no esté en el programa de gobierno” (Radio Cooperativa, 2006)<sup>19</sup>. Esa fue la frase de la presidenta, reiterada una y otra vez por todo personero o personera de la administración consultada sobre el tema: el aborto no era parte de la agenda de gobierno.

El tejido que resulta de estas conjunciones y tensiones –un punto, un hueco, en el lenguaje de las tejedoras– configura el lugar desde donde el Ejecutivo defendió las Normas y la incorporación en ellas de la anticoncepción de emergencia. La reglamentación se basa en consideraciones éticas, entre ellas: el principio de equidad y justicia, frente a “la enorme inequidad en la distribución del riesgo reproductivo y de los embarazos no deseados”, y el principio de autonomía y respeto por las personas, el cual supone “apoyar las decisiones libres de las personas con respecto a su sexualidad y reproducción, que se vincula a los derechos ciudadanos, y responde a una aspiración que se instala progresivamente en la población de nuestro país” (Tribunal Constitucional, 2008)<sup>20</sup>. Frente a la defensa de la vida, la píldora no es abortiva y por tanto no vulnera el principio constitucional<sup>21</sup>.

Por su parte, la distribución de la anticoncepción de emergencia en los consultorios de salud aporta en la superación de las desigualdades en salud reproductiva. Durante el álgido debate público, la ministra Soledad Barría, en reiteradas oportunidades, informó que en las comunas más ricas “el levonorgestrel 0,75 se vende hasta 15

---

<sup>19</sup> La entrevista se refirió a los proyectos de eutanasia y aborto terapéutico presentados por Fulvio Rossi y Guido Girardi, respectivamente (Disponible en: [www.cooperativa.cl/prontus\\_notas/sute/artic/20060552](http://www.cooperativa.cl/prontus_notas/sute/artic/20060552)).

<sup>20</sup> Tribunal Constitucional, Sentencia Rol 740-07 CDS 180408.

<sup>21</sup> La sentencia del Tribunal Constitucional señala textualmente: “Se refiere más adelante, la misma autoridad, a la protección del que está por nacer, expresando que un parámetro útil para definir desde cuándo se asegura tal protección es el momento de la implantación. La técnica actual, reitera, sólo permite corroborar la existencia de un ser en gestación a partir de ella –la implantación– y eso justificaría, a su juicio, iniciar en ese momento su protección constitucional”.

veces más que en las comunas más pobres, mientras que en los consultorios sólo se entregaba en caso de violación. Por esta razón el número de hijos en parejas menores de 20 años es mayor en estas últimas por cada 100 nacidos vivos, a diferencia de lo que sucede en las primeras” (La Nación, 2008)<sup>22</sup>.

La amalgama es confusa para la libertad y autonomía sexual y reproductiva de las mujeres; aun cuando estos son los principios inspiradores de la política – colocándolos como valores y constitutivos de la ciudadanía–, el rango de decisión que da a la mujer frente a un embarazo no deseado es entre la fecundación y la implantación. Con esta afirmación no se quiere desmerecer el hecho de que el acceso a la anticoncepción de emergencia y su distribución gratuita en el servicio público de Salud es un logro que permite a todas las mujeres ejercer la decisión de ponerle atajo a un embarazo no deseado. Es efectivamente una norma de equidad. ¡Pero con un rango de decisión muy pequeño! Una vez implantando el óvulo, se aplica el principio constitucional de defensa de la vida, en este caso, del que está por nacer. Respecto del aborto voluntario, aporte del gobierno de Bachelet consistió en la emisión de un instructivo, dictado en abril de 2009, por medio del cual el Ministerio de Salud estableció la confidencialidad médica en la atención por aborto, que impide la denuncia por parte del personal de salud de las mujeres que, por complicaciones adjudicables a esta causa, requieren atención en los servicios públicos de Salud.

La saga para el Ejecutivo terminó con la recientemente aprobada Ley de Información, Orientación y Prestaciones en materia de Regulación de la Fertilidad<sup>23</sup>, que incluye la anticoncepción de emergencia, con la salvedad de que si la persona que lo requiere es menor de 14 años, el funcionario/a o facultativo/a “procederá a la entrega de dicho medicamento, debiendo informar, posteriormente, al padre o madre de la menor o al adulto responsable que la menor señale”. Con ello, las mujeres ganamos el acceso al producto y lo celebramos en las graderías de la Cámara y del Senado. Sin embargo, el texto también pone un nuevo candado al aborto: por indicación de la senadora de-

---

<sup>22</sup> El 3 de abril de 2008, el diario La Nación consignaba los índices del Ministerio de Salud que mostraban que la tasa de nacimientos en mujeres entre 15 y 19 años del quintil de inferior ingreso era de 20,6% y de 2,7% en el de ingreso superior.

<sup>23</sup> Recomendamos revisar esta normativa aprobada en enero de 2010 en el Boletín Parlamentario N° 6582-11.

mócrata cristiana Soledad Alvear, al texto de la ley se agregó que “no se considerarán anticonceptivos, ni serán parte de la política pública en materia de regulación de la fertilidad, aquellos métodos cuyo objetivo o efecto directo sea provocar un aborto”.

Las mujeres quedamos, otra vez, sujetas al imperativo de la maternidad. Una pobladora interrumpió a Bachelet en un acto público y le dijo: “Presidenta, ¡la pastilla!”. Bachelet respondió: “Queremos que los chilenos tengan todos los derechos, por supuesto, porque cuando estamos hablando de equidad, estamos hablando de un gobierno cuya responsabilidad es darle seguridad, protección y derecho a cada uno de sus hijos en todos los ámbitos”.

## Nosotras, el movimiento

A lo largo de este artículo me he referido a las distintas estrategias de incidencia y presión ejercida ante los poderes del Estado por parte de las organizaciones feministas y de asociaciones de salud reproductiva sensibles a las demandas de género. Se formó parte del proceso de formulación de las nuevas Normas y otras reglamentaciones del Ministerio de Salud y se participó directamente en el largo litigio legal en torno a la anticipación de emergencia; hay que agregar, también, que un conjunto importante de organizaciones feministas y de mujeres participaron en el Consejo Consultivo de Género y Salud, convocado por el Ministerio de Salud<sup>24</sup>, instancia que permitió demandar sistemáticamente la aplicación de las Normas y su difusión a las mujeres<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Espacio de interlocución del Ministerio de Salud con organizaciones de la sociedad civil y académicas para la definición de políticas en favor de la salud de la mujer. El Consejo fue un mecanismo de participación ciudadana propuesto por la Presidenta Bachelet.

<sup>25</sup> En diversas reuniones del Consejo, se produjeron debates por las omisiones del Ministerio en la difusión de las normas al personal de Salud, el entrenamiento en su aplicación y su difusión a la ciudadanía y a las mujeres en particular. En una comunicación enviada a la ministra por las organizaciones integrantes del Consejo se lee: “hace un año que esta importante normativa fue lanzada por el Ministerio que usted dirige, y aún no se ha difundido ampliamente a la población, no se ha distribuido a los/as prestadores/as de salud, no se ha capacitado al personal y tampoco está disponible en el sitio web del Ministerio”.

Para las organizaciones feministas directamente involucradas en este proceso<sup>26</sup>, la coyuntura demandaba la participación del movimiento feminista y de mujeres en su conjunto y de la ciudadanía, que desconocía lo que se estaba jugando, a puerta cerrada, en el Tribunal Constitucional. Se debatían allí asuntos fundamentales para la libertad y la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres, así como de la población en general. Estaba claro, desde el principio, que las Normas se quedaban cortas en el reconocimiento de nuestras libertades, pues no satisfacían las necesidades de muchas en salud sexual y reproductiva. Sin embargo, representaban un avance particularmente al enfrentar desigualdades e inequidades en el goce del derecho a la salud de las mujeres pobres y de las jóvenes. No menos importante, se abría la posibilidad de instalar en lo público una discusión largamente postergada.

Desde noviembre del 2007, este grupo de mujeres y organizaciones feministas comenzó a movilizarse y a alertar a la ciudadanía. Ese mes se convocó a la primera manifestación ciudadana frente al Tribunal Constitucional: “Lo que en este escenario se juega no es algo simple y banal, tampoco se refiere exclusivamente a la anticoncepción de emergencia o a la entrega de anticonceptivos a adolescentes. Se vincula más bien con el reconocimiento de la autonomía de las mujeres y hombres para adoptar decisiones responsables e informadas en un terreno tan íntimo y a la vez tan político como es su cuerpo, su sexualidad y su reproducción”<sup>27</sup>. Fuimos poquitas; se necesitaba ampliar la convocatoria y buscar caminos innovadores para informar masivamente, ante el silencio de los medios de comunicación y/o la poca relevancia que daban en ese entonces al problema.

La estrategia fue la conformación, el 24 de marzo de 2008, del Movimiento de Defensa de la Anticoncepción<sup>28</sup> como espacio de articulación de redes, organizaciones y colectivos del movimiento feminista y de mujeres, así como de personas a título individual, en muchas de las regiones del

---

<sup>26</sup> Foro, RSMLAC, MEMCH, Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, Fundación Instituto de la Mujer, EPES, SOL, Con-spirando, Colectivo de Mujeres Públicas y Católicas por el Derecho a Decidir, entre otras, junto a Prosalud, Aprofa e Icmr.

<sup>27</sup> Llamado a la acción: ¡Respaldemos las normas nacionales de Regulación de la Fertilidad!, Manifestación ciudadana frente al Tribunal Constitucional, 26 noviembre 2007. Lo firman 22 organizaciones y redes de mujeres.

<sup>28</sup> En adelante, el Movimiento.

país en torno a la defensa de las Normas<sup>29</sup>. Su posibilidad estuvo dada por espacios de convergencias del movimiento feminista y de mujeres, entre estos, en torno a fechas emblemáticas, a la acción desarrollada por la Articulación 28 de Septiembre<sup>30</sup> y a la campaña *¡Cuidado! El Machismo Mata*, de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual y la convocatoria clara, al hueso: *Por la Libertad de Decidir*, retomando la demanda histórica del derecho a elegir. En palabras de Adriana Gómez, “la libertad de decidir. ¿Por qué hicimos esto? Porque decir libertad es aún más apelativo que derecho, sobre todo para la gente joven, pues, como señalé antes, ante todo quieren ser ¡¡LIBRES!! Es una connotación muy importante y que aplica además a una sociedad que creyó ser libre después de la dictadura, y que a golpes se está dando cuenta que no lo es en realidad”<sup>31</sup>. Desde la plataforma del Movimiento se convocó a las organizaciones y colectivos feministas y de mujeres y se establecieron alianzas con federaciones, colectivos de estudiantes, gremios de la salud y algunos partidos de la Concertación, entre otros actores.

Para las feministas circuló un llamado a la acción, plasmado en la carta *Frente a un monumento nacional*<sup>32</sup>, dirigida a romper “la militancia de escritorio”, a utilizar la calle y poner el cuerpo. Entre sus líneas, las siguientes: “Treinta mujeres hemos estado durante dos días frente al Tribunal Constitucional de Chile que sesiona en un vetusto edificio considerado monumento nacional. Hemos sido más o menos las mismas, los dos días... Hemos gritado, cantado,

---

<sup>29</sup> Además de las organizaciones ya mencionadas se vincularon al Movimiento: Anamuri, Mujeres de la Plaza Ñuñoa, las mujeres del Partido Comunista, el Sindicato de Trabajadoras Sexuales Ángela Lina, el área de género de Vivo Positivo, Feministas Tramando, la Red de Mujeres de Pedro Aguirre Cerda, Prosalud, el Observatorio de Género y Equidad, el Observatorio de Género y Salud; también participaron organizaciones de mujeres en Arica, Antofagasta, Calama, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

<sup>30</sup> La Articulación 28 de Septiembre funcionó el año 2007 y en ella participaron el Foro, RSMLAC, Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, Conspirando, MEMCH, Fundación Instituto de la Mujer, Coordinadora de Feministas Jóvenes, Fondo Alquimia, SOL, CDD-Chile, EPES y Aprofa.

<sup>31</sup> Notas de la evaluación del Movimiento, mayo 2008.

<sup>32</sup> Carta firmada por Rosa Ferrada, Soledad Rojas, Adriana Gómez, Rosa Yáñez y Gloria Maira, integrantes del Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción, 27 marzo 2008.

difundido información, hablado con la prensa. Dos horas de manifestación ruidosa cada día frente a un público ignorante, asombrado y receloso... Hemos llevado carteles, silbatos y un gran lienzo que dice: 'Esta democracia es laica o no es democracia'... ¿Qué pasa con las feministas comprometidas que en su discurso defienden los derechos de las mujeres y exigen la equidad de género pero que olvidan la calle como el primer espacio para esa defensa?... El voto se ganó en la calle, la dictadura cayó en la calle. Por lo tanto tenemos que hacernos cargo de las demandas que levantamos y hacernos cargo de cuerpo presente. Podrá haber muchos caminos para actuar e incidir, pero la movilización y la calle son fundamentales.

Más aun cuando la ciudadanía en general, y particularmente las mujeres, ignoran lo que se está discutiendo y lo que implica o puede implicar en su cotidianidad. Y como no tenemos medios de comunicación, la calle es, por lo tanto, nuestro recurso. Hagamos uso de ella”.

Por su parte, las jóvenes feministas del Movimiento se encargaron de convocar a otras y otros jóvenes; levantaron alianzas con las federaciones estudiantiles<sup>33</sup>, con colectivos políticos y las juventudes de los partidos de la Concertación. También trabajaron en la incorporación de la tecnología (e-mail, listas de distribución, blog, portales web) en la movilización y acción política<sup>34</sup>. Mientras tanto, las organizaciones vinculadas al ámbito de la salud reproductiva se encargaron de la relación con los gremios y las entidades especializadas en salud, como la Confusam, el Colegio de Matronas, el Colegio Médico, Cembra y la Sociedad Chilena de Ginecología y Obstetricia, entre otras.

La convocatoria del Movimiento comenzaba a dar sus frutos. El 3 de abril de 2008 logramos reunir cerca de 500 personas, mujeres y hombres, frente al Tribunal Constitucional. Ese día nos reprimieron, varias terminaron presas y el país pudo enterarse, por los medios de comunicación, de lo que se discutía a puerta cerrada en el vetusto monumento nacional. Ese día, muchas ciudadanas y ciudadanos, por primera vez, se informaron sobre lo que estaba

---

<sup>33</sup> Entre otras, participaron la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile y de la Universidad de Santiago.

<sup>34</sup> Flores, Atalía, “De la PAE, los/as honorables, el TC y otras ciudadanías”, Columna publicada por The Clinic, 30 diciembre 2008.

en juego. Se cayó el cerco informativo. De allí en adelante y hasta el 22 de abril, en que se produjo la marcha que los medios de prensa llamaron *El pildorazo*, las acciones se multiplicaron: plantones, conferencias de prensa, brazos caídos, declaraciones, columnas y reportajes en medios escritos y virtuales, performance callejeros, recolección de firmas, videos en youtube y gráfica virtual, funas a las farmacias<sup>35</sup>, panfletos y hasta carteles improvisados colgados en algunas casas. Las/os artistas, las organizaciones de la diversidad sexual, colectivos y organizaciones de diverso carácter, la prensa y las personas –hombres y mujeres de distintas edades– se sumaron a la *¡Alerta, alerta, alerta ciudadana / la Alianza, los curas y los jueces, se meten en tu cama!* Lo que sucedía en el Tribunal Constitucional pasó a ser un asunto de todas y de todos.

En el torrente, garantizar el lugar protagónico de las mujeres y sostener el discurso feminista no fue fácil. Fueron muchas las tensiones con las que tocó lidiar. Una de ellas, mantener la autonomía del Movimiento frente a los partidos políticos y el intento de hacer de la movilización ciudadana un asunto pro Concertación, además de tener que salirle al paso a los vivos de siempre que nunca se han comprometido realmente con las mujeres, pero no escatiman esfuerzos por ponerse delante nuestro y ser los primeros ante las cámaras. Como decía un político, el que hoy quiera votos tiene que ponerse a favor de la píldora. Desde el Movimiento se buscaron acuerdos con los partidos para que respetaran el protagonismo de las mujeres y el carácter ciudadano de la movilización social. Difícil.

Otra tensión se produjo en torno a la construcción de acuerdos con otros/as actores sobre la argumentación pública conjunta en defensa de la anticoncepción de emergencia. Un ejemplo: en el inserto *A la opinión pública*, que circuló en el diario La Tercera el 4 de abril de 2008, firmado por el Movimiento, las organizaciones especializadas en salud reproductiva y los gre-

---

<sup>35</sup> Las farmacias Ahumada, Salcobrand y Cruz Verde pusieron objeciones a la comercialización de la anticoncepción de emergencia alegando objeción de conciencia y falta de claridad sobre la legalidad de su comercialización y eficacia como anticonceptivo. En varias ciudades del país, las mujeres las funaron. No era primera vez que estas cadenas de farmacias ponían objeciones al producto; en octubre de 2007 inspectores de la Secretaría Regional Ministerial de Salud les habían cursado multas por esta razón.

mios de la Salud, se enfatiza el carácter no abortivo de la píldora. Este fue un autogol, de media cancha, que muestra la dificultad que tenemos para mantener nuestra diferencia –la posición feminista– y el escaso entrenamiento en la construcción de alianzas sin que implique diluirnos en el intento. Hay que agregar que, dentro del Movimiento, la dinámica de trabajo y las demandas de la movilización sacaron a flote algunos pendientes. Las dificultades para conjugar generaciones, discursos y liderazgos dejaron nuevamente sobre el tapete la necesidad de debate y reconocimiento político de las diferencias entre las feministas.

Con posterioridad a la marcha, el Movimiento desplegó una acción de desobediencia civil al fallo del Tribunal Constitucional y de afirmación de la libertad de las mujeres: en muchas ciudades del país se pegaron afiches gigantes en las calles con el método Yuzpe y lo mismo circuló –y circula aún– en tamaño panfleto. Las jóvenes, por su parte, impulsaron una campaña de apostasía: el 30 de abril de 2008 “trescientos cincuenta jóvenes pidieron ser desvinculados de la iglesia católica en rechazo a su intervención en las políticas públicas de Salud” (La Nación, 2008).

Las siguientes estrategias desplegadas por el Movimiento fueron básicamente dos: primero, la vigilancia de la acción de los alcaldes en la distribución de la anticoncepción de emergencia junto al llamado de castigar con el voto, en las elecciones municipales, a quienes se oponían; y dos, en coordinación con abogadas vinculadas a la Universidad Diego Portales, a la Universidad de Chile y a la Corporación Humanas<sup>36</sup> se elaboró una demanda en contra del Estado chileno a ser presentada ante los organismos internacionales de vigilancia de los tratados de derechos humanos<sup>37</sup>.

Por su parte, la aprobación de la nueva Ley de Información, Orientación y Prestaciones en materia de Regulación de la Fertilidad fue de dulce y de agraz. De dulce, porque marcó la culminación exitosa de un largo proceso de demanda en favor de los derechos de las mujeres y de la justicia social en Salud. De agraz, pues

---

<sup>36</sup> Participaron las abogadas Lidia Casas, Claudia Sarmiento, Verónica Undurraga, y Helena Olea, respectivamente.

<sup>37</sup> La iniciativa perdió empuje cuando se aprobó la nueva legislación sobre regulación de la fertilidad en 2010.

la libertad y autonomía de las mujeres sigue en entredicho y la declaración constitucional de Estado laico no pasa de ser un mal chiste, casi un cinismo.

## A manera de conclusión

En un programa radial la Presidenta Bachelet señaló que su gobierno había significado para las mujeres asumir que no hay límites<sup>38</sup>, apreciación que comparto y que se hizo sentir en la última campaña presidencial. Al menos en las palabras, los candidatos percibían una sujeto con voz propia y un colectivo social mucho más consciente de su discriminación. El paso de Bachelet por la Presidencia de la República deja instalados otros sentidos comunes sociales sobre las mujeres en lo público y en lo público/político.

Pero Michelle Bachelet, a pesar de ella y por ella, nos deja también instalada a la madre. La contraportada del *The Clinic*, el 11 de marzo de 2010, *No te vayas mamá*, a propósito del traspaso del poder a un nuevo gobierno, ilustra plenamente el punto. La imagen de Bachelet como madre fue algo que se reforzó desde los medios de comunicación y desde el propio gobierno. La presidenta, más de una vez, llamó hijos e hijas a los y las ciudadanas, y la protección social –su programa bandera– se equipara a los cuidados de las madres. Y digo a pesar de ella, porque Bachelet y la ministra Soledad Barría se jugaron por la defensa de las Normas y por la anticoncepción de emergencia, que construyen caminos en la legitimación y ejercicio de la libertad sexual y reproductiva de las mujeres. La madre, sin embargo, también estaba allí al erigir el acceso a la píldora sobre su condición de “no abortiva”.

Lo que devela *el pildorazo*, en lo social y cultural, es la constatación de que las chilenas y los chilenos somos mucho más libres en nuestra cotidianidad, y en el sexo, de lo que queremos reconocer públicamente. En la movilización coincidieron mujeres y hombres de todas las edades, heterosexuales, lesbianas, gays, transexuales y transgéneros, creyentes y ateos/as, y familias completas.

---

<sup>38</sup>Programa *humanas.cl* dirigido por Kena Lorenzini, emitido por Radio Universidad de Chile el 25 de noviembre de 2008, día por la no violencia en contra de las mujeres.

El paradigma de “Chile país conservador” se trizó, y el sector tradicionalista de la sociedad chilena fue el primero en darse cuenta. Tanto es así, que la familia fue un ícono permanentemente levantado por el candidato demócratacristiano y por el de la derecha en la campaña presidencial de 2009. Una de las imágenes más difundidas del día en que Sebastián Piñera ganó las elecciones correspondió a mostrar el encuentro de las dos familias presidenciables, con yernos, nueras, nietos y nietas incluidos. Ese es el escenario que tendremos que enfrentar en este nuevo período para las libertades individuales, sexuales y reproductivas. Pero ya no somos las/os mismos/as. *El pildorazo* dejó abierta la posibilidad de convergencia y articulación del movimiento feminista y de mujeres con otras, otros y otrxs afines en la construcción de la ciudadanía sexual.

## Bibliografía

- ARAUJO, KATIA (2009), “Estado, sujeto y sexualidad en el Chile postdictatorial”, Revista Nomadías N° 9, Santiago de Chile, Universidad de Chile y Editorial Cuarto Propio, junio.
- BUTLER, JUDITH (2002), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- CASAS, LIDIA (2008), La saga de la anticoncepción de emergencia en Chile: avances y desafíos. Serie de Documentos Electrónicos N° 2, Programa Género y Equidad. Flacso-Chile.
- DÍAZ, SOLEDAD Y VERÓNICA SCHIAPPACASSE (2009), Derechos sexuales y reproductivos en el gobierno de Michelle Bachelet, Santiago de Chile, Observatorio de Equidad de Género.
- DIDES, CLAUDIA (2006), *Voces de emergencia: el discurso conservador y la píldora del día después*, Santiago de Chile. UNFPA y Flacso-Chile.
- GAVIOLA, EDDA, ELIANA LARGO Y SANDRA PALESTRO (1994), *Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990*, Santiago de Chile, autoedición con el apoyo de ASDI-Suecia.
- GÓMEZ, ADRIANA (2008), “Los derechos reproductivos y sexuales: la anticoncepción de emergencia en Chile”, entrevista realizada por Anna Turley para WHRnet. Disponible en: <http://www.awid.org/eng/issues-and-analysis/library/los-derechos-reproductivos-y-sexuales-la-anticoncepcion-de-emergencia-en-chile>
- JILES, XIMENA Y CLAUDIA ROJAS (1992), *De la miel a los implantes. Historia de las políticas de regulación de la fecundidad en Chile*, Santiago de Chile, Corporación de Salud y Políticas Sociales (Corsaps).
- MAIRA, GLORIA, JOSEFINA HURTADO Y PAULA SANTANA (2010), *Posicionamientos feministas sobre el aborto en Chile*, Santiago de Chile, RSMLAC, en prensa.
- MATAMALA MARÍA ISABEL, MIREYA ZULETA Y ROSA FERRADA (1999). Foro Abierto de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos: construir poder social en salud desde las mujeres. RSMLAC, Revista Mujer Salud, 3-4/99, Santiago.

MATURANA, CAMILA (2004), *Derechos sexuales y reproductivos en Chile a diez años de El Cairo*, Santiago de Chile, Foro Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos y RSMLAC.

SCHIAPPACASSE, VERÓNICA, PAULINA VIDAL, LIDIA CASAS, CLAUDIA DIDES Y SOLEDAD DÍAZ (2003), *Chile: situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos*, Santiago de Chile, Instituto Chileno de Medicina Reproductiva y Corporación de Salud y Políticas Sociales.

MONREAL, TEGUALDA (1993), “Evolución histórica del aborto provocado en Chile y la influencia en la anticoncepción”. En: *Leyes para la Salud y la Vida de las Mujeres. Hablemos de Aborto Terapéutico*, Santiago de Chile, Foro Abierto de Derechos Reproductivos.

## A medio camino en un entrevero: ¿quedó desnuda la igualdad de género?

MARÍA ISABEL MATAMALA VIVALDI

Una política se construye tanto por la negación de las necesidades como por satisfacerlas.

Linda Gordon<sup>1</sup>

Desde mi lugar feminista hablaré de “género” como la jerarquía construida sociocultural, histórica y políticamente entre hombres y mujeres como significación de la diferencia sexual que, a través de asimetrías en las relaciones de poder según sexo, establece entre éstos desiguales valor, retribuciones, reconocimiento y acceso a recursos y decisiones. Es de rigor decir que tal desigualdad opera como elemento estructurador de la economía capitalista.

Me referiré a “equidad de género” como el marco de justicia y ejercicio de derechos mediante el cual una sociedad asegura, por igual, a mujeres y hombres sus libertades y desarrollo humano, atendiendo sus necesidades diferenciadas. Operativamente, implica la eliminación de todas las disparidades injustas y evitables redistribuyendo poder entre mujeres y hombres, reconociendo sus diferencias y resolviendo sus necesidades<sup>2</sup>. Igualdad y diferencia constituyen la tensión en que se desarrolla la redistribución y el reconocimiento.

---

<sup>1</sup> Profesora de historia, autora de *America's Working Women*, *Women Body Women Rights* y *The Moral Property of Women*.

<sup>2</sup> Superando el igualitarismo y respondiendo de acuerdo con aquello de “a cada quien, según su necesidad”.

## Las políticas de género y el contexto heredado por Michelle Bachelet Jeria

Los énfasis en las políticas de género que adoptan los gobiernos están relacionados con su adhesión a los conceptos género, equidad e igualdad entre mujeres y hombres, así como con su voluntad política. Al asumir el reto pueden priorizar sólo por *políticas de igualdad de oportunidades* orientadas a equiparar entre ambos sexos el ejercicio de derechos y la satisfacción de necesidades inmediatas de las mujeres. Pero –y sin abandonar estos esfuerzos– se puede ampliar el enfoque orientándolo hacia aspectos estructurales de la desigualdad entre mujeres y hombres. En este caso, el cambio aumenta e incluye materias económicas, sociales, políticas y culturales prefigurando un nuevo orden basado en la *equidad de género*, cuyo punto de llegada será la disolución de la jerarquía entre sexos. En ambas opciones existe voluntad de cambio; la diferencia está dada por la profundidad y sostenibilidad de las transformaciones, la inversión de recursos significativos y el liderazgo de las máximas autoridades.

En los tres primeros gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, con sentido progresivo de uno en otro, se optó por políticas de igualdad de oportunidades con insuficiencias conceptuales y resistencias que recortaron la efectividad de los cambios. Entre otras, la resistencia a incorporar los conceptos de género y derechos sexuales y reproductivos consensuados internacionalmente por la mayoría de los países; la resistencia a incorporar políticas de educación no sexista y educación sexual<sup>3</sup>; la prescindencia del concepto violencia de género y su equivocada sustitución por el de violencia intrafamiliar<sup>4</sup>; el abordaje del trabajo sólo en su dimensión productiva mercantil, la elusión de posicionamiento respecto de la paridad entre mujeres y hombres. El peso político de la jerarquía de la iglesia católica y de la cultura patriarcal, con cristalizados sesgos en los partidos de la Concertación, cumplie-

---

<sup>3</sup> El ejemplo paradigmático es lo sucedido con las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (Jocas), metodología que fue desincentivada por los establecimientos educacionales luego de una fuerte y larga presión por parte de los sectores conservadores y eclesiásticos del país.

<sup>4</sup> Violencia intrafamiliar subsume la violencia que tiene su origen en la desigualdad de poder entre mujeres y hombres, en violencias determinadas por otros factores.

ron en tales resistencias un rol central y fueron efectivas barreras para los cambios en materia de género.

Superada la censura sobre el concepto de género, la dificultad siguiente fue la incompreensión de la noción de *gender mainstreaming*<sup>5</sup> acogida internacionalmente a partir de la IV Conferencia Internacional de la Mujer de 1995, en Beijing. Como presidente, Ricardo Lagos Escobar instaló el Consejo de Ministros por la Igualdad de Oportunidades como un hito político y simbólico; no obstante, la formalidad institucional no fue complementada con las mediaciones necesarias para asegurar la significación y apropiación del gesto por sectores apreciables de la ciudadanía. Desde ese punto de vista, fue más bien un ritual sin impacto significativo en la cultura y en las prácticas institucionales y ciudadanas. La transversalización de género se asumió en forma reduccionista sin sus implicancias en materia de conocimiento, instrumental metodológico y cambios institucionales.

Por su parte, la inclusión de la variable de género en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG)<sup>6</sup> fue, en lo institucional, un aporte instrumental que contribuyó a difundir el término y a buscar su aplicación en forma de respuestas sectoriales. No obstante, los PMG de Género no estaban orientados hacia la equidad de género; más bien buscaban un fácil cumplimiento de objetivos asociados a incentivos presupuestarios que retribuían los logros del servicio en cuestión. Se les asumió exclusivamente como instrumentos de modernización del Estado sin lograr tener mayor éxito en el avance de la red pública hacia la equidad.

Me permito inferir que lo femenino en el imaginario político de la sociedad chilena comenzó a ser subvertido en los primeros años del nuevo siglo, cuando algunas mujeres ocuparon cargos en el gabinete ministerial en áreas entonces reservadas sólo a los hombres: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Desarrollo Regional. Recién allí se comenzaba a instalar una nueva representación de lo femenino excediendo lo social.

---

<sup>5</sup> Referida a la aplicación del análisis de género a todas las políticas en forma transversal, así como su instalación en la corriente principal de los esfuerzos gubernamentales. La transformación se aplica a todos los niveles y momentos de formulación de políticas por parte de quienes las deciden y ejecutan, imprimiendo centralidad y dirección.

<sup>6</sup> Programa que forma parte del control de la gestión pública.

## Punto de partida y los dilemas en suspenso

El primer mensaje de la Presidenta Bachelet al Congreso Pleno –ritual de iniciación en el espacio público de poder– definió el horizonte que trazaba en materia de género y sus opciones de abordaje político, transparentando el lugar de su ubicación respecto del ordenamiento social, económico y político que riga las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Con su análisis, busco iluminar ese lugar y la medida de su deseo transformador:

Se asoma también un tiempo de mujeres y hombres, como nunca antes en nuestro país... Además de tantos hombres notables, está hoy con nosotros la visión de Elena Caffarena o Amanda Labarca. El símbolo de Inés Enríquez. La dignidad de Tencha Allende. El coraje de Sola Sierra. Pero sobre todo, el tesón y el sacrificio de miles y miles de mujeres en todo el país que se esfuerzan por sacar sus familias adelante, por trabajar, por estudiar.

Aludía al deseo de una presencia participante de las mujeres en paridad con los hombres como expresión de lucha política y simbólica, asociándolo a una expectativa de derechos y libertades, así como al reconocimiento de aquellas mujeres que han impactado desde diversos registros la historia política chilena. Ese acto de reconocimiento y de rescate de la memoria de las mujeres chilenas era, en sí mismo, una apropiación y redistribución de poder en la diversidad.

Aquí están mis diez ministras y mis quince subsecretarias. Aquí está, como lo prometí durante la campaña, el primer gobierno paritario de toda nuestra historia (...) El gobierno paritario es el principio y no el fin del camino.

La naturalizada imagen del gabinete masculino se subvertía producto de la voluntad política de la presidenta. La paridad no venía predeterminada por ningún proceso acumulativo previo en la clase política chilena; respon-

día, más bien, al correlato entre su visión, el avance de las políticas hacia la igualdad de género en el mundo y la demanda del movimiento social dentro y fuera de Chile. Expresaba una inédita apropiación y transferencia de poder simbólico y político hacia las mujeres haciendo uso y, a la vez, construyendo en forma emergente un modelo de autoridad relacional: “como vínculo recíproco, relación de intercambio y acuerdo que beneficia a las mujeres” (Sanahuja, 2002). El gabinete paritario representó a la sociedad chilena en su composición real y esbozó una promesa de nuevos pactos. Con el correr del tiempo éstos no se concretarían de acuerdo con las expectativas, o se circunscribirían a espacios excluyentes sin dar cuenta de la larga historia del movimiento de mujeres en Chile.

Se asoma también el tiempo de los ciudadanos. Una sociedad más inclusiva, que no discrimina (...) Estoy aquí como mujer, representando la derrota a la exclusión de que fuimos objeto tanto tiempo.

Si bien su despreocupación por el uso de lenguaje sexista establecía un suspenso, en contrapartida efectuaba una nítida instalación de su triunfo en el mundo de las mujeres significándolo como retirada, hito definitivo, de la excluyente tradición secular. Esta exacerbada comprensión reflejaba, de alguna manera, su deseo de subvertir el orden injusto, pero a la vez dejaba ver una subvaloración de las complejidades que entraña deconstruir el orden de género, más aún en el ámbito de la política. Si bien era efectivo que su elección como presidenta implicaba una derrota a la exclusión había que prever la necesidad de asestar nuevas y sostenidas derrotas al orden jerárquico que, de una u otra forma, buscaría recomponer la hegemonía de lo masculino. Era prematuro dar por terminada esta gesta histórica.

Me propongo también renovar el modo como se ejerce el poder desde el gobierno. Para asesorarme en el diseño de algunas reformas clave, he nombrado consejos asesores con profesionales y representantes del más alto nivel y de amplios sectores. La labor de este tipo de consejos es muy

importante. Constituye una innovación en cómo hemos hecho las políticas públicas. Es un método, el del diálogo social, muy usado en democracias muy desarrolladas.

Se devela aquí una visión novedosa respecto a la forma de gobernar que redefine las características del poder y de la autoridad en un sentido similar al de diversas autoras que, en los años 90, delinearon un modelo femenino de ejercicio del poder, “limpiándolo de la polución patriarcal” (Sanahuja, 2002)<sup>7</sup>. Tales autoras partían del consenso en cuanto a que el poder masculino, construido durante siglos, ha implicado coacción física, psíquica y económica y, por lo tanto, ha sido opresor. Describieron los atributos transformadores de la autoridad en su versión femenina afirmando que “excluye cualquier forma de coacción y comporta un dejarse aconsejar que se asume voluntariamente”. Razón por la cual la autoridad está indisolublemente ligada a la libertad como sujeto y como objeto. Esta asociación entre autoridad y libertad abre ventanas a otras realidades, proporciona coraje y hace crecer a quien la ejerce; sería “más bien un punto de vista que una máxima, un parecer que representa simbólicamente la relación originaria con la fuerza materna, relación que, para acceder a la libertad, no necesitamos cancelar, sino tan sólo transformar”, señalaban.

La propuesta de la Presidenta Bachelet de renovar el modo de ejercer poder desde el gobierno permitía pensar que pretendía ser reconocida como una autoridad en quien se podía confiar, en diálogo permanente y relacional con el sujeto activo que le confirió tal autoridad, esto es, la totalidad de aquellas y aquellos que la reconocían como tal. Este registro femenino de autoridad mueve el mundo interno y despliega en su normatividad una fuerza interior que se asienta en la capacidad de mediación, en la apertura al devenir de las cosas, de las personas o de situaciones, con el propósito de modificar y transformar. Características que harían intransferible la autoridad, a diferencia del desplazamiento del poder con impronta masculina. Es posible inferir, a la luz del tiempo transcurrido, que la representación que asume la figura de Michelle Bachelet Jeria –como símbolo político– se relaciona esencialmente con su vir-

---

<sup>7</sup>Aludiendo a Bocchetti y Muraro.

tuosismo en la ejecución de una autoridad relacional nutrida desde una historia de vida, donde las heridas y sus huellas lograron reelaborarse en el sentido del desarrollo humano. Ello, en resonancia con la teoría feminista, pero no determinado desde ese lugar.

La realización de su autoridad relacional explica lo imposible que fue transferir su legitimidad al candidato Eduardo Frei y a la Concertación. Sin embargo, el modelo de autoridad femenina diferenciada del prototipo masculino autoritario –al margen de su inspiración ajena al feminismo– quedó simbólicamente ligado a su persona y no a *las* mujeres.

La imagen utilizada en contraportada por el periódico The Clinic, en su edición número 334 del 11 de marzo de 2010, grafica este impacto simbólico con la frase: “No te vayas mamá”, recogiendo un nuevo patrón que evoca *maternaje* sin quedarse fijado en éste. En ese gesto se alude a la dimensión comprensiva de una nueva forma de construir autoridad, porque no recurre a los internalizados modelos patriarcales de los que han echado mano aquellas primeras autoridades mujeres en otros países y porque convoca confianza y afecto.

Un país sin exclusiones exige que las mujeres ejerzan en plenitud la ciudadanía en todas sus facetas. Chile aún vive la experiencia diaria de discriminaciones y de segregación. Mi gobierno apoyará del modo más decidido el ejercicio efectivo de los derechos de la mujer.

Bachelet anuncia políticas públicas prioritarias orientadas a eliminar la desigualdad de género generando expectativas en lo doméstico, en lo laboral y en la protección social<sup>8</sup>. Enfatiza que, junto a la capacidad de las mujeres, se necesitan mayores oportunidades para incorporarse al mundo moderno, ins-

---

<sup>8</sup> En forma más extensa aludió a levantar barreras al ingreso de las mujeres al mundo laboral, promover igual remuneración a igual mérito, evitar segregaciones en los seguros de salud y en la previsión y a terminar con la violencia en los hogares. Prometió perfeccionar la ley de acoso sexual, hacer más eficientes los juicios por pensiones de alimentos, garantizar la continuidad en los estudios de las mujeres embarazadas o madres y erradicar la discriminación contra las mujeres en edad fértil en los planes ofrecidos por las Isapres (Instituciones de Salud Provisional).

cribiendo su compromiso en la Agenda de Género de su gobierno y en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2010-2020<sup>9</sup>.

No obstante estos anuncios y compromisos, llamaba inquietantemente la atención que aspectos centrales en la transformación del orden de género hubiesen sido omitidos o escasamente relevados. El primero, la libertad de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, entendidos éstos como materialidad y proyecto donde tienen lugar el trabajo, la sexualidad y la reproducción. No aludir, claramente, a la necesidad de derribar las barreras que se oponen al ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, así como evitar el desarrollo de un debate amplio y una legislación sobre el aborto contrasta con la osadía de sus propuestas de paridad política y de cambio de matriz respecto del ejercicio del poder. Estas últimas en total sintonía con el movimiento de mujeres, con la teoría feminista y con los procesos políticos llevados adelante por los países más avanzados en la materia. Abordó tangencialmente la corporalidad en su relación con la violencia física y sexual, con el derecho a la educación en el caso de las mujeres adolescentes embarazadas y madres, y con el derecho a la atención de salud sin discriminaciones, en referencia a los abusivos planes de las Isapres; no obstante, no se vinculó este esfuerzo a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Aunque hubiese planificado una omisión táctica, el poder simbólico de esa invisibilidad la convertía en un *boomerang*, en un disparo en el pie al inicio de la carrera. La negociación previa con la Democracia Cristiana se hacía evidente y entregaba una precoz señal de subordinación a la jerarquía católica, así como también de prescindencia del respaldo ciudadano en una eventual pugna con la iglesia.

La reflexión de Linda Gordon, que encabeza este artículo, cobra vigencia como interrogante. De cara a la necesidad de garantizar la legitimidad del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos por parte de las mujeres, la negación o invisibilización de esa necesidad pasaba a ser la política. En otras palabras, la respuesta política era no tener política. El silenciamiento constitu-

---

<sup>9</sup>Viabilizado intersectorialmente a través del Consejo de Ministras y Ministros por la Igualdad de Oportunidades y coordinado desde el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia que, a través del seguimiento de los Compromisos Gubernamentales de Género, debe velar por el cumplimiento de las metas.

yó un poderoso gesto *biopolítico*<sup>10</sup> (Negri y Hardt, 2005) que validó el poder del Estado y la iglesia sobre los cuerpos de las mujeres y, por extensión, sobre su vida e individualidad. La omisión contribuía a inscribir, en el imaginario social, como políticamente correcto el acatamiento de los códigos establecidos por la jerarquía de la iglesia católica respecto a la sanción e interdicción de los cuerpos y sexualidad de las mujeres. Quizás a contramarcha de sus deseos, Bachelet instalaba una barrera al empoderamiento de las mujeres.

Alcanzar la igualdad de género requiere, como ineludibles, un contexto de equidad y de empoderamiento de las mujeres. El proceso de empoderamiento individual y colectivo plantea, a su vez, la necesidad de desarrollar la autonomía como aquella capacidad para decidir sobre el propio cuerpo con base en la libertad y los derechos apropiados (Correa y Petchesky, 1994). No es posible alcanzar la igualdad en materia de género si no existe reconocimiento y garantía de ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, incluido el derecho a interrumpir voluntariamente el embarazo. No es posible alcanzar un pleno estatus de ciudadanía si no se ejerce soberanía sobre el propio territorio corporal: “En los derechos sexuales y reproductivos se encuentran vivos los principios políticos de una democracia moderna pluralista. Por eso estos derechos son un eje articulador en la lucha por la democracia” (Lamas, 2001).

Otro aspecto escasamente aludido fue el de la esfera del trabajo no remunerado. El mundo del trabajo se enfocó en mayor medida en el ámbito productivo que se transa en el mercado.

Queremos que más chilenos, especialmente jóvenes y mujeres, puedan tener acceso al mundo del trabajo (...) Para las mujeres la situación es desigual. Sólo el 37% tiene un empleo fuera de casa, y todos sabemos lo mucho que además trabajamos en la casa. En otros países de América Latina esta cifra se acerca al 50% y en Europa al 80%.

---

<sup>10</sup> Como forma de poder que reglamenta la vida social por dentro, en la producción y reproducción de la vida misma.

Ciertamente preocupaba a la presidenta –y al gobierno– el Informe de Competitividad del Foro Económico Mundial y la desmedrada ubicación de Chile respecto al mercado laboral femenino<sup>11</sup>.

Tenemos que hacer algo ya. Promoveremos la jornada parcial y el teletrabajo. Ampliaremos dramáticamente la cobertura preescolar para que las mujeres trabajen tranquilas, en la seguridad que sus hijos estarán bien atendidos.

La urgente respuesta de Bachelet fue validar la jornada parcial de las mujeres, a pesar de que surgían aprehensiones en las organizaciones de mujeres en orden a que, si bien la modalidad podría mejorar las cifras de participación femenina en el mercado del trabajo y en el ranking internacional, no ayudaría a la equidad de género ya que en el sistema contributivo sería menor la acumulación de fondos previsionales y porque, probablemente, serían también menores las posibilidades de ascenso y oportunidades. Desde un punto de vista cultural y macroeconómico, tal salida podría neutralizar la búsqueda de arreglos hacia la corresponsabilidad del trabajo doméstico entre mujeres, hombres, Estado y ámbito privado. Simbólicamente, reforzaría en forma actualizada el rol tradicional de las mujeres como responsables exclusivas del trabajo doméstico, a pesar de su incorporación al mercado laboral, donde su rol sería complementario.

No fue suficientemente visibilizado el valor del trabajo doméstico y su carácter no remunerado, si bien se hizo mención tangencial del mismo, especialmente del que tiene como finalidad el cuidado de otros u otras (niños/as, personas enfermas, postradas, adultas mayores o con capacidades diferentes). Pero en lo político, no se enfocó hacia el cambio cultural, económico y subjetivo necesario: subvertir la ubicación tradicional de hombres y mujeres en el mundo doméstico y público.

Respecto de quienes no pueden valerse por sí mismos, impulsaremos la capacitación de quienes estén a cargo de su

---

<sup>11</sup> Nuestro país ocupa el lugar 96 del ranking entre 104 naciones del mundo.

cuidado (...) Al mismo tiempo, hemos creado un beneficio especial para apoyar a quienes deban cumplir con la abnegada tarea de atender a un familiar postrado.

La insuficiencia de políticas públicas que aseguren redes de apoyo al trabajo doméstico fue abordada sólo en relación con el cuidado infantil preescolar.

Trabajaré para que sus vecinos más pequeños puedan ir al jardín infantil, donde reciban cuidado y buena educación. Para que su madre pueda trabajar fuera de casa si lo desea, en un empleo digno, con un horario que le permita tener vida familiar.

La carga de trabajo que asumen las mujeres en el ámbito doméstico con impacto en sus vidas y salud<sup>12</sup>, la ausencia en la contabilidad nacional del aporte económico de las mujeres que realizan trabajo doméstico<sup>13</sup>, la necesidad de redistribución y corresponsabilidad familiar entre mujeres y hombres, Estado y privados, siguió en suspenso. Se subvaloró la necesidad de abordar la división sexual del trabajo como uno de los pivotes en la mantención del orden de género. De alguna manera, se reforzó la representación social de la mujer como única responsable del cuidado familiar llegando casi al límite de la naturalización: “Y todos sabemos lo mucho que además trabajamos en la casa”.

El mensaje anunciaba cambios legales y culturales: “Hemos de cambiar la ley, pero lo que hay que cambiar es bastante más que la ley (...) me propongo que sea en estos años cuando se termine por reconocer, en la vida diaria y en la vida pública, la mayoría de edad histórica de la mujer chilena”.

---

<sup>12</sup> Las mujeres consultan por depresión en forma significativamente mayor que los hombres, aunque viven más; en su adultez mayor se ven afectadas en mayor proporción por enfermedades crónicas y discapacidades que menoscaban su calidad de vida.

<sup>13</sup> La propuesta, respaldada por los organismos de las Naciones Unidas y el movimiento de mujeres, apunta a la creación de Cuentas Satélites de Hogares como parte del Sistema de Cuentas Nacionales de los países.

Como bien señalaba la presidenta, hacer valer los aportes y derechos de las mujeres supone bastante más que la ley; implica modificar la cultura de la sociedad chilena, abordar lo estructural de la desigualdad de poder y avanzar hacia la transformación de normas, instituciones, roles, tradiciones, subjetividades y distribución desigual del poder político, económico y corporal.

Sorprendió que, a pesar de la convicción manifestada en su mensaje, entre las cuatro grandes transformaciones que anunció llevaría a cabo<sup>14</sup> no hubiese alguna referida a la igualdad de género. Si bien las transformaciones priorizadas pueden considerarse contributivas a dicha igualdad, ninguna estableció metas específicas en esa dirección.

### **La Agenda de Género y los cambios: prioridades, tareas y nudos estratégicos**

La Agenda de Género 2006-2010, formulada desde un enfoque de equidad y derechos humanos, se orientó a todos los ámbitos del programa gubernamental mediante los Compromisos de Gobierno con la Equidad de Género e incorporó la intersectorialidad en su Agenda Ministerial para la Equidad de Género, cubriendo así la mayoría de los aspectos que hasta entonces habían estado ausentes del discurso gubernamental. Su ejecución correspondía al Sernam y los distintos ministerios y servicios. El Consejo de Ministros/as para la Igualdad de Oportunidades tuvo a su cargo la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los compromisos y objetivos, mientras que su coordinación técnica y política correspondía a la ministra directora del Servicio Nacional de la Mujer.

La Agenda de Género de Bachelet validó políticamente diversos principios y necesidades que coincidían, en general, con los planteamientos que el movimiento feminista y de mujeres levantó en las últimas décadas en diálogo con instancias internacionales. Vinculó género, equidad, igualdad y derechos

---

<sup>14</sup>Pensiones dignas y seguras para una vejez tranquila; educación de calidad en escuelas y liceos y más salas cuna y jardines; nueva política de desarrollo para el crecimiento con innovación y emprendimiento y un Chile más integrado.

humanos con la necesidad de democratización ampliada, incluyendo la valoración de la diversidad; anunció transformaciones que alcanzarían los ámbitos de la cultura, la vida cotidiana, las relaciones sociales y la distribución del poder. Enfatizó, también, la necesidad de incorporar, en todos los ámbitos de las políticas públicas, un enfoque de género de carácter transversal, incluyendo aspectos relacionados con el acceso de las mujeres a las grandes decisiones, a los recursos y a las oportunidades; asimismo comprometió mayor participación ciudadana mediante mecanismos favorables al empoderamiento de las mujeres.

Hubo respuestas en los diferentes ámbitos donde se construye la desigualdad. El primer compromiso, *Un Chile más seguro*, abordó la reforma de pensiones, la educación, el empleo decente, la lucha contra la pobreza y la protección de la salud; *Un Chile más próspero* se refirió a la nueva política de desarrollo, al emprendimiento, al medio ambiente y a situar a Chile como potencia alimentaria; *Un Chile en que se vive mejor* abordó seguridad ciudadana, incorporando respuestas a la violencia de género, justicia reparadora, construcción de hogares, barrios y ciudades, deporte, recreación y cultura. Finalmente, *Un Chile más integrado* consideró participación ciudadana, calidad de la democracia, sistema electoral, pueblos originarios, derechos humanos, fin de la discriminación, chilenas/os en el exterior, inmigrantes, reforma del Estado, transparencia y probidad, justicia, descentralización, relaciones internacionales y defensa para una sociedad democrática. Por su parte, las agendas ministeriales establecieron tareas específicas.

En la formalidad del discurso se incluían, salvo importantes omisiones<sup>15</sup>, la mayoría de los contenidos políticamente correctos en materia de género; pero las tareas y objetivos en cada tema evocaban listas de supermercado que no parecían dar cuenta de las limitaciones institucionales, políticas y financieras del Sernam, responsable de la puesta en práctica de la agenda.

La realidad fue mostrando inconsistencias teóricas y políticas, que la sociedad civil empoderada era capaz de advertir y que reflejaban carencia de

---

<sup>15</sup> Entre otras, no hubo mención a las uniones de hecho, o uniones libres, o concubinato; tampoco al aborto, ni a las demandas de los sectores que componen la diversidad sexual. En las tareas asignadas al Ministerio de Hacienda no se abordó con fuerza la asignación presupuestaria para llevar a cabo la implementación de la Agenda de Género en coherencia con su relevancia política.

consensos, de conocimientos, recursos financieros e insuficiente voluntad política. La aplicación de la agenda no lograba convertirse en un torrente institucional que, desde lo político y también desde las emociones, movilizara a sus actoras/es. La sociedad civil permanecía más bien ajena a los procesos sin ser convocada a instancias de debate y de propuestas significativas<sup>16</sup> ni lograba posicionarse en todos los espacios en que se jugaba la igualdad de género desde el gobierno.

Para hacer efectivos los principios y objetivos de la Agenda de Género desde el Estado –y avanzar hacia los necesarios cambios estructurales– era necesario cumplir requisitos, que en la experiencia de los países posindustriales son ineludibles para implementar efectivamente la transversalización de género:

- 1) Ampliación del concepto de igualdad de género situándolo como igualdad sustantiva<sup>17</sup> e incorporando análisis de género. Esta apertura requiere combinar estrategias –igualdad de oportunidades y acción positiva–, así como construir consensos.
- 2) Aseguramiento de la aplicación del enfoque de género en todos los planos de la agenda de gobierno, dando prioridad a iniciativas que tengan relevancia para la igualdad sustantiva, asignando recursos financieros y humanos que permitan alcanzar los objetivos tanto de políticas generales como en aquellas específicas<sup>18</sup>.
- 3) Inclusión y participación de las mujeres en la toma de decisiones, habida cuenta de que la democracia paritaria es requisito de la igualdad de género.
- 4) Cambio de la cultura institucional y organizacional respecto de mecanismos de cooperación horizontal, herramientas metodológicas y actores/as, con el propósito de garantizar el protagonismo de la sociedad

---

<sup>16</sup> Sorprendente, por ejemplo, fue que no se incluyera al Centro de Estudios de la Mujer en la Comisión de Trabajo y Equidad, a pesar de su enorme contribución al conocimiento en la materia y a su prestigio nacional e internacional.

<sup>17</sup> Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en los ámbitos público y privado, establecimiento de acciones afirmativas a favor de las mujeres, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

<sup>18</sup> No obstante lo decisivo de este requisito no hubo compromiso especial desde los decisores financieros para garantizar recursos presupuestarios imprescindibles.

civil, a través de formas de participación ciudadana que aseguren la toma de decisiones.

Los motivos que impidieron aplicar efectivamente los criterios de ampliación del enfoque de género, su aseguramiento, cambio institucional y participación ciudadana se dilucidarán en las evaluaciones del proceso político. Es posible inferir que, si bien la Agenda de Género era coherente con los deseos de cambio, no se valoraron prolijamente los requisitos que la harían efectivamente posible y viable. El significado que la agenda tenía para la sociedad civil y la administración pública no llegó a impactar subjetividades, al menos para movilizar acciones eficaces de control social, o que demandaran mayor consistencia, efectividad y transparencia de los procesos. Su realización no se vio enfrentada a efectivas presiones de la sociedad civil, lo que podría leerse como expresión de autocensura de un inconsciente colectivo que entregaba su confianza a la presidenta y al modelo de autoridad relacional que ella representaba. La potencia capaz de desbordar el poder, subvertir los juegos de verdad y agenciar nuevas subjetividades (Butler, 2001), probablemente no tuvo la posibilidad de emerger frente a una autoridad que marcaba distancia con el ejercicio masculino del poder, acabando por neutralizarse.

## **La institucionalidad estatal y el feminismo de Estado**

Las instituciones deben viabilizar el discurso gubernamental de género plasmando resultados en los distintos ámbitos de la sociedad y jugando un rol sustantivo en el devenir del orden de género (Scott, 1996). La Agenda de Género precisó las responsabilidades: “La tarea de avanzar en equidad de género, por ser un bien público transversal a los distintos ministerios y sectores del Estado. Ninguno de éstos (...) está exento de responsabilidad y de compromiso, tanto en relación a recursos humanos como materiales para la consecución de metas al 2010” (Sernam, 2007).

Se recogió una propuesta de mujeres de la Concertación orientada a ampliar la capacidad de acción del Sernam, mediante la participación de personas con experiencia en la materia en los distintos ministerios. Esto representó un importante avance institucional en los planos político, técnico y cultural, contribuyó a modificar la apreciación de la perspectiva de género

en los niveles de decisión ministerial y favoreció el empoderamiento de un número importante de profesionales de dichas instancias. Estas mediaciones organizacionales dotadas de mayor conocimiento y poder para empujar la transversalización entendida, a la vez, como objetivo –perspectiva de género– y como estrategia para conseguirla, ajustaron la aplicación a las especificidades ministeriales, generando experiencias colectivas cuyo impacto aún no es posible evaluar. La instalación del cuerpo de asesoras/es, coordinado por el Sernam, fue una señal de la voluntad de avanzar en el fortalecimiento de las estructuras u organismos de igualdad. Tales organismos –denominados desde las ciencias sociales como feminismo de Estado, feminismo institucional o feminismo oficial (Valiente, 2008)– tienen como tarea avanzar más allá del impulso de las políticas de igualdad, asegurando su efectiva implementación<sup>19</sup>.

La acogida fue heterogénea en los distintos ministerios, como evidencia de la falta de consenso al interior de la coalición gobernante sobre la importancia de las políticas de género. Dependiendo del partido político, del o la ministro/a –y en consecuencia, de su mayor o menor conservadurismo o sexismo– el respaldo y validación de estos organismos variaba ya fuera promoviendo, facilitando o haciendo inviable su tarea. Tal heterogeneidad reflejaba una capacidad estatal aún débil, agravada por las discrepancias al interior de los partidos de la Concertación y por la insuficiente presencia de mujeres empoderadas en cargos de decisión política. Estas debilidades no permitieron garantizar la sostenibilidad de las políticas ministeriales, los planes regionales o la participación ciudadana deliberativa con incidencia en los presupuestos.

No obstante, el extender la estructura estatal a cargo de velar por la transversalización de la perspectiva de género representó un esfuerzo hacia su instalación en la corriente principal de las políticas y un avance respecto de los anteriores gobiernos. Esta *estructura de igualdad* hizo posible que, al cabo de cuatro años de gobierno, existiera en la administración pública una masa críti-

---

<sup>19</sup>En América Latina el proceso se inició en Brasil, lo que motivó debates acerca de la validez y efectividad de la incorporación de feministas en instancias gubernamentales a cargo de las políticas de género.

ca de profesionales *femócratas*<sup>20</sup> con capacidad para empujar los procesos de transversalización; esto, a pesar del escepticismo del feminismo académico o independiente acerca de su efectividad (Barrig, 2002). Se trató de profesionales que asumieron que aplicar el enfoque de género entrañaba una tarea técnica y política en cuestionamiento a la supuesta neutralidad de género de las políticas públicas, en el entendido que éstas reproducen las estructuras que gestan la desigualdad (Bustelo, 2004). Hoy tendrían que ser capaces de asegurar la sostenibilidad de los cambios.

El Ministerio Secretaría General de la Presidencia, a cargo del seguimiento de la gestión institucional en materia de género, no jugó un papel coherente con lo esperado y, en algunos casos, dificultó el logro de aspectos estratégicos de la Agenda de Género subordinándose silenciosamente a las presiones de grupos conservadores. Para tales grupos, la amenaza al régimen de la heterosexualidad y al control sobre los cuerpos de las mujeres en materia de decisiones sexuales y reproductivas representaba una subversión de las normas de su fundamentalismo. La sujeción a sus presiones validaba sus juicios discriminatorios desde la institucionalidad estatal. Este desempeño fue una señal desalentadora y contradictoria con los esfuerzos de los equipos de trabajo ministeriales en lo referido a sexualidad y reproducción<sup>21</sup>. Contradictoria también con la agenda de la Presidenta Bachelet, pero dejando dudas acerca de si contradijo o no su voluntad política.

### **Algunas políticas clave en materia de género**

Existen políticas que, por su estrecha relación con la igualdad sustantiva, tienen un significativo peso real y simbólico en la reconfiguración de las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Centraré la mirada en las políticas que abordan los cuerpos y el derecho a decidir de las mujeres, la redistribución del trabajo y el género en la política.

---

<sup>20</sup> El término se usa para designar a personas que forman parte de las burocracias internacionales, nacionales, regionales o municipales, sobre la base de conocimientos especializados, mandadas para defender los derechos de las mujeres.

<sup>21</sup> Ejemplo de ello fue la falta de apoyo y obstaculización de la aprobación del proyecto de Ley Marco sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, el que formaba parte de la agenda de la Presidenta.

### *Los cuerpos y el derecho a decidir*

En este territorio de poder en disputa, pienso que la Agenda de Género de la presidenta avanzó notablemente en lo discursivo instalando un objetivo antes impensado: “Actualizar el contenido y reactivar el debate parlamentario para la aprobación de la Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivos”, tarea que asignó al Ministerio de Salud.

Sectores de la sociedad civil acogieron esta promesa, reformularon el proyecto y orientaron su control social sobre la institucionalidad de salud. La barrera del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y el silencio parlamentario frenaron la garantía de estos derechos ofreciendo un flanco débil a la jerarquía católica y a los sectores conservadores para golpear políticas de anticoncepción vigentes desde el gobierno de Eduardo Frei Montalva, en los años 60. La no colocación de urgencia a este proyecto de ley impidió su debate, reforzando la subordinación de los cuerpos de las mujeres al poder de los otros. A la vez, evidenció una profunda contradicción entre el discurso de igualdad sustantiva y la voluntad de construirla. En el plano de las políticas sanitarias, obligó al gobierno a replegarse en la defensa de las políticas de anticoncepción, válidas jurídicamente por más de 40 años. La aceptación silenciosa de las presiones políticas regresivas, con base en la argumentación del Estado Vaticano, puso en entredicho la capacidad de defensa del Estado laico chileno desde un gobierno encabezado por una militante socialista y agnóstica. La laicidad del Estado quedaba despojada de contenido.

Es posible, entonces, poner en duda la existencia de voluntad política tras la propuesta legislativa sobre derechos sexuales y reproductivos y concluir que representó un formal gesto simbólico ante la comunidad internacional y los grupos de interés nacionales. ¿Por qué la presidenta, desde su legitimada autoridad relacional, no hizo uso de este instrumento para empujar un debate transparente, para concitar apoyo social y político a sus planteamientos si contaba con el apoyo de la mayoría de la población? La opción por un soterrado juego de poderes –con registro patriarcal– deja tendido un velo de incertidumbre. Pero, a la vez, obliga a recordar que entre las cuatro grandes transformaciones comprometidas por el gobierno de Bache-

let, no estaba la transformación de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, cuestión que no es un detalle.

En contrapartida, la aprobación de la Ley N° 20.418, sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fecundidad, representó un logro compensatorio del gobierno de Bachelet en materia sexual y reproductiva y una derrota de la ofensiva conservadora contra la anticoncepción y los derechos de las mujeres, como ocurrió en la década del 60.

No obstante, considero que su lectura requiere ser la de una victoria en un escenario de doble derrota. La primera, una derrota política institucional en el Tribunal Constitucional como resultado de las contradicciones con los sectores conservadores al interior de la Concertación que condujeron, a la postre, a ilegalizar la distribución gratuita de la anticoncepción de emergencia por parte del Ministerio de Salud, vulnerando los derechos de las mujeres y objetando la capacidad institucional del Estado para formular e implementar sus políticas sectoriales. La segunda fue autopropinada: el no reconocimiento, por parte del gobierno, de la importante oportunidad que le brindaba la sociedad civil, encabezada por el movimiento feminista y de mujeres, al reaccionar ante el fallo del Tribunal Constitucional con la más grande movilización de masas de apoyo a la gestión gubernamental en casi dos décadas. Lejos de valorar la fuerza social desplegada, de favorecer su empoderamiento y de apoyarse en ella para alcanzar un amplio triunfo legislativo en materia de derechos sexuales y reproductivos, Bachelet no abrió espacio a la fuerza construida y dejó que se disolviera en el aire. ¿Por qué no hubo resonancia desde la autoridad?, ¿no logró percibir el nuevo registro participativo ciudadano que se prefiguraba desde las mujeres?, ¿es que el miedo a la fuerza social superaba la confianza y, así, la nueva forma de ser autoridad también se disolvía en el aire?, ¿era preciso construir un nuevo juego de verdad frente a la dimensión fáctica y simbólica del dominio masculino? Es necesario tener en cuenta que la decisión de no incluir el debate sobre el aborto en la agenda de gobierno fue también una señal de subordinación negociada con la Democracia Cristiana y la jerarquía católica, que reforzó su poder simbólico castigador para con las mujeres. El progresismo cedía el espacio de construcción de nuevos símbolos.

Sin embargo, en materia de respuestas políticas a la violencia contra la mujer los avances fueron destacables<sup>22</sup>. Quizás, la resignificación de la violencia contra la mujer y su instalación en el lugar de lo sancionado socialmente sea uno de los impactos simbólicos más relevantes del período. Pero este logro no se debe explicar sólo por las políticas gubernamentales: el protagonismo de la sociedad civil ética, sólida y estéticamente creativa y transgresora contribuyó a esta resignificación, así como a validar el concepto *femicidio*. Sus periódicas campañas impulsando el lema “El machismo mata” fueron un importante aporte a los cambios simbólicos y subjetivos. No obstante lo anterior, la insistencia de la mayoría de las instituciones estatales en subsumir la violencia de género en la denominación de violencia intrafamiliar, la no articulación de una política integrada con estadísticas oficiales, la insuficiente transparencia en la asignación presupuestaria y el fracaso de la inserción laboral de mujeres víctimas, constituyen una deuda del gobierno de la presidenta que deja en suspenso el proceso en marcha.

### *Redistribución de las cargas de trabajo y reconocimiento del aporte económico de las mujeres*

Las políticas de protección social, incluidas las de previsión y las de protección a la infancia, se instalaron en un contexto neoliberal inalterado y de inequidades de género no resueltas; en definitiva, de injusticia social. Si bien la primera de éstas implicó beneficios que mejoraron la situación de vida de las mujeres más desprotegidas, ninguna establece sintonía con la desestabilización de la jerarquía de género y la división sexual del trabajo; más bien refuerzan una cultura *maternalista*.

Esta cultura se evidencia, por ejemplo, en la visión sobre las licencias parentales que asigna a las mujeres un papel excluyente en el cuidado de hijas/os promoviendo casi exclusivamente el apego materno. Cabe preguntar por qué no diseñar una licencia paritaria, proporcionando oportunidades similares de apego y contribución a la crianza de madres y padres. Es preciso recordar que, en el siglo XX, el

---

<sup>22</sup> Campañas comunicacionales sostenidas y consistentes desde perspectiva de género, casas de acogida, formulación participativa e implementación de política de salud en violencia de género, entre otras.

feminismo obrero se centró en la función maternal y petitionó derechos relacionados con la familia logrando que el Estado de bienestar los asumiera. La agenda de este *maternalismo feminista* tuvo resultados contradictorios: en Estados Unidos no logró instalar políticas sociales como sí ocurrió en Europa y América Latina, donde destacaron las políticas hacia “la madre y el niño” en Chile<sup>23</sup>. Estas mejoraron notablemente la situación de las mujeres pero, en relación con la igualdad de género, por razones obvias, no apuntaron a deshacer los nudos centrales que sostienen la asimetría de poder. Si bien en ese período representaron una visión adelantada respecto del rol protector del Estado, no era posible vislumbrar aún la necesidad de empoderamiento de las mujeres o de reconocimiento de su aporte económico a través del trabajo doméstico.

Sin embargo, desde mediados de los años 70 –y a partir de aportes de la sociología y otras disciplinas– las economistas feministas investigaron acerca del trabajo doméstico centrándose en las prácticas de las mujeres al interior de las familias. En los años 90 la propuesta de “cuentas satélites”, por parte de las Naciones Unidas, institucionalizó el debate sobre la necesidad de valorar el trabajo doméstico y se avanzó en aspectos como “trabajo de cuidado” y “uso del tiempo”. Fue emergiendo, entonces, una visión más amplia de la economía, que trascendió su enfoque masculino elaborando herramientas para “comprender mejor las actividades que implican cuidados y afectos que son realizadas básicamente por mujeres y que (...) han sido designadas como ‘no trabajo’” (Carrasco, 1999), permaneciendo invisibles y sin reconocimiento de su aporte.

Estos procesos contribuyeron al cuestionamiento de la división sexual del trabajo que instala a las mujeres en lo doméstico y libera a los hombres de la responsabilidad de reproducir cotidianamente el bienestar y la fuerza de trabajo de la sociedad. Comienza a tener visibilidad la otra esfera de la economía –sin relación con el mercado– que produce bienes y servicios con afecto incorporado y que, hasta entonces, no era valorada, retribuida, ni contabilizada (Durán, 1988). En la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer de Beijing el tema cobró mayor notoriedad y posteriormente se impulsaron encuestas de uso del tiempo<sup>24</sup> al interior de hogares, en la perspectiva de fundamentar políticas

---

<sup>23</sup> Los resultados en materia de reducción de mortalidad infantil y de mortalidad materna indican el acierto de dichas políticas y la voluntad aplicada en su implementación.

sociales retributivas y redistributivas en relación con el trabajo doméstico no remunerado, así como cuentas satélites que contabilizaran dicho aporte a las riquezas nacionales.

Estos avances en el ámbito internacional no fueron incorporados en la forma esperada por la Agenda de Género de la Presidenta Bachelet, mujer moderna, progresista y consciente de la necesidad de transformar las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. El ámbito “trabajo” debió enfocarse en mayor amplitud, rebasando la preocupación exclusiva por la igualdad en el trabajo remunerado. Algunas instituciones, como el Ministerio de Planificación, el Instituto Nacional de Estadísticas y sectores del Ministerio de Salud<sup>25</sup>, hicieron esfuerzos y aportes aislados que quedaron a medio camino al no encontrar eco en el Ministerio de Hacienda.

La igualdad sustantiva se juega en la redistribución de las cargas de trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres –con implicancia en sus roles– y en el reconocimiento de la importancia del trabajo doméstico con especial énfasis en el trabajo de cuidado. Al respecto, Nancy Fraser propone como salida el concepto de *cuidador universal*: “Un Estado benefactor según el modelo del Cuidador Universal promovería la equidad de género desmantelando efectivamente la oposición (...) entre proveedor y cuidador. Integraría actividades actualmente separadas, eliminaría la codificación según el género y animaría a los hombres a desempeñarlas también (...) Equivale a una completa reestructuración de la institución del género (...) Los roles del proveedor y del cuidador como roles separados, codificados como masculino y femenino (...) es uno de los principales cimientos del orden de género actual. Desmontar esos roles y su codificación cultural, es de hecho, derrocar ese orden” (Fraser, 1997).

Si bien el programa *Chile Crece Contigo* fue un gran acierto como política en materia de infancia, tuvo errores en relación al enfoque de género. Su centro lo constituía la díada madre/hijo demostrando una continuidad lineal con

---

<sup>24</sup>Diversos países de América Latina como México, Uruguay, Ecuador, entre otros, han realizado Encuestas del Uso del Tiempo (EUT). En Chile, el INE y el Minsal realizaron una experiencia piloto en la Región Metropolitana en 2008, pero no se aprobaron recursos presupuestarios para aplicarla a nivel nacional.

<sup>25</sup>Como el Departamento de Economía de la Salud y la Comisión Ministerial de Género.

las nociones del Estado protector del siglo pasado. Los hombres quedaban excluidos de los esfuerzos por asumir el cuidado de su descendencia pues la redistribución de cargas no estaba considerada. Avanzado el tiempo, se fue gestando un análisis crítico de esta mirada<sup>26</sup>, pero que no se alcanzó a traducir en una transformación cultural de las instituciones ejecutoras de la política, tan vastas y complejas como son las de educación y salud. Considero que no hubo voluntad para avanzar hacia una renormativización del trabajo del espacio doméstico que fuera capaz de subvertir los roles y el desigual poder económico, así como promover nuevas subjetividades.

### *El género en la política*

La paridad política quedó encerrada en el debate de las élites sin alcanzar consensos. Tal incapacidad puede leerse como una claudicación ante los intereses sexistas de los líderes de la Concertación, lo que impidió incorporar a la multitud de mujeres, más allá de las feministas y las militantes de algunos partidos, y constituir sujeto político para la sostenibilidad de su defensa. Constituye la gran deuda, un gélido vacío que frente al retorno del poder masculino hace vulnerables los avances como resultado de la no conformación de protagonismos sociales capaces de defender la paridad desde la fuerza otorgada por la apropiación de derechos construida en complicidad con la autoridad mujer.

Tan significativo como lo anterior, es el no haber impulsado efectivamente la *participación ciudadana autónoma* de las mujeres en la perspectiva de su empoderamiento, especialmente de aquellas más excluidas y habitantes de los territorios más apartados. A contramano del discurso, no se instalaron mecanismos de participación modernos, deliberativos, capaces de profundizar la democracia y que aseguraran la incidencia del movimiento de mujeres en las decisiones políticas en forma semejante, por ejemplo, a lo que ocurre en Brasil.

---

<sup>26</sup> Hubo esfuerzos desde Mideplan, INE y Minsal por reorientar los enfoques conservadores en materia de género y trabajo, sensibilizando acerca de la importancia social y económica del trabajo doméstico no remunerado, produciendo evidencias sobre uso del tiempo o modificando la encuesta nacional de Caracterización Socioeconómica (Casen) para incorporar el trabajo doméstico no remunerado, incluyendo el trabajo de cuidado.

Reitero que el temor a la autonomía presionó este freno a la democracia y que la omisión contradice la vocación distribuidora de poder manifestada inicialmente por la presidenta. La real acogida de la diversidad quedó en el camino.

## Preguntas y certezas desde mi lugar feminista

¿Verdaderamente la autoridad de Michelle Bachelet Jeria corresponde a la visión feminista sobre un ejercicio relacional del poder que emerge desde una nueva forma de vinculación con las otras mujeres, como figura femenina diferente de la madre real, generosa en el saber y el poder y que desecha la rivalidad entre mujeres?, ¿resignifica de esta forma lo materno?, ¿promueve el empoderamiento de sus iguales?, ¿o su autoridad está atravesada por la maternización de la política en un sentido tradicional, predominantemente social y con un dejo mariano que imprime un sello a sus propuestas?

Considero que es irrefutable la construcción de un modelo de autoridad relacional, que pudo confundirnos, apreciándolo como construido desde el *affidamento*<sup>27</sup> entre mujeres. Hoy pienso que tuvo su base en la representación evocadora de la madre ética, cercana y justa, asentada en su biografía y en un código mariano; por lo tanto, protectora y favorecedora desde arriba, atenta a las necesidades inmediatas de chilenas y chilenos. Sus prioridades políticas en relación con las mujeres son coherentes con ese modelo; políticas que las favorecen y mejoran sus condiciones de vida. Políticas protectoras que no necesariamente se significan como promoción y defensa de derechos, sino como afectuosas bondades. No fueron políticas empoderadoras, entendidas desde la noción de necesidad estratégica de género; no obstante lo cual, las mujeres se sintieron cobijadas por su manto de autoridad.

La presidenta no se apoyó en la teoría política feminista moderna, no tenía obligación de hacerlo, no era su opción. Es una mujer militante de partido y como tal refirió el empoderamiento casi exclusivamente a la paridad política y con un logro relativo. No se introdujo en lo central del empodera-

---

<sup>27</sup> En el sentido de apoyo, confianza e interdependencia.

miento de los cuerpos como necesidad política referida a la sexualidad/reproducción ni del trabajo entendido en su dualidad económica.

Pero si la paridad y el reconocimiento eran su norte, ¿por qué dejó partir a, las entonces, sus mejores ministras? Su autoridad relacional sucumbió a las presiones del poder patriarcal porque, a pesar de la apariencia, estaba instalada en la *cancha* de éste. Entonces, las políticas en esos ámbitos volvieron por sus cauces habituales, dejando de inquietar a quienes digitan con dedos neoliberales y eclesiásticos el teclado.

La presidenta no pudo, o no se atrevió, a hacer cirugía mayor. Es evidente que no previó un dramático cambio de signo. ¿A dónde irá a parar ahora la igualdad de género? La confusión y vaciamiento de contenidos, que se hace evidente en el nuevo escenario, pueden mandarla a cualquier parte y dejarla a la intemperie. La reanimación del sujeto político *mujeres* necesitará correr una maratón para neutralizar esta lúgubre escena con vestuario patriarcal confesional.

## Bibliografía

- BARRIG, MARUJA (2002), “La persistencia de la memoria”, *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*, Aldo Panfichi (coord.), Ciudad de México, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo de Cultura Económica.
- BUSTELO, MARÍA (2004), *La evaluación de las políticas de género en España*, Madrid, Editorial Los Libros de la Catarata, Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Ciencias Políticas y Administrativas II.
- BUTLER, JUDITH (2001), *El género en disputa. El femenino y la subversión de la identidad*, Barcelona, Editorial Paidós.
- CARRASCO, CRISTINA (1999), “Introducción: hacia una economía feminista”, *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Cristina Carrasco (editora), Barcelona, Icaria/Antrazyt.
- CHILE, SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (2007), *Agenda de Género 2006-2010*, Santiago, Gobierno de Chile.
- CORREA, SONIA Y ROSALIND PETCHESKY (1994), “Reproductive and sexual rights: a feminist perspective”, En *Population Policies Reconsidered. Health, Empowerment and Rights*, Boston, Harvard Center for Population and Development Studies, International Women’s Health Coalition.
- DURÁN, MARÍA ANGELES (1988), *De puertas adentro*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- FRASER, NANCY (1997), *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, serie Nuevo Pensamiento Jurídico, Universidad de los Andes.
- GÓMEZ, ELSA (2004), “Equidad de Género en Salud”, conferencia OPS/OMS en Reunión de la Comisión Intergubernamental de Salud Sexual y Reproductiva, Mercosur, Buenos Aires, 22 y 23 mayo 2004.
- LAMAS, MARTA (2001), “Las fronteras del derecho a decidir”, Ciudad de México, Universidad Nacional de México. Disponible en: [www.jornada/unam/mx\)2001/abr01/010405/lsopinion.html](http://www.jornada/unam/mx)2001/abr01/010405/lsopinion.html).

- LOMBARDO, EMANUELA (2003), “El mainstreaming de género en la Unión Europea”, *Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres Aequalitas*, Vol. 10-15, Santiago, mayo-diciembre.
- NEGRI, ANTONIO Y MICHEL HARDT (2005), *Imperio*, Barcelona, Editorial Paidós Ibérica.
- SANAHUJA, MARÍA ENCARNA (2002), *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*, Serie Feminismos, Madrid, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, España.
- SCOTT, JOAN (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora), Ciudad de México, PUEG, UNAM.
- VALIENTE, CELIA (2008), *La efectividad de los organismos de igualdad: El estado de la cuestión en el ámbito internacional*, Madrid, Editorial Universidad Carlos III.



## Autoras y editoras

ALESSANDRA BUROTTO TARKY

Periodista de la Universidad de Chile y diplomada en crítica cultural por la misma casa de estudios. Durante su trayectoria ha combinado el periodismo cultural, especialmente en el campo de las artes visuales, con la producción editorial y el desarrollo de estrategias de advocacy aplicadas a temas emblemáticos de la agenda feminista, como derechos sexuales y reproductivos, libertades civiles, participación política y migración, entre otros. Ha trabajado en importantes organizaciones de la sociedad civil, así como en el sector público y en el ámbito académico.

TERESA CÁCERES ORTEGA

Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile. Investigadora adjunta de la Fundación Instituto de la Mujer. Ha cursado sus estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en el programa conjunto del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y la Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. Desde 2007 es becaria del Proyecto “Memoria y elaboración del pasado reciente en Argentina. Archivos, museos, imágenes y testimonios de la violencia política y la represión estatal”, Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica dirigido por la Dra. Elizabeth Jelin (IDES Argentina). Actualmente se encuentra realizando su tesis doctoral. Sus intereses abarcan temas como nación, memoria, derechos humanos, género, comunicación y cultura. Ha participado en diversas consultorías e investigaciones respecto a participa-

ción política, discriminación, género, desarrollo urbano, tecnologías de información y comunicación, tanto en Chile como en Argentina.

GLORIA MAIRA VARGAS

Economista, con diplomado en Políticas Públicas con Enfoque de Género y Maestría en Ciencias Sociales (FLACSO). Su tesis versó sobre los discursos del feminismo chileno en torno al aborto. Es especialista en derechos de las mujeres, investigadora y militante feminista. Ha trabajado en agencias del Sistema de Naciones Unidas, y en organizaciones no gubernamentales. Actualmente forma parte de la coordinación nacional de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual y participa en distintos espacios de articulación del movimiento feminista. Autora de varios artículos sobre violencia contra las mujeres, salud, sexualidades y aborto, entre ellos: *Violencia contra las mujeres en el gobierno y gestión de Michelle Bachelet* (Observatorio de Equidad de Género, 2009); *Violencia Sexual y Aborto: Conexiones Necesarias* (coautora junto con Paula Santana y Siomara Molina, Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, 2008).

MARÍA ISABEL MATAMALA VIVALDI

Médica cirujana, postgrado y especialización en pediatría clínica y social, derechos humanos, medicina social, género y salud. Fue prisionera de la dictadura (1975-1976) por su militancia política y exiliada en diversos países desde 1976 a 1988. Autodefinida feminista desde los años 70. Fue una de las fundadoras del Foro de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos y de la ONG Mujer, Salud y Medicina Social, coordinadora adjunta de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe e integrante del directorio de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. Se desempeñó como pediatra hasta 1973 y desde el 2006 a marzo del 2010 fue asesora de género en el Ministerio de Salud. En la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, trabajó como consultora a cargo de Género, Equidad y Reforma de la Salud en Chile, desde donde coordinó la formación y desarrollo del Observatorio de Equidad de Género en Salud y del Observatorio de Equidad de Género en Salud y Pueblo Mapuche de la Región de La Araucanía. Autora de publicaciones en salud y género, género y derechos humanos, género y determinantes sociales de la salud, derechos sexuales y reproductivos, trabajo de cuidado no

remunerado en salud. En el último año fue docente en los Diplomados de Derechos Humanos de la Fundación Henry Dunant, y de Población y Desarrollo de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile. En la actualidad es consultora independiente en género y salud colectiva, y terapeuta en medicinas complementarias en un consultorio solidario.

RAQUEL OLEA

Doctora en Literatura en Lenguas Románicas (Ph.D.) en la Universidad Johan W. Goethe de Frankfurt, Alemania. Actualmente es académica de la Universidad de Santiago, desde donde se dedica a trabajar cuestiones relativas a teoría de género, crítica cultural y crítica literaria en el Departamento de Lingüística y Literatura de la Facultad de Humanidades. Ha sido profesora invitada en las Universidades de Riverside y Berkeley, California, en la Universidad de Duke en Carolina del Norte y ha realizado conferencias en la Universidad de Harvard, Nueva York, Helsinki y otras. En el año 2000 obtuvo la Beca de la Fundación John Simon Guggenheim. Entre sus publicaciones destacan *Lengua Víbora. Producciones de lo femenino en la escritura de mujeres chilenas* (Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, 1998); *El género en apuros*, en colaboración con Olga Grau y Francisca Pérez (Santiago de Chile, Ediciones LOM, 2000); *Como traje de fiesta. Loca razón en la poesía de Gabriela Mistral* (Santiago de Chile, Editorial Universidad de Santiago de Chile, 2010). *Julieta Kirkwood. Tengo ganas de ser nuestros nombres* (Santiago de Chile, Editorial Universidad de Santiago de Chile, 2010).

KEMY OYARZÚN VACCARO

Doctora en Filosofía, Mención Teoría Literaria (Ph.D.). Académica de la Universidad de Chile, especialista en estudios de género, feminismo, literatura y estudios culturales latinoamericanos. Actual integrante del Senado Universitario (U. de Chile). Autora de libros y ensayos, entre los que destacan, *Poética del desengaño. Escritura, deseo, poder* (Santiago de Chile, Ediciones Lar, 1989); *Pulsiones estéticas. Escritura de mujeres en Chile* (Santiago de Chile, Ed. Cuarto Propio, 2004); *Labores de género: Modelo para rearmar el trabajo* (Santiago de Chile, GENERAM-U.Chile, 2006); entre otros. Ha dirigido diversos proyectos de investigación de las fundaciones Ford, Rockefeller, Mecesup, Fondecyt y Anillo

sobre ciudadanía de género y crítica cultural. Es fundadora del Centro de Estudios de Género y Cultura (Cegecal) de la Facultad de Filosofía y Humanidades (U. de Chile) y cofundadora de la Revista *Nomadías*. Realizó sus estudios de Licenciatura (B. A.), Magíster (M. A.) y Doctorado (Ph.D.) en la Universidad de California, Irvine. Durante 15 años se desempeñó como académica de Women Studies y Literatura en la Universidad de California, Riverside.

UCA SILVA

Comunicadora graduada en la Universidad de Ottawa, Canadá, y Universidad Diego Portales. Actualmente trabaja en SUR Corporación, en Santiago de Chile. Docente en temas culturales y medios de comunicación. Investigadora y consultora, especializada en temáticas de comunicación, tecnologías de información y comunicación, residuos electrónicos y reciclaje de computadores. También ha trabajado temas de género y vida cotidiana. Editora y autora de artículos sobre comunicación y género. Editora del libro *Gestión de residuos electrónicos en América Latina* (Santiago de Chile, Ediciones SUR, 2009) y autora de diversos artículos sobre el tema. Integrante del Expert Group Meeting on Participation and Access of Women to the Media and the Impact of Media on, and its Use as an Instrument for the Advancement and Empowerment of Women, Beirut, Líbano. Miembro del grupo Consultor de APC-Latinoamérica y APC-Red de mujeres, IWMP-periodistas y Grupo de comunicadoras del Sur. Cátedra Unesco Mujer Ciencia y Tecnología (directorío de especialistas). Evaluadora del programa FRIDA 2005-2009.

CARMEN TORRES ESCUDERO

Periodista, comunicadora, investigadora, editora con amplia experiencia en estudios y artículos sobre la condición y situación de las mujeres chilenas y latinoamericanas. Realizó parte de sus estudios de periodismo en la Universidad de Chile (1970-1973) y los terminó en la Universidad de Québec en Montréal (1986), entidad en la que también obtuvo su Magíster en Comunicaciones (1994). Actualmente, es la Directora Ejecutiva de la Fundación Instituto de la Mujer, organización no gubernamental chilena abocada a la investigación de diversos temas con enfoque de género, tales como los efectos de la globalización en las mujeres, en específico la migración femenina, la salud sexual y reproductiva, la

participación política de las mujeres, entre otros, con el fin de impulsar el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres.

TAMARA VIDAURRÁZAGA ARÁNGUIZ

Estudios de periodismo en la Universidad de Santiago (1995-2001) y Magíster en Estudios de Género y Cultura en la Universidad de Chile (2001-2005). Autora de *Mujeres en rojo y negro. Reconstrucción de memoria de tres mujeres miristas (1970-1990)* (Santiago, Escaparate, 2006), libro que consta de una segunda edición en Buenos Aires (Buenos Aires, América Libre, 2007). También publicó, en conjunto con académicas de la Universidad de Chile, el libro *Labores de género. Modelo para rearmar el trabajo* (Santiago de Chile, GENERAM-U. de 173Chile, 2006). Actualmente cursa el doctorado de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Chile.

